AÑO SEXTO — Núm. 1.939 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, miércoles 20 de julio de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 16 interno. Cooperativa 2927 Central.

BIBLIOTECA NAL

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El problema del desarme

En Italia continúa la lucha entre fascistas y nacionalistas

La acción de las tropas alemanas en la Alta Silesia

Desarrollo de la ofensiva griega en el Asia Menor

La lucha entre fascistas y socialistas

MASSA, julio 20 (U. Press). — Después de repetidas provocaciones republicano-socialistas, un centenar de fascistas llevó una batida contra Monzone devastando los depósitos de la cooperativa, produciéndose en seguida un choque, de resultas del cual hubo dos muertos y varios heridos.

PIOMBINO, julio 20. (U. Press). — El diputado organizador de los "arditti" rojos fué golpeado y atacado con revólver y cuchillo, pudiendo ser salvado por la policía.

El hambre en Rusia

REVAL, julio 20 (U. Press)—Los informes que se reciben sobre la situación creada en Rusia por el hambre, anuncian que las condiciones son críticas y que 20 millones de personas están afectadas por el terrible flagelo. A estar a algunas informaciones, casi toda la gente huye o trata de huir hacia diversas partes, pero se ignora el rumbo que llevan.

Intercambio comercial germano-norteamericano

BERLIN, julio 20 (U. Press) — K. M. E. Day, gerente de una corporación norteamericana comercial, ha abierto oficinas en ésta con el objeto de ampliar las compras de artículos alemanes destinados a sus 17 departamentos de venta en los Estados Unidos.

El aumento de los negocios entre los Estados Unidos y las firmas alemanas [illegible] rumores de que se concederán grandes créditos norteamericanos a Alemania, están manteniendo a los mercados financieros en una expectativa muy prometedora.

Repatriación de jamaicanos

KINGSTON (Jamaica), julio 20. (U. Press). — El gobierno de Jamaica está repatriando a 10.000 jamaicanos que se hallaban en Cuba a causa del colapso del comercio azucarero. El gobierno piensa gastar varios millones de dólares en trabajos de socorro para los repatriados.

Carrera de automóviles

PARIS, julio 29. (U. Press). — En contra de lo que se creía, dos coches británicos han sido anotados en el Gran Premio de la carrera automovilística que se realizará en Lemans el 25 del actual, y en tal forma las pruebas se desarrollarán entre británicos, norteamericanos y franceses.

El "Ringhampton" choca contra unas rocas

YARMOUTH, julio 20. (U. Press) — El barco "Ringhampton" que llevaba bandera panameña y que navegaba en camino de Boston a Riga y otros puertos rusos llevando carga general, fuese contra las rocas a ocho millas frente a las costas de Nova Scotia.

Sus treinta tripulantes fueron sacados en los botes salvavidas. Se tratará de poner el barco nuevamente a flote.

Depósito de productos brasileños

LONDRES, julio 20. (U. Press) — El órgano oficial del gobierno rumano ha publicado una decisión ministerial aprobando el establecimiento de un depósito permanente en que serán recibidos los productos brasileños destinados al Oriente.

El problema irlandés

LONDRES, julio 20. (U. Press) — De Valera conferenciará mañana a las 11.30 con el primer ministro Lloyd George.

Los sucesos de Belfast

BELFAST, julio 20. (U. Press). — Las tropas fueron retiradas de los distritos en que últimamente ocurrieron disturbios.

La misión de Fayole en el Canadá

PARIS, julio 20 (A. Havas) — Durante su misión en el Canadá, el mariscal Fayolle inauguró un tren-muestrario de productos franceses.

Proyectos sobre vías navegables

MUNICH, julio 20 (A. Havas) — La Dieta bávara adoptó un cierto número de proyectos de ley, referentes a las vías navegables sobre todo a la transferencia al Reich, de las vías navegables, pertenecientes a todos los estados. Aprobó igualmente un proyecto de ley relativo a una convención entre Baviera y el Reich sobre la reorganización y administración de las vías navegables.

La cuestión de la Alta Silesia

PARIS, julio 20 (A. Havas)—El corresponsal en Berlín de "Le Journal", expone en un extenso telegrama, la actuación de las tropas alemanas en la Alta Silesia, diciendo que se justifica plenamente la necesidad de enviar refuerzos a las fuerzas aliadas que se encuentran en esa región.

El citado corresponsal agrega, que en la ciudad de Breslau existe un gran número de fuerzas irregulares y que las compañías de la "selbschutz", las cuales, se decía, habían sido licenciadas, son, junto con la "Orgesch", amos absolutos de todo el sector comprendido entre Breslau, Brieg, Rams y Augleis.

Los soldados reclutados para esas fuerzas, lo han sido entre el pueblo, no siendo ninguno de ellos, de la Alta Silesia y proceden de todas partes del imperio, porque han sido atraídos por la paga de 50 marcos diarios y la certeza de vivir largo tiempo a costa de los habitantes.

Con esos militares, se podría actualmente organizar en la Alta Silesia un ejército de 200.000 hombres, todos ellos pertenecientes a la "Selbechutz", "orgesch", a los cuerpos francos, a la "Orberlad" y a las formaciones denominadas "Rossbach", "Pfeifrer", "Aulock", "Ehrarhdt" y "Bewenfeldt".

El reclutamiento, a pesar de los decretos del gobierno de Berlín, continúa con igual intensidad. Los compromisos para el voluntariado, son firmados en Breslau, en la Ruderf Strasse, No. 99, en un edificio donde están instaladas las oficinas de la "Rossbach".

En Sajonia y Alta Silesia, la "Orgesch" organiza sus hombres, estableciendo listas de movilización, concentrando sus fuerzas y practicando maniobras y ejercicios de tiro, sobre todo en Kottbus.

En resumidas cuentas, la situación parece tan grave, que los sindicatos "amarillos", llaman, aunque sin éxito, la atención del ministro prusiano, sobre la situación en la Silesia, la concentración de tropas y, sobre todo, respecto a los agitadores nacionalistas que recorren el país, para provocar un levantamiento contra la "Entente" y los republicanos.

NUEVA YORK, julio 20 (A. Havas). — El corresponsal de la Associated Press en Londres, dice que informaciones de fuente autorizada anuncian que se han hecho a Estados Unidos sugestiones sin carácter formal para que intervenga en los disturbios de la Alta Silesia, pues se teme que en esa región se inicien abiertamente las hostilidades.

La guerra en el Asia Menor

LONDRES, julio 20. (U. Press)— El corresponsal del "Daily Mail" en Esmirna informa que los griegos tomaron 20.000 prisioneros turcos durante las operaciones en Kutachia.

Las entrevistas de los señores Rosen y Dresel

BERLIN, julio 20 (A. Havas) — Una nota oficiosa confirma las entrevistas celebradas hace poco, entre el ministro de Relaciones Exteriores alemán señor Rosen y el comisario norteamericano de las regiones ocupadas, señor Dresel, agregando que a pesar de estas entrevistas, las proposiciones alemanas no serán determinadas antes de algunas semanas.

La conferencia del desarme

NUEVA YORK, julio 20. (United Press). — El presidente Harding, hizo saber que no pensaba concurrir personalmente a la próxima conferencia sobre el desarme por ninguna circunstancia. Simultáneamente se anunció oficialmente que el secretario de Estado, Hughes, presidiría la delegación de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo se han tenido informaciones de Londres anunciando que seguramente Lloyd George concurriría personalmente a la mencionada conferencia.

ROMA, julio 20 (A. Havas) — Se ha desautorizado la noticia de que el presidente de los Estados Unidos, señor Harding, ha invitado al Vaticano, para que asista a la próxima conferencia sobre el desarme y que la Santa Sede haya hecho gestiones para participar en ella.

SUD AMERICA

BRASIL

El campeonato sudamericano de foot-ball. — Conferencia de Paul Fort. — El descanso dominical en los diarios.

(De la Agencia Americana)

RIO DE JANEIRO, julio 20 (Americana) — Mañana tendrá lugar el primer entrenamiento de los cuadros que concurrirán a Buenos Aires para disputar el campeonato sudamericano de football. Serán definitivamente excluídos los jugadores que dejen de concurrir a este ensayo y después de algunos "trainings" más, será formado el conjunto que disputará aquel campeonato.

—Dió su segunda conferencia el "príncipe de los poetas franceses", Paul Fort, alcanzando ruidos éxito. Versó la alocución sobre El barrio latino.

—Visitado por una numerosa comisión de periodistas, el Intendente ha prometido sancionar a brevedad la ordenanza sobre descanso dominical en los diarios. Se cree que en breve las capitales de los estados sancionaránla.

BOLIVIA

El agregado militar a la legación en Santiago. — Interinato. — El ministro alemán en Chile. — Viajero.

(De la Agencia Americana)

LA PAZ, julio 20. — Viaja con destino a Santiago de Chile, el agregado militar a la legación boliviana en aquella capital, capitán Darío Barriga.

—Por ausencia del titular de la cartera de guerra, general Pastor Valdivieso, que se dirigió a Lima presidiendo la embajada militar, quedó interinamente a cargo de dicho ministerio el ministro de Instrucción Pública doctor Ricardo Jaimes Freyre.

—Llegó el ministro plenipotenciario de Alemania en Chile, don Carlos Von Erckel.

—Se ausentó a Pulacayo, el ministro de los Estados Unidos.

El ministro alemán en Chile — El movimiento minero — La embajada boliviana al Perú.

LA PAZ, julio 20 (Americana) — El ministro plenipotenciario de Alemania en Chile a su paso por esta capital fué recibido en audiencia por el presidente de la república.

—Ha quedado solucionado el movimiento obrero que inició el centro minero de Pulacayo, gracias a la oportuna y acertada intervención del gobierno, que impidió de esta manera la declaración de la huelga general en los ferrocarriles.

—Comunicaciones llegadas de Puno informan que la embajada boliviana a las fiestas del Perú fué recibida en aquel lugar por una entusiasta manifestación popular.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Concedió audiencia a numerosas personas y atendió con su secretario el estudio y despacho de varios expedientes y órdenes de pago de distintos departamentos.

Después, se reunió con los ministros en acuerdo, el que continuaba a la hora de cerrar esta edición y en el que, entre otros asuntos, se trató el relativo a la legislación sobre yacimientos petrolíferos, redactándose el mensaje que hoy mismo fué enviado al Congreso y que insertamos en otro lugar.

El centenario del Perú

El día de la conmemoración será declarado feriado

Entre los asuntos tratados ayer en el acuerdo que celebró el presidente de la República con sus ministros, fué considerado el que se refiere a las fiestas que se celebrarán en esta capital el día del centenario de la independencia del Perú.

Resolvióse declararlo feriado, adhiriendo así el gobierno y el país a los festejos del pueblo hermano.

A esta resolución, que se dará a conocer de un momento a otro por medio del decreto respectivo que se expedirá, fundamenta principalmente, la razón histórica de haber contribuído la República con sus ejércitos a la libertad del Perú, a la vez que se afirma con ella el concepto de la solidaridad sudamericana.

Administración nacional

Nuevo puerto de la Capital—

La empresa C. H. Walker retiró en la fecha de la Tesorería General de la Nación 120.122 $ m/n. a cuenta del certificado de obras realizadas por la misma en la ampliación del puerto de la capital, durante el mes de mayo pasado.

Hasta la fecha, la empresa indicada recibió por igual concepto, 320.122 pesos.

GUERRA Y MARINA

HABERES DE GUERRA Y MARINA

La Intendencia de Marina recibió en la fecha 217.094.76 $ m/n, total de los haberes de junio, del personal que presta servicios en las siguientes dependencias de la armada:

Artillería de costas, hospital de Puerto Militar, escuadra de mar (1.a y 2.a división), petrolero "Ibarra" y acorazado "Garibaldi", "9 de Julio", "Rivadavia", "Belgrano".

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados 119.809 $. por sueldo de junio, del personal del ejército [illegible] regimiento [illegible] de caballería, 1.o grupo de artillería a caballo, compañía de disciplina [illegible] del ejército.

SANIDAD MILITAR

Se ha designado en comisión, hasta tanto se formen los decretos respectivos, al siguiente personal:

Cirujanos de cuerpo a los doctores Julio Domínguez [illegible] farmacéutico [illegible] asimilado a subteniente [illegible] profesionales civiles [illegible] Barzan [illegible] Pietrasanta [illegible] Tulio Mont[illegible].

TENIENTE LUIS MAZZA

En el Ministerio [illegible] recibido la [illegible] de Córdoba [illegible] de Luis Mazza.

BUQUES PETROLEROS

Han llegado [illegible] combustible [illegible] tanques [illegible] Ingeniero Huergo.

Territorios Nacionales

Haberes de la gendarmería y policía fronteriza

La Tesorería General de la Nación giró hoy [illegible] 093 $ m/n., total de los sueldos de junio pasado de la gendarmería y policía fronteriza de los siguientes territorios nacionales: Los Andes, 5.000 $; Formosa, [illegible]; Misiones, [illegible]; Chaco, [illegible]; Pampa Central, 49.960; Neuquén, 31.930; Río Negro, 40.030; Chubut, 31.773.30 y Santa Cruz, 23.980 $.

Cancelación de letras

El ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló una letra, con vencimiento en el día, por 50.000 $ m/n.

En lo que vá de la semana, el citado ministerio ha pagado, con idéntico fin 186.230 $.

Cupones atrasados

La junta de administración del Crédito Público Nacional, retiró esta tarde del Ministerio de Hacienda, 200.000 $ m/n., destinados a la amortización y venta de títulos atrasados, correspondientes a varios empréstitos.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Adquisición de diversos materiales

El poder ejecutivo ha dictado un decreto para que por intermedio de la Tesorería General de la Nación, se entregue a la Dirección General de Explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, la suma de un millón ochenta y seis mil doscientos cincuenta y siete pesos con veinte y cinco centavos moneda nacional.

Esta suma se imputará a la "cuenta especial" de la explotación del petróleo, decreto de fecha junio 15 de 1916 y debía emplearse en la adquisición de diversos materiales, gastos de explotación y fletes, durante el corriente año.

Entrega de billetes de Banco

La Casa de Moneda ha entregado a la Caja de Conversión, 4.5[illegible] billetes de un peso y [illegible] de cinco.

Además están listos para su entrega, 3.000 [illegible] pesos, 248 [illegible] de cinco y 9.000 de diez pesos moneda nacional.

Esos billetes se destinan a renovar la circulación [illegible] por vía de canje.

Centro de ex-revolucionarios militares y civiles radicales

La asamblea de 2[illegible] corriente

[illegible]

madas y selladas por el centro que se han remitido, hasta ese momento, para poder participar de la asamblea.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha 1.610.271 $ m/n., distribuídos así:

Dependencias nacionales en el interior, giros, 275.095; Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, gastos, 6.545; Ministerio de Obras Públicas, jornales del Interior, 50.000; Intendencia de guerra, haberes, 119.809; Arsenal de Guerra, gastos, 48.425; Intendencia de Marina, haberes, 217.094; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 32.278; Universidad Nacional de Buenos Aires, subvención 50.000; Oficina Química de Rosario, haberes, 2.471; letra, 50.000; Crédito Público, 200.000; C. A. Walker, 120.122 y al Comercio, por artículos suministrados a varias dependencias de la Administración Nacional, 106.260.

Proyecto de ley sobre yacimientos petrolíferos

El P. E. lo reproduce, solicitando su sanción a la brevedad posible

Texto del mensaje enviado hoy al Congreso

Por intermedio del Ministerio de Agricultura el P. E. ha remitido al Congreso un mensaje reproduciendo los proyectos de legislación de petróleo, enviados en septiembre de 1919 y caducados por falta de estudio y sanción, no obstante su importancia.

Dichos proyectos resolvían lo pertinente a la legislación general de petróleo y al régimen de las explotaciones fiscales.

El P. E. no obstante la falta de aquella legislación tan útil y necesaria, ha seguido explotando progresivamente el petróleo de Comodoro Rivadavia e iniciado las explotaciones que son del dominio público en Plaza Huincul, para no demorar por más tiempo el aprovechamiento de tan importante riqueza.

Es de esperar que el Congreso preste atención preferente a la sanción de los proyectos de referencia, ya que tocan a vitales intereses del país y a una de sus más valiosas fuentes de ingresos para el futuro.

La existencia de una ley de explotación de petróleo es de actualidad, ahora más que nunca por la situación mundial que obliga a mirar con toda preferencia esas explotaciones de incalculables ventajas y cuya producción se estima en 300 000 toneladas anuales.

He aquí ahora el mensaje de referencia:

Buenos Aires, julio 20 de 1921.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El P. E. sometió a la consideración de V. H. con fecha 23 de septiembre de 1919 un proyecto de ley sobre yacimientos petrolíferos, explicando en su mensaje las razones que urgían su sanción.

Su base fundamental consiste en el carácter de propiedad nacional que se acuerda por ese proyecto a los yacimientos existentes en cualquier punto de la República.

Mientras dicho principio no se consagre en la ley, el país se hallará expuesto a que se malogre esta vital fuente de riqueza que pertenece al patrimonio de la Nación y por cuya conservación y explotación celosa deben velar los poderes públicos bajo los auspicios de una legislación uniforme.

Es pues en resguardo de ese concepto que el P. E. reitera de V. H. la sanción de aquel proyecto de ley a la brevedad posible.

Dios guarde a V. H. — (Fdo.): H. Yrigoyen, Alfredo Demarchi.

2ª. EDICION

CONGRESO

Construcción del Instituto Angel T. de Alvear.—

Suscripto por los señores Carlos J. Rodríguez, Demaría, López Anaut y Calixto Rodríguez, ha sido presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública los terrenos denominados "El Recreo", situados al Norte de la vía del ferrocarril Central Córdoba, en la zona comprendida por la mencionada vía, el camino Muñiz-Parada Bancalari (F. C. C. A. y Rosario) y el Río de las Conchas, autorizándose a la Sociedad de Beneficencia de la Capital a expropiarlos por su cuenta a objeto de establecer en ellos el Instituto Angel T. de Alvear.

Universidad Nacional de Cuyo.—

Como informamos en una de nuestras últimas ediciones, el diputado Davel, presentó esta tarde a la cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el que se crea sobre la base de la Escuela Vitivinícola de Mendoza y las Escuelas de Industrias Químicas y Agrícolas de San Juan, la Universidad Nacional de Cuyo.

La epidemia de tifus en Catamarca—

Los señores Berrondo, Quiroga, Ferrarotti, Molina, Capurro y Tamborini han presentado esta tarde a la cámara de que forman parte un proyecto de ley según el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de 30.000 pesos moneda nacional destinada a proveer de víveres y ropas a los niños pobres y personas menesterosas del departamento de Pomán (provincia de Catamarca) como complemento de las medidas de profilaxis que se han tomado para propender a la extinción del tifus exantemático que con carácter grave azota a la población de ese departamento.

Este gasto se hará de rentas generales con imputación a la presente ley.

El atentado criminal del lunes

En vísperas de su esclarecimiento

Detención de diez sospechosos

La bomba fué abandonada por un chauffeur que la encontró en su automóvil

Puede darse por esclarecido el atentado del lunes último, del que resultó víctima el agente de la sección 6.a Antonio Raimundo.

Después de múltiples averiguaciones en las que han colaborado el comisario Domínguez de la sección 6.o y el subcomisario Araneo de la 8.a, se tuvo conocimiento que el domingo a la noche fueron colocados en un asiento de un auto de alquiler que estaba estacionado frente al café Tupinambá de la calle Rivadavia 1859, un tarro igual o parecido a los que se emplean como envase del café Aguila. El chauffeur extrañado del hallazgo llamó a uno de sus compañeros que estaba allí y después de una breve conversación resolvieron abrirlo, notando que tenía una pequeña cantidad de papeles y debajo de estos algodón en rama, lo que los indujo a creer que se trataba simplemente de una broma y por tal causa abandonaron el tarro en el medio de la calzada próximo al lugar donde a las 6 y 30 de la mañana hizo explosión la bomba que con tan mala suerte hirió gravemente al agente Raimundo.

Hecho esto, el compañero de dicho chauffeur se dirigió a su auto y al sentarse notó un cuerpo extraño debajo del asiento, comprobando que era un cilindro de cobre de unos 10 centímetros de largo por cinco de circunferencia. Con lo que acababa de ocurrirle a su amigo creyó también de que no se trataba sino de una broma y resolvió guardarlo, para ver más tarde de lo que se trataba. Se dirigió al garage colocó el objeto encontrado en un armario donde guarda herramientas y luego salió [illegible] regresando a las dos o poco más de la mañana. Poco hacía que se encontraba de vuelta cuando uno de los lavadores que se encontraba de servicio le llamó la atención de que en su armario se veía fuego. En seguida el y otras personas presentes, con baldes de agua y el apafueg extinguieron el que se había producido en el armario. Comprobando que se había originado en el cuerpo cilíndrico que los horas antes había encontrado en su coche.

En los primeros momentos no dieron importancia al asunto, pero cuando se enteraron de la explosión ocurrida el mismo día en la calle Rivadavia, resolvieron presentarse a la policía para denunciar lo ocurrido.

Con estos antecedentes se iniciaron otras diligencias [illegible] abandonado por el chauffeur [illegible] cuerpo cilíndrico [illegible]

La policía de investigaciones, puesta inmediatamente en campaña, ha procedido a la detención de diez sujetos sospechosos entre los cuales se cree fundadamente se encuentran los autores de estos hechos.

[illegible]

Sesión en Diputados

El juicio político contra el juez federal Dr. Marenco

Se lo entabla por la representación socialista

La cámara establece el orden [illegible] para los asuntos que deberá tratar

Se reanuda el debate sobre la clausura de la Caja de Conversión; habla el doctor Beiró

La Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche entra a sesionar, a las 15 y 40 horas.

Suspendida la lectura del acta de la sesión anterior se la da por aprobada.

La secretaría informa entonces de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo remite un mensaje reiterando la pronta sanción del proyecto de ley orgánica de instrucción pública. (A la comisión de Instrucción Pública).

—El mismo remite un mensaje solicitando la sanción de los cinco duodécimos que faltan del presupuesto de 1920 para el corriente año y que se tome como base para el presupuesto de 1922 el despacho de la comisión de Presupuesto y Hacienda. (Presupuesto y Hacienda).

—El señor ministro de Justicia e Instrucción Pública remite la memoria de su departamento correspondiente al ejercicio económico de 1920. (Al archivo).

—El presidente del Senado de la provincia de Tucumán solicita la inclusión de una partida en el presupuesto de 1921 y 1922, para el funcionamiento de la Universidad Nacional de Tucumán.

Ramal ferroviario de Reconquista a San Javier—

La Sociedad Rural de Reconquista provincia de Santa Fe solicita la inclusión de una partida de 100.000 pesos en el presupuesto a sancionarse con destino a realizar estudios para la prolongación de las líneas de los Ferrocarriles del Estado de San Javier a Reconquista. (Presupuesto y Hacienda).

Precio mínimo de la carne—

El Centro Correntino General San Martín de esta capital, se adhiere al proyecto de ley presentado por el diputado Mora y Araujo sobre fijación de un precio mínimo a la carne y solicita sea sancionado favorablemente. (Legislación Agraria).

Abolición del derecho de matrícula escolar—

La comisión de Instrucción Pública [illegible] ha expedido favorablemente en el proyecto de ley según el cual se declara abolido el derecho de matrícula escolar. (A la orden del día).

Prestamos a maestros y empleados nacionales—

El señor Villafañe [illegible]

Autorízase al Banco de la Nación Argentina para abrir crédito a los empleados de la [illegible] nacionales, en forma individual, o en forma colectiva a base del tercio mensual que el presupuesto les asigna con el interés del medio por ciento mensual y con la garantía [illegible]

[illegible]

todos los funcionarios que necesiten acogerse a la misma.

"Bien de familia"—

El señor Cafferatta reproduce el proyecto de ley denominado "Bien de familia", que presentó en las sesiones del año 1914.

El autor modifica el artículo 1o en los siguientes términos:

"Podrá ser constituído como "Bien de familia", mediante las formalidades indicadas en los artículos siguientes, toda casa o porción de casa de propiedad del jefe de familia y habitada por ella a título de habitación ordinaria; toda extensión de tierra poseída y trabajada directamente por los mismos, a condición de que el valor total del inmueble no exceda de la suma de 12.000 pesos moneda nacional, estimada en la fecha de su declaración. (Legislación general).

Subsidio al agente Antonio Raymundo—

El señor Pereyra Rozas presenta un proyecto de ley por el que se acuerda la suma de 20.000 pesos al agente de policía Antonio Raymundo, inválido en el cumplimiento de su deber y en forma que obliga la gratitud pública. (A la comisión de Peticiones).

Reforma de la ley orgánica de la Municipalidad de la Capital—

El señor Rodríguez (C. J.) reproduce el proyecto de ley que presentó en el año 1918 sobre reforma de la ley orgánica de la Municipalidad de la Capital referente al régimen rentístico.

Amplía los fundamentos de esta iniciativa que expuso entonces [illegible]

Sr. Rodríguez (C. J.) — Las [illegible] del concepto moderno del Estado, [illegible] de las comunas y la reciente [illegible] reforma del régimen rentístico municipal. Esta gran ciudad no podría, si no se la dotara de grandes recursos [illegible] donde [illegible] la actividad progresista [illegible] profesionales. El régimen rentístico de la ley orgánica municipal [illegible] atrasado [illegible]

[illegible]

El juzgado federal de Bahía Blanca—

El juez federal de Bahía Blanca, [illegible] Marenco envía una nota por intermedio de la presidencia, solicitando de la Honorable Cámara una investigación amplia de su conducta [illegible] una comisión que podrá de paso informar si en el local actual puede su juzgado realizar las tareas de depuración y ampliación del registro electoral.

Situación de los guerreros del Paraguay—

El señor Demaría refiriéndose al pedido elevado por los guerreros del Paraguay para que se les incorpore al ejército, equiparándolos a la situación de los guerreros de la independencia, hace indicación para que su solicitud sea insertada en el "Diario de Sesiones". Así se comprenderá el poco gasto que exigirá la reparación de una injusticia. Pide además a la comisión de guerra que ha de estudiar este asunto, le despache con preferencia.

—Asentimiento general.

Licencias acordadas—

Con goce de dieta, son acordadas las licencias que solicitan los señores Martínez (B.), Arnedo y López (H.), por seis sesiones; por cinco, el señor Daneri; por tres, los señores del Moral, Rodríguez (J. R.) y Gatica; por una, el señor Padilla (Ernesto), y por el corriente mes, los señores Rubilar y Güerci.

Juicio político planteado por los socialistas—

El señor González Iramain, presenta el siguiente proyecto de resolución:

"La H. Cámara de Diputados de la Nación, resuelve:

Artículo único. Declárase que hay lugar a formación de juicio político contra el señor juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio J. Marenco."

El señor González Iramain al fundar tal proyecto, dice que ya antes de ahora el grupo socialista planteó la necesidad de iniciar este juicio político, que no es la primera vez que se entabla a dicha magistratura; ya el señor Aybar Sobrecasas lo hizo ante la cámara por su mala conducta.

Funda su pedido de juicio político por abuso de autoridad y arbitrariedad en el ejercicio de su cargo; prevaricato; abandono reiterado de sus funciones y mala conducta y absoluta inhabilidad para desempeñarle.

Recuerda que dicho juez doctor Marenco ha combatido sistemáticamente los movimientos sociales de la clase obrera, abusando en denuncias y acusaciones por pretendidas "tentativas de rebelión". Procediendo contra muchos ciudadanos les expulsa de Bahía Blanca, poniéndoles a disposición del P. E. Cita el caso de Antonio Vidal, calificado como delincuente peligroso y acusado por supuesta violación de la ley 7029, de defensa social. El detenido fué puesto en libertad por intervención del ministro del Interior.

Con proyecciones ruidosas se provocó otro proceso, el de los hermanos Suárez Gordillo, que estuvieron cuatro años presos, sin que se les pudiera comprobar delito alguno y por ello fueron puestos después en libertad.

Pasando al segundo cargo alude a la sistemática obstrución del doctor Marenco para extender cartas de ciudadanía a afiliados del partido socialista de Bahía Blanca, asunto que se planteó ante el último congreso allí celebrado. Las dificultades opuestas por dicho juez desconoce la disposición constitucional que él suprime con resoluciones contrarias que califica de "descabelladas".

Es un juez — agrega — que conspira contra los intereses del país; es antinacionalista. Es un mal funcionario porque está contra el espíritu del Congreso de la Nación, que muchas veces ha querido legislar dando amplitud y facilidades a tal cláusula constitucional. Demuestra un odio malsano contra los hombres de trabajo.

Se refiere después particularmente al caso del arresto del diputado Arrieta, provocado en razón de haberse combatido por un grupo de delegados del último congreso socialista con energía y con lealtad las teorías sostenidas por otros militantes; creyó estar luego recurriendo al delito de opinión y fraguó este "proceso inicuo" contra este supuesto delito. Mareado por la popularidad falsa ha mentido también cuando ha dicho que los legisladores socialistas se han negado a prestar declaración; pidieron simplemente su excusación.

Autorizado el orador para extenderse en el uso de la palabra se detiene a examinar lo que llama "fisonomía moral" del juez doctor Marenco.

Es público que este funcionario — agrega—se ausenta con frecuencia de la sede de sus funciones haciendo majestad de la justicia, por lo que califica de excesos verbales.

Estamos en presencia de un juez jugador, carrerista y ruletero. Como ha querido dar valor a sus conceptos va a recordar una anécdota, en la que figura la respetable personalidad del presidente de la Suprema Corte, doctor Bermejo. Recuerda que invitado éste en cierta ocasión en que se encontraba en una playa aristocrática a visitar la sala de juegos del casino, se negó a hacerlo, manifestando que no podía aceptar tal invitación y diciendo al amigo:

—Vd. olvida que yo soy juez de la Nación...

La verdad de tal hecho ha podido comprobarlo, en una visita que esta tarde realizó al doctor Bermejo, quien le autorizó a que lo recordara ante la Cámara, si así lo creía conveniente. Ese es el concepto que tiene un buen magistrado del vicio del juego.

A continuación declara que el juez de Bahía Blanca es moroso e insolvente. Entregaré — añade — una lista de sus embargos y ejecuciones que se le han hecho. Está ejecutado por varias instituciones bancarias.

Además un diputado nacional que ha sido abogado del Banco de la Nación en Bahía Blanca solicitó el concurso de este magistrado, lo que luego quedó sin efecto.

Da lectura a varios artículos, de campaña enérgica, publicados en el diario "La Verdad" que se editaba en esta capital.

Define la confianza con que se entregaría la solución de nuestros litigios a los jueces de conducta firme y con condiciones personales de austeros y probos, insospechados e insospechables.

No pediría la pena de muerte para los que no pueden serlo. Pero es preferible que se dediquen a otras funciones, lejos de la magistratura, que debe ser un sacerdocio, sin vestir la toga de la justicia. Deben eliminarse a esos elementos para rodear del respeto necesario a ese alto magisterio.

Por la justicia del país, por la tranquilidad pública, para honor del parlamento argentino — termina diciendo — deja entregado su pedido de juicio político con los fundamentos expuestos, solicitando su pronto despacho por la comisión respectiva que ha de estudiarlo.

La intervención a Salta—

El señor Oliva aludiendo a la grave situación institucional porque se atraviesa en Salta, pregunta en qué estado se encuentra el estudio del proyecto de intervención a esa provincia.

Contesta diciendo por la comisión de negocios constitucionales que preside el señor Vergara, que ella despachará tal asunto, una vez que la Cámara termine con la consideración de la intervención a San Juan, que ha quedado pendiente.

El orden de las preferencias—

El señor Dickmann que había reclamado la lectura del mensaje del P. E. acompañando al proyecto producido por el mismo sobre la ley orgánica de instrucción pública, desiste de su pedido en vista de que la cámara tenía que seguir discutiendo otros asuntos importantes antes que figuran en la orden del día.

El señor Pereyra Rozas sin oponerse a la natural preferencia para que la cámara continúe tratando los asuntos relativos a la clausura de la Caja de Conversión y a la intervención en San Juan, recuerda la necesidad de considerar, también los despachos expedidos por la comisión de guerra y marina, ya que las instituciones armadas del país están esperando el recuerdo, si no fuera el afecto del parlamento. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Después de un ligero cambio de opiniones en el cual intervienen los señores Pinedo, Quiroga y Demaría, se resuelve por moción de este último, tratar los asuntos pendientes en el siguiente orden y sin permitirse la intercalación de ningún otro: 1.o, renuncia del doctor Justo y clausura de la Caja de Conversión; 2.o, intervención a San Juan, y 3o., despachos de guerra y marina.

Clausura de la Caja de Conversión—

De acuerdo con lo resulto por la Cámara se reanudó enseguida el debate relacionado con la clausura de la Caja de Conversión.

El señor Beiró pide la palabra para referirse a la cuestión que se discute.

Comienza diciendo el orador que los que han estudiado este asunto que entiende es de suma importancia, han aplicado criterio y leyes de concepción abstracta lo que hace que por falta de observación en los hechos mismos, se llegue a conclusiones erróneas.

Para que el país pueda formarse un juicio exacto es necesario consultar los diversos aspectos y estudiar los diferentes factores.

En el debate que se ha venido sosteniendo desde hace varios años, esta cuestión presentó dos aspectos fundamentales: el monetario y el económico.

Quien la trate — agrega — sin analizar detenidamente esos dos factores, confundirán el problema sin encontrar su verdadera solución.

Por eso dividiré el problema separando las dos cuestiones fundamentales a que he hecho referencia, o en otras palabras, me ocuparé del cierre de la Caja de Conversión y de la prohibición de exportar oro, respecto a nuestra moneda circulante y respecto a la economía nacional.

El primer punto atañe al papel circulante en su relación con la moneda de oro y el segundo tiene relación con el mercado de cambios y afecta a toda la economía del país.

La cuestión de los cambios es una cuestión económica y no monetaria. Entra a demostrar que nuestro papel moneda no está depreciado en relación al oro. Lo que está depreciada es la mercadería oro, dentro de nuestro país.

(Continúa la sesión).

Dirección de Tierras y Colonias

Títulos de propiedad a favor de los pobladores de San Melitón

El Ministerio de Agricultura de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Tierras y Colonias, ha resuelto la situación de los pobladores que ocupan tierras fiscales, en el pueblo San Melitón, en la provincia de Córdoba, debiéndose formular los respectivos títulos de propiedad en la forma dispuestas por el decreto de 19 de marzo de 1919 a los siguientes señores:

A don Andrés Rea (hijo), por los solares b. c. de la manzana N.o 36; a don Nicolás Almada, por los solares a. b. de la manzana N.o 37; a don Nicodemo Carballo, por el solar c. de la manzana N.o 60; a don Martín Gaitón, por los solares b. c. de la manzana N.o 61.

La Dirección General de Tierras fijará a los siguientes pobladores, plazo de sesenta días dentro del cual deberán presentarse solicitando las tierras en las que se ha comprobado la introducción de mejoras, bajo apercibimiento de ofrecerlas si no lo hicieran: Al señor Zaragoza Farías, solares a. b. de la manzana 30; a la sucesión de don Antonio Retomar, solares c. d. de la manzana 39; al señor Eusebio Molina, solares a. b. de la manzana N.o 40; al señor Casim Mirad, solares c. d. de la manzana N.o 40; conceder en venta a don Fasilio Coseres de conformidad con las condiciones vigentes y al precio de treinta pesos m|n cada uno, los solares a. b. de la manzana N.o 51; Ofrecer en venta por el término de noventa días, en las condiciones de la ley N.o 4168 y decretos reglamentarios vigentes, al precio de treinta pesos m|n por cada solar, valor que se fija a todos los que se hallan libres de adjudicación y los que en adelante queden en ese estado por caducidad de la concesión, los siguientes solares: a. b. c. d. de la manzana 2; a. d. de la manzana 3; a. b. c. d. de la manzana 4; b. c. de la manzana 7; c. d. de la manzana 8; a. b. c. d. de la manzana 9; b. c. de la manzana 10; a. d. de la manzana 12; a. b. c. d. de la manzana 15; a. b. c. d. de la manzana 16; a. de la manzana 17; a. b. de la manzana 18; a. b. de la manzana 22; a. b. c. d. de la manzana 24; a. b. de la manzana 25; a. b. de la manzana 27; a. b. de la manzana 29; a. b. c. d. de la manzana 33; a. b. c. de la manzana 34; a. b. de la manzana 38; a. b. de la manzana 39; a. b. c. d. de la manzana 41; a. b. de la manzana 42; a. b. c. d. de la manzana 43; a. b. de la manzana 44; a. b. c. d. de la manzana 46; a. b. c. d. de la manzana 47; c. d. de la manzana 48; a. b. c. d. de la manzana 49; a. b. c. d. de la manzana 50; c. d. de la manzana 51; a. b. de la manzana 52; a. b. c. d. de la manzana 53; a. b. c. d. de la manzana 54; a. d. de la manzana 55; a. b. c. d. de la manzana 56; b. c. de la manzana 57; c. d. de la manzana 59; a. b. de la manzana 63.

Fijar a los concesionarios que se detalla plazo de seis meses dentro del cual deberán satisfacer los requisitos que en cada caso se establecen, bajo apercibimiento de dejar sin efecto las adjudicaciones si así no lo hi- manzana N.o 55, para que construnario de los solares A. D. de la manzana 1, para que retire el boleto provisorio y cumpla totalmente las obligaciones contraídas; debiendo la Dirección General de Tierras ingresar con carácter definitivo la suma consignada por el interesado, como precio de esos solares. A don Alejo Kozachuk, concesionario de los solares A. B. de la manzana N.o 3, para que cumpla totalmente las obligaciones contraídas. A la señora Rosario M. de Montiel, viuda del señor Didino Montiel, concesionario del solar B. de la manzana N.o 8, para que justifique su vínculo hereditario y cumpla con las obligaciones impuestas. A don Anastasio Rea, concesionario de los solares A. D. de la manzana N.o 10, para que construya el accesorio cocina. A don Andrés Cummins, concesionario de los solares A. B. de la manzana N.o 11 para que cumpla con todas las obligaciones que le fueron impuestas. A don Nicolás Grande, concesionario del solar C. de la manzana número 12, para que cumpla totalmente las obligaciones. A don Miguel F. Ramos, concesionario del solar D, de la manzana N.o 12, para que llene las obligaciones que contrajo. A la sucesión de don Jaime Villavicencio, para que justifique el carácter hereditario que invoca el causante, concesionario de los solares A. D. de la manzana N.o 14 y cumpla totalmente las obligaciones. A don Alejo Sánchez, concesionario del solar H. de la manzana N.o 21, para que construya un accesorio que le falta. A don José R. López, concesionario de los solares A. B. de la manzana N.o 31, para que cumpla las obligaciones impuestas. A don Constantino Moschini, concesionario de los solares A. B., de la manzana N.o 32, para que cumpla con las obligaciones que contrajo. A don Ramón Cardoso, concesionario del solar D. de la manzana 34, para que cumpla las obligaciones impuestas. A los señores Mateo Girando y Hnos., concesionarios de los solares A. D. de la manzana 35, para que cumpla totalmente las obligaciones contraídas. A don Rafael Grande, concesionario de los solares C. D. de la manzana 38, para que cumpla totalmente las obligaciones que contrajo. A don Bartolo Roulet, concesionario de los solares C. D. de la manzana 42, para que cumpla totalmente las obligaciones impuestas. A don Amado Abraham, concesionario de los solares C. D. de la manzana N.o 44, para que construya el accesorio cocina. A don Jesús Nicanor Mansilla, concesionario de los solares A. B. de la manzana N.o 48, para que cumpla con las obligaciones impuestas. A don Víctor Ingrassia, concesionario de los solares C. D. de la manzana 52, para que cumpla en su totalidad las obligaciones que contrajo. A don Santiago Tello, concesionario de los solares B. C. de la manzana 6.o 55, para que construya el accesorio W. C. y la línea divisoria con los solares A. D. que le falta.

A don Roque Benavídez, concesionario de los solares a d de la manzana 57, para que cumpla totalmente las obligaciones impuestas. A don Juan Pretti, concesionario de los solares a b de la manzana 58, para que cumpla totalmente las obligaciones contraídas. A don Francisco Antonio Peralta, concesionario de los solares c d de la manzana 58, para que cumpla totalmente las obligaciones contraídas. A don Demetrio Carballo, concesionario del solar d, de la manzana 60, para que cumpla con las obligaciones que contrajo. A don Nicolás Esturnica, concesionario de los solares a d de la manzana 61, para que dé cumplimiento a las obligaciones impuestas. A don Victoriano Ojeda, concesionario de los solares a d de la manzana 62, para que cumpla en su totalidad con las obligaciones que contrajo. A don Pedro Britos, concesionario de los solares b c de la manzana 62, para que cumpla con las obligaciones que contrajo.

Dejar también sin efecto las siguientes concesiones con pérdida de las sumas abonadas, por no haberse cumplido con las obligaciones contraídas: Solares a d de la manzana 3, acordados a don Eufracio Roa. Solares a b de la manzana 27, concedidos a don Ramón Reggis. Solar d de la manzana 43, acordado a don Gregorio Ovando. Solares a b de la manzana 44, acordados a don Rafael D'Auría. Solares a b de la manzana 54, acordados a don Ramón Esquerre. Solares b c de la manzana 57, acordados a don Mauricio Agüeros. Solar c de la manzana 18, acordado a don Manuel Aquino.

Reservar con fines de utilidad pública, con destino a plaza, los solares a. b. c. d. de la manzana 5, debiendo la Dirección General mencionada practicar las anotaciones correspondientes en el Registro de Tierras reservadas.

Fijar a doña Genoveva B. de Girando, que aparece poblando los solares a d de la manzana 6, un plazo de noventa días para que justifique en forma su estado civil; a doña Antonia Studulski, que aparece poblando los solares c d de la manaza 18, igual plazo para que justifique su estado civil y acompañe la venta marital; al tutor de los menores de la sucesión de don Celedonio Muría, plazo de noventa días para que se presente a tomar intervención en las situaciones que se refieren a los solares b c de la manzana 25; a don Vicente Galichini, que aparece poblando los solares a b de la manzana 45 y que se presume sea esposo de doña Rosa M. de Gelichini, pobladora de los solares c d de la misma manzana, para que la Dirección de Tierras exija se aclare en forma esas actuaciones, y la misma repartición reservará hasta tanto se practique una nueva inspección con el fin de comprobar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, las actuaciones que se refieren a la concesión de los solares a b de la manzana 59 de que es concesionario don Eleodoro Guevara.

MUNICIPALES

UNA RESOLUCION MORALIZADORA

El intendente municipal ha dictado la siguiente resolución:

"En atención a que numerosas dependencias de la administración solicitan frecuentemente el pago de gastos extraordinarios o vales suplementarios, en concepto de trabajos realizados por el personal, fuera de las horas de la oficina.

Que tal procedimiento importa desvirtuar la disposición del artículo 12 del Digesto Municipal, el cual establece que no se otorgará sobresueldo o remuneración alguna, por trabajos relativos a las funciones que desempeño.

Por otra parte, significa, como procedimiento habitual, exceder los límites fijados en materia de gastos por disposiciones consignadas en la ley orgánica, en lo relativo al presupuesto y contabilidad municipal. (Cap. VII del D. M.)

Asimismo, tales erogaciones insumen sumas de dinero no previstas en el presupuesto general de gastos.

La necesidad de ajustarse al horario fijado por la Intendencia, dentro de cuyos términos se llena en la generalidad de los casos las tareas administrativas; horario cuyo estricto cumplimiento se encarece a los señores jefes de acuerdo con circulares reiteradas oportunamente.

Y siendo de todo punto conveniente reglamentar esta materia en cuanto ella importa gastos, los cuales han de ser autorizados por esta intendencia, dentro del criterio de buena administración, que exige en circunstancias excepcionales, establecer horarios extraordinarios.

Y, con el propósito, asimismo, de que las erogaciones estén contempladas en el cálculo de gastos, sin que ello importe introducir desequilibrios en el cálculo de recursos, el intendente municipal decreta:

Artículo 1o. — Quedan suprimidos a partir del 1o. de agosto próximo, todos los gastos extraordinarios, del personal de la administración.

Art. 2o. Los señores jefes adoptarán las medidas tendientes a asegurar el normal funcionamiento de sus oficinas, en forma tal que los trabajos se efectúen dentro del horario vigente.

Atr. 3o. — Los señores jefes recabarán previamente autorización de la superioridad en los casos en los cuales soliciten la habilitación de horas extraordinarias.

Art. 4o. — En el capítulo de gastos del próximo presupuesto se destinará una partida a fin de sufragar los gastos que tales autorizaciones importen.

El artículo 18 de la Constitución Nacional y las leyes postales

Dictámen del Dr. Matienzo

El procurador general de la Nación, doctor José Nicolás Matienzo, ha presentado hoy a la Suprema Corte de Justicia el dictámen que publicamos a continuación y que se refiere a una denuncia sobre infracción al art. 18 de la Constitución Nacional.

Dice así:

"Suprema Corte:

Don Salomón R. Founes, condenado por Cámara Federal de la capital como infractor de las ordenanzas de Aduana por haber introducido alhajas por correo en paquetes certificados, recurre ante V. E. por entender que se ha infringido en su perjuicio el art. 18 de la Constitución y otras disposiciones de las leyes nacionales.

El art. 18 de la Constitución, en la parte invocada en este juicio, dice: "El domicilio es inviolable, como también la "correspondencia epistolar y los papeles privados"; — una ley determinará en qué casos y con qué justificativo podrá procederse a su allanamiento y ocupación".

En el presente caso, el interesado, lejos de sostener que se le haya violado correspondencia epistolar o papeles privados, afirma con reiteración que lo que el empleado de la aduana abrió sin su consentimiento fueron cajas de cartón que contenían alhajas y que este contenido lo manifestó el mismo destinatario de los paquetes certificados antes de que estos fueran abiertos, demostrando así que no se proponía defraudar la renta. Insiste también en manifestar que los referidos paquetes, por su aspecto exterior y por la firma de su acondicionamiento, revelaban que no eran cartas o impresos, sino cajas que contenían valores remitidos en la forma universalmente conocida para enviar alhajas, piedras u objetos de valor (fs. 164 vta. 342).

La preciosa garantía del art. 18 de la Constitución tiene por objeto evitar la violación de secretos personales, de familia o de negocios y especialmente que se obtenga de ese modo prueba contra el dueño de las cartas o papeles privados para acusarle o condenarle en juicio criminal. Pero esa garantía no proteje la importación de mercaderías en forma prohibidas por las leyes fiscales.

En el notable caso de Boyd contra los Estados Unidos, la Suprema Corte de aquella Nación estableció claramente esta distinción, al aplicar un principio análogo contenido en la enmienda 4a. de la Constitución norteamericana. "El registro y secuestro (dijo la corte) de bienes robados o decomisados, o sujetos a derecho ocultados para evitar el pago de esos derechos son cosas totalmente diferentes de un registro y secuestro de los libros y papeles privados de un hombre con el propósito de obtener los datos contenidos en ellos o de usarlos como prueba contra él. En un caso, el gobierno tiene derecho a la posesión de la propiedad; en el otro no. El secuestro de bienes robados está autorizado por el derecho común, y el secuestro de mercaderías caídas en comiso por infracción de las leyes de impuesto, u ocultadas para evitar los derechos pagaderos por ellas, ha sido autorizado por las leyes inglesas durante dos siglos por lo menos; y los mismos secuestros han sido autorizados por nuestras propias leyes de impuestos desde el principio del gobierno".

Creo, pues, que en el presente caso no ha habido violación de correspondencia epistolar ni de papeles privados, y que el art. 18 de la Constitución ha sido mal invocado por el recurrente.

Otro derecho invocado por el acusado es el que acuerda el art. 92 de la ley de correos, cuando dice: "Las cartas o paquetes recibidos en una oficina serán reexpedidos si lo solicitasen por escrito los remitentes, o los destinatarios que se hubiesen ausentado de su domicilio".

Founes pretendió hacer uso de este derecho presentando a la Dirección de Correos el 3 de diciembre de 1915 una petición de que fuera devuelta a sus respectivos remitentes cualquier clase de correspondencia que le llegara dirigida a su nombre y a poste restante. Más tarde reprodujo la petición en carta dirigida al director general y fechada en Montevideo a 25 del mismo mes de diciembre. Sin embargo, los paquetes fueron retenidos y abiertos por la Aduana el 7 de enero de 1916.

El art. 9 de la convención postal de Wáshington aprobada por ley del 19 de enero de 1899, invocado también por el acusado, contiene una disposición análoga a la [illegible] de la ley argentina de correos, pero limitando al remitente la facultad de modificar la dirección. No es, pues, aplicable en este caso en el que el pedido se hizo por el destinatario.

Pero si lo es, el art. 16 de la convención postal de Wáshington invocado asimismo por el recurrente. Dicho artículo, después de prohibir que los objetos sujetos a derechos de aduana se expidan por correo, dice en su inc. 4:

"Los envíos comprendidos en las prohibiciones del inc. 3, que precede, que hubiesen sido indebidamente admitidos a la expedición, deberán ser devueltos a la oficina de origen, salvo el caso en que la administración del país de destino estuviese autorizada por sus leyes o reglamentos internos para disponer de ellos en otra forma."

No se ha citado en este expediente ley argentina que autorice a retener estos objetos, y en cuanto al decreto de 12 de febrero de 1916, que quiere reputarse reglamento interno a los efectos de la citada convención postal, es posterior a los hechos que motivan esta causa y es, por consiguiente, inaplicable contra el acusado.

La solución estaba, pues, dada por las leyes vigentes: devolver los paquetes a la oficina de origen, como lo solicitó el interesado, con lo cual desaparecía el fundamento de este proceso.

Prescindo de examinar otras disposiciones invocadas, porque o no son leyes de la Nación, como la convención postal de Roma y los decretos del Poder Ejecutivo de 12 de febrero de 1916 y 9 de febrero del 1917, o son disposiciones relativas al procedimiento administrativo que precedió a la anulación del fallo del administrador de Aduana por el juzgado federal y que no han producido efecto legal.

En conclusión, resulta que, para apoderarse de los objetos contenidos en los paquetes certificados, la Aduana ha infringido el art. 93 de la ley de correos, y el 16 de la convención de Wáshington, prescindiendo del derecho del destinatario para que esos paquetes se reexpidieran sin abrirlo sa la oficina de origen.

No creo que el resultado de tal infracción pueda servir de base al procesamiento de la persona agraviada por ella, pues sería absurdo que la autoridad pública persiguiese a los infractores de las leyes, empezando por violarlas ella misma. V. E. aplicó esta doctrina en el caso del fisco contra Charles Hnos., en sentencia de 5 de septiembre de 1891 (fallos, tomo 46, pág." 36).

Regreso del coronel Pérez Colman

MENDOZA, julio 20 — Procedente de ésa llegó ayer el coronel señor Luis Pérez Colmán, jefe de policía de la intervención nacional e intendente interventor de la municipalidad de la capital.

Hoy se hará cargo de sus respectivos puestos.

Aniversario de la revolución del 90

Veladas cívicas en La Plata y Lanús

El comité central Feminista Radical de la Unión Cívica Radical realizará en la ciudad de La Plata en la noche del 30 del corriente, una velada cívica en homenaje a los caídos en las jornadas revolucionarias de los años 1890 y 1893.

La mesa directiva de este comité ultima los preparativos del acto y concurrirán a ese festival numerosas damas.

El centro constituído por los ex revolucionarios radicales militares y civiles, fué especialmente invitado a concurrir a eso acto y a enviar uno de sus oradores.

Respondiendo a esa gentil invitación en la sesión de anoche, ese centro resolvió designar orador, al señor Enrique Alcántara y designar la siguiente delegación que se trasladará a la capital de la provincia a hacer acto de presencia en ese homenaje:

Francisco S. Carrera, capitán Luciano Cáceres, capitán Augusto Sarmiento, Julio César Calvo, capitán Eleodoro Cros, Pío Zaldúa, capitán Arturo J. Orfila, Arturo Honores, capitán Amaro Godoy, José Gómez Ortuzar, capitán Julio Belaunde, Arturo Reinoso, capitán Antonio Guilera, capitán Juan A. Santiesteban, teniente Julio Reinoso, Modesto Ibáñez teniente Ireneo A. Banchs, Joaquín Costa, teniente Leopoldo Vivanco, Juan José Pardal, teniente Alejandro Contal, Pedro Blanchard, Nicolás Selen, Elías Sanjuanbenito, teniente Ernesto Talice.

También se efectuará el 26 del corriente mes por la noche en el teatro Argentino de Lanús, una velada cívica, en homenaje a la revolución de 1890, que derrocara al gobierno del doctor Juárez Celman. El acto ha sido organizado por el comité de la Unión Cívica Radical.

Respondiendo a una invitación especial, el Centro de ex revolucionarios militares y civiles, en su sesión de ayer, resolvió designar los oradores y la delegación que en representación de esta institución, concurrirán a ese acto.

Fueron designados los señores Pedro Blanchard y Víctor M. Rodríguez como oradores para que concurran en representación del centro.

Concurrirán asimismo a esa velada los siguientes delegados de esta institución:

Capitán Luciano Cáceres, Enrique Alcántara, teniente Leopoldo Vivanco, Arturo Honores, Modesto Ibáñez, Pablo Nielsen, Elías Sanjuanbenito, Jorge A. Valotta, Juan José Pardal, Nicolás Selen, Domingo R. Duchini, Arturo Meccia y Julio Migoya Barceló.

La Constitución de Yugoeslavia

La nueva constitución de Yugoeslavia, la antigua Serbia engrandecida por la guerra, establece una monarquía hereditaria constitucional, que debe ser conocida como "Estado de los serbios, los croatas y eslovenos". Pedro Karageorgevitch, (Rey Pedro de Serbia), ha sido formalmente reconocido como Pedro Primero, y el príncipe regente Alejandro, como heredero aparente. La corona será heredada por la línea masculina de la familia, fijándose la mayor edad de los príncipes a los 18 años.

La constitución crea una sola cámara, formada de diputados elegidos por sufragio directo y secreto, por cuatro años y por sufragio universal, uno por cada 50.000 habitantes.

Para coordinar los variados gobiernos y legislaciones de los países hoy agrupados en federación, se ha creado una comisión constitucional que funcionará durante cinco años, que tendrá la iniciativa de proponer leyes codificadas, que deben ser aceptadas o rechazadas por la cámara.

Las minorías y los diferentes cultos religiosos son protegidos, pero al clero le está prohibido intervenir en la política interna.

El poder del rey está limitado en diferentes formas. Tiene el derecho de amnistía y de gracia, excepto en los juicios de parte. Es el jefe del ejército y de la armada, pero los ministros son responsables por sus actos y éstos deben refrendar sus órdenes.

El rey celebra tratados sujetos a la ratificación parlamentaria. Declara la guerra sólo con el consentimiento del prlamento, excepto en caso de agresión.

La persona del rey es inviolable, pero puede ser enjuiciado por actos relativos a su propiedad privada. El rey no puede ser jefe de otro estado sino con el consentimiento de los representantes del pueblo.

Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola

Diversas plagas destruídas

La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, ha recibido las siguientes informaciones sobre destrucción de plagas, de las seccionales que se consignan, cuyos trabajos se efectuaron el mes de junio ppdo.:

Capital: 9798 hormigueros, 2231 kilogramos de bicho de cesto.

Bahía Blanca: 21 hormigueros, 12 viviendas vizcacha, 86 plantas curadas, 8 kilogramos de bicho de cesto y 82 hectáreas de cardo ruso.

La Plata: 1339 hormigueros, 3106 viviendas de vizcacha, 700 hectáreas de abrojo grande y 2859 kilogramos de bicho de cesto.

Las Conchas: 920 hormigueros, 1 hectárea de abrojo grande, 236 plantas curadas y 55 kilogramos de bicho de cesto.

Santa Fe: 8328 hormigueros, 3106 viviendas vizcacha, 1129 hectáreas de abrojo grande, 42 kilogramos de bicho de cesto, 40 hectáreas cuscuta.

Rafaela: 1406 hormigueros, 179 viviendas de vizcacha, 130 hectáreas de abrojo grande.

Rosario: 721 hormigueros, 1424 hectáreas de abrojo grande, 424 kilogramos de bicho de cesto.

San Urbano: 455 hormigueros, 430 viviendas de vizcacha, 3528 plantas curadas y 349 kilogramos de bicho de cesto.

Corrientes: 3984 hormigueros, 5005 viviendas de vizcacha, 538 hectáreas de abrojo grande.

Paraná: 6933 hormigueros, 4198 viviendas de vizcacha, 3821 hectáreas de abrojo grande.

Concordia: 5360 hormigueros, 654 viviendas de vizcacha, 100 hectáreas de abrojo grande.

Gualeguay: 4949 hormigueros, 3633 viviendas de vizcacha, 816 hectáreas de abrojo grande.

Córdoba: 5.152 hormigueros, viviendas de vizcachas 20.636, 172 hectáreas de abrojo grande, 3.246 plantas curadas y 177 ks. de bicho de cesto.

Marcos Juárez: 323 hormigueros, 144 viviendas de vizcachas y 9.685 hectáreas de abrojo grande.

Río Cuarto: 500 hormigueros, viviendas de vizcachas 7.713, 20.330 plantas curadas y 9.997 ks. de bicho de cesto.

San Francisco: 1.322 hormigueros, 1.401 viviendas de vizcachas, 159 hectáreas de abrojo grande y 1.090 plantas curadas.

Villa Martha: 330 hormigueros, 7.713 viviendas de vizcachas, 759 hectáreas de abrojo grande, 3.777 plantas curadas y 733 ks. de bicho de cesto.

Catamarca: 1.670 hormigueros, 1.239 viviendas de vizcacha y 300 hectáreas de abrojo grande.

Jujuy: 923 hormigueros, 33 hectáreas de abrojo grande, 100 viviendas de vizcachas.

La Rioja: 411 hormigueros, 227 hectáreas de abrojo grande, 699 plantas curadas y 236 kilogramos de bicho de cesto.

Mendoza: una hectárea de abrojo grande, 16.920 plantas curadas y 2.[illegible] kilogramos de bicho de cesto.

Salta: 10.527 hormigueros, 18.091 viviendas de vizcachas, 22 hectáreas de abrojo grande.

San Luis: 329 hormigueros 7.234 viviendas de vizcachas, 46 hectáreas de abrojo grande, 513 plantas curadas, 1.2[illegible] ks. de bicho de cesto.

Santiago del Estero: 233 hormigueros, 2.547 viviendas de vizcachas.

Tucumán: 1.884 hormigueros, 1.356 viviendas de vizcachas.

Formosa: 14 hormigueros.

Pasadas: 598 hormigueros.

Resistencia: 1.448 hormigueros.

Santa Rosa: 3.743 viviendas de vizcachas, 3.297 plantas curadas y 306 kilogramos de bicho de cesto.

DEL PERU

La real y militar orden del sol

Por decreto supremo, con acuerdo del consejo de ministros, y con cargo de dar cuenta al Congreso Nacional, el gobierno peruano ha restablecido la Orden del Sol, que fundara el Gran Capitán de los Andes, el generalísimo San Martín, protector del Perú, y tuvo por único fin premiar a los probombres que hacía diez años luchaban por la independencia de todo un continente, regando con su sangre generosa los campos de batalla, desafiando las iras de sus opresores, pagando en el cadalso su amor a la libertad y al suelo que los vió nacer, dando vida, fortuna y hogar para la lucha sacrosanta. Fué el patrimonio de los grandes y valerosos soldados que desde las pampas del Plata, a través de todo un continente, como los cruzados de la Edad Media seguían al nuevo Godofredo de Bouillon, para con sus aceros invencibles clavar en las almenas de los señoriales palacios virreinales el pendón que orgulloso flameara en las cumbres de los Andes cuando el glorioso ejército las trasmontara, en busca de nuevos enemigos que combatir y nuevas tierras que libertar.

La Orden del Sol, fundada por decreto de 8 de octubre de 1821, fué creación de don Bernardo Monteagudo, argentino, nacido en Tucumán, licenciado de la Universidad de Chuquisaca, compañero y consejero de San Martín en las campañas del Plata, Chile y el Perú, su auditor de guerra, secretario privado y más tarde secretario de guerra.

CRONICA SOCIAL

En el momento de cerrar esta edición, falleció el señor Juan Martín Pueyrredón, sobrino del ministro de Relaciones Exteriores.

* * *

La señorita María Isabel Navarro Lacour ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Mario Nebuloni.

* * *

Ha sido recibida con suma complacencia entre sus numerosas amistades, la noticia del compromiso matrimonial de la señorita María Antonia Ballester, con el señor Horacio Roffo Picot.

* * *

La señorita Josefina Rodere ha formalizado su compromiso matrimonial, con el capitán Luis Rayson.

* * *

Con misa de esponsales será consagrado el 29 de agosto próximo el enlace de la señorita Francisca Ensa con el señor Elías Pavek.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el señor José Fernández, y por la del novio, el señor Antonio Fernández.

* * *

En casa de la novia, será consagrado hoy el enlace de la señorita Edelmira Lettieri, con el señor Arturo Casaburi.

Serán padrinos la señora Ana María B. de Lettieri y el señor Pascual Casaburi.

* *

Han partido:

Para el Perú el ingeniero Julio E. Figueroa.

—Para el Rosario, el señor Adolfo Lagos y señor Enrique Martini y señora.

—Para Tucumán, la señora Aurelia Panelo de Padillo y la señorita María Cristina Ruiz Panelo.

—Para Mendoza, el señor Rufino Ortega.

PROVINCIAS

SANTA FE

El desarrollo de la gripe — Intensas heladas — En la oficina de Correos y Telégrafos.

VENADO TUERTO, julio 20 — La gripe en esta localidad no ha decrecido; por el contrario, aumenta.

— Como en breve se han de reanudar las clases en las escuelas, se asegura que el gobierno de la provincia observará el mismo temperamento seguido por el nacional prorrogando la clausura de los establecimientos educacionales hasta fin de este.

—Vuelven las heladas a causar sus efectos, después del tiempo húmedo que por espacio de varios días hemos tenido.

—Se aprueba por el vecindario la resolución tomada por la Dirección General de Correos y Telégrafos, de dotar de mobiliarios a esta oficina de que carecía y tan necesarios para responder al movimiento siempre en aumento que se nota.

Concurso ganadero — La epidemia gripal—Nuevo edificio del Banco de la Nación.

RAFAELA, julio 20 — El tercer concurso de ganado gordo que organiza la Sociedad Rural para el 31 del corriente promete alcanzar grandes proporciones dado el considerable número de ganaderos que han inscripto sus productos. El gerente de la sociedad no escatima esfuerzos a fin de que el torneo resulte todo lo interesante posible.

—La temperatura reinante en estos días es sumamente cruda.

—La epidemia gripal continúa desarrollándose en forma benigna.

—Las obras de ampliación de la sucursal del Banco de la Nación, iniciadas hace poco, se encuentran muy adelantadas. En breve quedará el edificio totalmente habilitado con grandes comodidades para el público y empleados.

Reorganización radical. — Mercado de Abasto. — Teatrales

RAFAELA, julio 20. — Según informes recogidos de dirigentes del radicalismo departamental dentro de poco tiempo iniciaráse la reorganización en los comités con el fin de intervenir en la próxima lucha electoral por las representaciones provinciales y nacionales.

—Háblase insistentemente de la necesidad de construir un edificio para mercado de Abasto.

La prensa local llama la atención en tal sentido de los miembros del concejo deliberante interesando a éstos a fin de que resuelvan ese problema urbano de capital importancia para el adelanto de la ciudad.

—La receptoría de rentas recibió ya los formularios oficiales para el pago de los impuestos a los alcoho-

CORRESPONDENCIA DE NUEVA YORK

Secuestros de niños

UNA MORALEJA

Entre los varios casos sensacionales de secuestros de niños que han [illegible] ocurrido últimamente, uno de los más dramáticos es el de Giuseppe Verotta, un muchacho de cinco años del barrio italiano de Nueva York, que desapareció de su casa hace unos quince días, [illegible] encontrado flotando río arriba, como a unas [illegible] de la ciudad. Ninguna circunstancia falta en el drama, hasta [illegible] los "chantajistas" [illegible] el padre del niño recibió una carta en que le daban una cita, a [illegible] descubrirle el paradero de la criatura, a cambio de una cierta cantidad de dinero. El buen hombre se dijo, a pesar de las amenazas [illegible]:

—Si no delato a los secuestradores, lo que me ocurre a mí seguirá ocurriéndole a muchos pobres padres de familia. Y con firmeza digna de Guzmán el Bueno, avisó a la policía, y tres individuos de su propia nacionalidad cayeron en la trampa. Una semana después se descubría que los otros cómplices habían cumplido la amenaza de asesinar al niño.

Es éste el primer caso [illegible] do en que los secuestradores han dado muerte a su rehén infantil. La opinión pública se ha [illegible] y la justicia ha procedido severamente a sus prisioneros. Estos no confiesan, sin embargo, pues si en realidad son miembros de la Mano Negra, poca diferencia hace morir a manos de la justicia o [illegible] tarde en manos de sus camaradas a pagar la culpa del delator. Hay, además, en la psicología del criminal, una ética a su modo, que no le permite rendirse al miedo, o quebrantar la promesa hecha a sus [illegible]. El otro aspecto de esa [illegible] que tiene el bandolero [illegible] a confesar el nombre de [illegible], fuera o no de [illegible].

El barrio oriente de Nueva York llamado la Pequeña Italia, está infestado al parecer por individuos de la Mafia y de la Mano Negra, que viven aterrorizando a sus paisanos con cartas de extorsión. Haciendo justicia a esas distinguidas personas, debo dejarse constancia de que el atroz asesinato del niño Verotta parece obra de un novicio, que perdió la sangre fría al saber el apresamiento de sus cómplices.

Debajo de todo este trágico incidente de la vida neoyorquina hay un episodio que en cierto modo explica lo ocurrido, y que ilustra un rasgo [illegible] del pueblo norteamericano y de los elementos que se está asimilando. Cuentan los vecinos de la familia Verotta que cuando hace unos [illegible] se les vió comprar un Ford [illegible] mano, la "Signora" dijo a sus vecinas en uno de esos corros [illegible] con pañuelos en la cabeza [illegible] manos en las caderas, que reproducen al margen de la vida neoyorquina trozos callejeros apenas menos ordenados que los de las calle de Nápoles o de Roma:

—[illegible] mi marido ha comprado un Ford [illegible], pero si hubiéramos [illegible] también pudiéramos comprar [illegible].

[illegible]

Mientras tanto, las comadres, unas [illegible] llevaban la historia de casa en casa, hasta que [illegible] de ocupa[illegible] que tramaron el robo del niño, a fin de obtener esa fortuna oculta de los Verotta.

En realidad, la familia pasaba por la crisis ordinaria en todo hogar de obrero y de pequeño comerciante, donde se vive al día, y se está siempre a la espera de la hipoteca que [illegible] arriendo atrasado o [illegible] a la familia.

[illegible]

[illegible] llevaran su hijo. — E. M.

...les y tabacos cuya ley es de reciente sanción en la legislatura provincial.

—Próximamente debutará en el teatro de la Sociedad Italiana la compañía de dramas y comedias, Cooperativa Artística Nacional, de cuyo elenco forma parte la primera actriz Blanca Vidal.

SAN JUAN

Llegada del ministro de Gobierno — Nuevo comisionado municipal — Balaguer — Disminución de los casos de viruela y gripe.

SAN JUAN, julio 20. — Llegó de ésta el ministro de Gobierno ingeniero Zavalla, quien se muestra satisfecho del resultado de las gestiones que fuera a realizar en interés de la provincia ante las autoridades nacionales.

—El Poder Ejecutivo designó al doctor Américo Luis Devoto, para ocupar el cargo de comisionado municipal de la capital en reemplazo del señor Juan Balaguer, que renunció.

—Los diarios locales llaman la atención de las autoridades sobre el problema de las viviendas, pues efectivamente las casas habitables son escasas, caras y malas, careciendo la mayoría de las más elementales condiciones de higiene.

—Hoy se realizará el enlace de la señorita Matilde Balmaceda con el ingeniero Julio R. Coll, ambos pertenecientes a esta sociedad.

—La estadística sanitaria registra la disminución de casos de viruela y gripe, haciendo presumir que tienden a desaparecer esas epidemias.

JUJUY

Las reuniones de la Legislatura. — Intendente de Ledesma. — El tiempo.

JUJUY, julio 20. — Ayer no se reunió la Legislatura por falta de "quorum", de modo que recién celebrará sesión a fin de mes, de acuerdo a una resolución de la misma.

—Sigue difundiéndose la epidemia de gripe, habiendo un número considerable de atacados.

—El Ejecutivo envió un mensaje a la Cámara pidiendo acuerdo para nombrar intendente municipal de Ledesma, al señor Antonio Vargas Orellana, siendo recibida con aplauso esta medida, en dicha localidad.

—Reina tiempo bueno.

ENTRE RIOS

En el 8 de caballería — Fiesta — Banquete — Otras noticias

PARANA, julio 20. — Favorecida por un día espléndido, se llevó a cabo ayer la anunciada fiesta con motivo del aniversario del 8 de caballería.

Los actos realizados alcanzaron lucidos contornos, viéndose realizados con la presencia de una selecta y numerosa concurrencia.

El aviador de Piero efectuó durante el acto, arriesgado vuelos sobre el lugar de la fiesta.

Al almuerzo que tuvo lugar en el casino de oficiales, asistieron el gobernador de la provincia, el ministro de Hacienda el doctor Laurencena, el señor obispo, el señor intendente municipal y otras autoridades. Luego se desarrollaron interesantes ejercicios de caballería a cargo de los oficiales y soldados del regimiento.

Amenizó este acto la banda de música.

A la recepción que la oficialidad del regimiento ofreció a la sociedad, asistió un selecto núcleo de familias.

—El comercio de esta plaza proyecta obsequiar con un banquete al señor Luis de Medica, recientemente ascendido de la gerencia de la sucursal del Banco de Italia y Río de la Plata de esta capital, a un alto cargo de la casa matriz de Buenos Aires.

—Ayer continuó efectuando vuelos el aviador de Piero. Muchas fueron las personas que subieron, las cuales se manifestaron muy satisfechas del viaje aéreo.

Hoy seguirá sus ascensiones y también si hay pasajeros realizará excursiones hasta Santa Fe.

—Los conciertos del eminente pianista francés Maurice Dumesnil, harán época, sin duda alguna, en los anales artísticos de esta ciudad. Corresponde recoger los laureles de esta jornada, a una institución novel y concebida con verdadera fe idealista: al círculo artístico que se ha estrenado en una forma tan ponderada como brillante.

—Para el viernes 22 del corriente anuncian los carteles del teatro 3 de Febrero el debut de la compañía de alta comedia, que encabeza la notable artista señora Lola Membrives, quien amenizará los espectáculos con interesantes tonadillas y estilos criollos.

CORDOBA

Necrología

SAMPACHO, julio 20. — Ha muerto hoy a las 7 horas, el conocido comerciante y viejo vecino de ésta señor Quirino Acha.

Este deceso ha causado gran sentimiento de pesar en esta población.

LA RIOJA

Varias noticias

LA RIOJA, julio 20. — En franca mejoría, el señor Eduardo Luna; mejorado igualmente, el doctor A. de la Vega y el señor Coutouné.

—Ha producido muy buena impresión la medida del ministro de Instrucción Pública clausurando las escuelas hasta el 31 del corriente.

1ª EDICION

20 DE JULIO DE 1921

LA VERDAD DEL MOMENTO

El feudo político de que nos habla "La Nación" de hoy, con motivo de resoluciones recientemente adoptadas por la oposición, es un mito. Fué una realidad en los tiempos del "régimen", afortunadamente eliminado para siempre de la escena nacional. Hoy vive en el recuerdo de los que fueron sus beneficiarios y de ahí las afirmaciones del diario mitrista. A la inversa del espíritu del pueblo, la psicología de "La Nación" no ha evolucionado. Vive en su pasado y aún sueña en una quimérica reconquista del poder, por los desplazados de la opinión.

A ese grupo escaso, y sin arraigo en la opinión pública, que no ha podido coincidir ni lo logrará jamás, llama "La Nación" fuerzas opositoras. ¡Oposición! ... ¿Adónde, cómo, cuándo la hizo? ¿Se adaptó, acaso, a las difíciles circunstancias de la lucha opositora, coincidiendo alguna vez en un ideal con los heterogéneos grupos provinciales? No. Lo que "La Nación" llama pomposamente oposición, en los últimos cinco años de alejamiento forzoso del gobierno, sólo ha producido discursos parlamentarios y propaganda periodística. Ha hecho pueriles pleitos al gobierno en un verbalismo delirante y ha sido vencido siempre por el simple gesto de la cordura de las mayorías. Nunca ha llegado ni a rozar ligeramente la epidermis de la opinión, y es absurda su aspiración de llegar a penetrar en su alma, cerrada a los desbordes de la mentira y el error. Lo ha probado el tiempo transcurrido y las sanciones morales de la conciencia colectiva que son ilevantables. Se ha intentado una oposición con todo, hasta con el buen nombre de la patria y su reputación en el exterior en caso de tanta trascendencia como aquélla de la famosa ruptura de relaciones. El gobierno le dió amplio margen para que se desenvolviera, pero el espíritu del país fortalecido por los acontecimientos y la razón austera de la política presidencial, la devoró como si fuera una afrenta deprimente para su nombre. Después, se hizo política, obscura, bizantina, llegando el ataque a las mismas reputaciones personales con las sabidas consecuencias contrarias a todos los planes ensayados. Eso no es oposición; y como con esa base moral tan deleznable se orienta la nueva que aspira a perfilarse, tampoco lo será.

La farsa del avasallamiento de las provincias por la política intervencionista del presidente de la República que se invoca, es demasiado conocida para suscitar inteligencias y reacciones en la conciencia popular. El ejemplo de Corrientes, gobernada por una oposición desenvuelta bajo la acción imparcial de una de las intervenciones federales, sirve como ejemplo del culto institucional de las misiones federales en provincias, bajo esta presidencia, que han tenido por deber cívico, el de llamar al pueblo a la verdad de la vida democrática, poniendo a su alcance todos los resortes institucionales para que cada ciudadano viviera libremente su vida republicana con derechos y deberes.

No hay para que remontar el curso de la historia política del "régimen" y extraer recuerdos siempre ignominiosos y a veces trágicos y sangrientos, con el objeto de rememorar sus intervenciones traducidas en el afianzamiento del despotismo y la imposición de sumisiones que relajaron la dignidad gubernativa. Aquello era la época del feudo. La actual, es era nueva de controversia y de crítica. De política creadora avivada a veces en pasiones violentas, pero tendientes a una finalidad de perfección moral de una democracia que recién se siente fuerte porque se sabe libre.

Cada una de las intervenciones que aún permanecen en provincia, alcanzarán su término en la hora oportuna en que sus ciudadanos se encuentren en condiciones de darse el gobierno de su voluntad. Pertenecerán a uno u otro partido, eso no interesa a la orientación de un gobierno de democracia, pero el que resulte triunfante será expresión de la mayoría.

Las concentraciones opositoras que se están ingeniando penosamente en cónclaves aislados de grupos dirigentes, no alcanzarán a expresarse, en realidad. Fracasarán como han fracasado todas las que han intentado desde 1916 hasta la fecha. La única oposición con realidad tangible, es esa que ha creado el gobierno nacional en las provincias por medio de sus intervenciones, a fuerza de darles libertad. Son oposiciones que condensan minorías, es cierto, pero al fin, están creadas para que ocupen su puesto en la democracia funcional del país en marcha hacia destinos superiores.

Abierto el rumbo, la opinión lo seguirá con firmeza y resolución, sin que las sugestiones de discursos y proclamas consigan extraviarla.

Todavía San Juan

La Cámara de Diputados tiene a su consideración el nuevo caso de San Juan, tan antojadizamente promovido por la obcecación opositora. Una alta prueba de cordura de ese cuerpo, que inviste la representación legítima del pueblo, consistiría en desistir del debate y poner punto final a la incidencia. Pero si estima que procede una intervención más, a pesar de todo, hemos sostenido que ésta no puede ser enviada sino al simple objeto de presidir las elecciones de integración de la Legislatura. Hay un dictamen de comisión que encara así el asunto y la Cámara debe acordarle su voto en homenaje a la misma autonomía provincial tan decantada. Los conflictos que motivaron la ingerencia del poder central anteriormente quedaron liquidados y resueltos. Prestarse, ahora, a servir de amparo a una tentativa de juicio político, desprovista de toda base de legalidad, sería incurrir en un acto inicuo, sin sombra de justificación, que determinaría el desplazamiento de un gobernador legítimo, infiriendo un ultraje a las decisiones soberanas del cuerpo electoral. Este pensamiento, dado que exista, no puede prosperar ni tendrá, de seguro, la aquiescencia del Poder Ejecutivo, al cual compete promulgar y ejecutar las leyes.

No se alcanza, a la verdad, el motivo oculto que impulsaría al Congreso a ensañarse con una situación creada por imperio de la voluntad libre y consciente del pueblo sanjuanino. Si hay allí resortes flojos y perturbados, todo cuanto depende del gobierno federal, en el sentido de regularizarlos y ajustarlos, ha sido llevado cumplidamente a efecto. Otra acción cualquiera es extraña al mismo, y a lo sumo corresponde al orden local, dentro del juego de las propias instituciones. No es posible sacar la cuestión de estos términos. Sólo así, por lo demás, se guardará la armonía indispensable entre las ramas del gobierno, salvando la dignidad de las relaciones entre el estado provincial y el estado nacional cuyos comunes orígenes, auténticos y puros, tienen sus raíces en el pueblo. He ahí, por lo demás, el postulado establecido por el radicalismo, al hacerse cargo de los destinos del país. Los poderes espurios debían ser abatidos para reconstruir, desde sus bases, la autoridad de la ley. Llenada esta necesidad, no habrá quien se atreva a rectificar los veredictos del voto libre, como no sea el voto mismo, en la oportunidad constitucionalmente señalada. Y esta inflexible norma se cumple y se cumplirá sin excepción. El Congreso no puede proceder de otra manera.

El Banco Hipotecario en el Litoral

La jira de los directores

UNA NOTA DE APLAUSO

Con motivo de la jira que acaban de efectuar por el litoral los directores del Banco Hipotecario Nacional, señores Mariano Madariaga y doctor Arturo Torino, a raíz de la cual se han creado las sucursales de Concordia, Libres, Posadas, Goya y Resistencia, la Asociación Gremial de Comerciantes de Corrientes, ha enviado al señor Madariaga la siguiente nota, que lleva las firmas del presidente y secretario de la institución, señores Govi y Quadri, respectivamente:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. haciéndole saber que, la Asociación Comercial de Corrientes, la cual reune en su seno a todos los comerciantes, industriales, profesionales, agricultores y colonos de esta provincia, ha seguido con sumo interés los trabajos que Vd., como director del Banco Hipotecario Nacional, ha emprendido con el fin de instalar sucursales del Banco en varias localidades de estas regiones.

Estamos convencidos que, los hombres de bien, merecen el público aplauso y deben conocer que la parte buena de la población, la que sabe aquilatar y valorar, por encima de todas las ideas, los esfuerzos sanos y nobles, los aplaude y estimula con su simpatía.

Esa es al finalidad de la presente nota, significándole sinceramente, nuestros plácemes, máxime si se tiene en cuenta que va dirigida a un hombre hijo de esta provincia, que emerge, cual islote solitario, en medio de este maremagnun de falta de iniciativas nobles y generosas, que estanca el progreso de esta región".

Concentración opositora

A bombo y platillo los pulpos de la prensa, vinculados a los residuos del "régimen" tocan llamada de concentración; a los enemigos del radicalismo.

Sería el conglomerado de todos los desechos, unidos por la gran pasión, que infundió en todos momentos sus maniobras subalternas de política estrecha: el odio a la Unión Cívica Radical, a sus hombres y la resistencia a su obra reparadora.

Y aunque los voceros de la tentativa de concentración descuentan la inevitable derrota, bueno es que los que tal empresa afrontan, tengan presente que no es cosa baladí organizar partidos lanzarlos a la lucha y triunfar, sobre todo cuando no se cuenta con el auspicio de la opinión pública.

Sin el concurso del pueblo, los nuevos redentores están condenados al fracaso y ese concurso no lo tendrán, porque han perdido autoridad y confianza en el desastre que presidieron gobernando a la República como bien propio, ahogando los anhelos democráticos que palpitaban en el alma nacional y cuyo régimen nefasto impuso a la Unión Cívica Radical, sacrificios de todo linaje.

El pueblo sabe dónde están los defensores de su causa y los gestores de la grandeza nacional.

La Unión Cívica Radical, poseída de sus altos deberes con el país, al renovarse el gobierno de la República, levantará como encarnación de sus ideales, la fórmula en que depositará su confianza, fórmula que será tan digna, como fuera la que presidió su triunfo comicial de 1916, porque tiene en su seno ciudadanos capacitados, para satisfacer ampliamente los mandatos de la voluntad popular.

La obra magna, que realiza el actual presidente Yrigoyen, no se ha de malograr por deficiencias o claudicaciones de quien le suceda en el mando, pues a parte de sus virtudes y capacidades, llevará el calor del pueblo que los elije, y la fuerza moral y material que representa un gran partido.

En cuanto al doctor Yrigoyen, los que pretenden inútilmente menoscabarlo en sus integridades, saben bien que si le cuesta mirar hacia abajo, a su psicología moral, a su austeridad y a su patriotismo, le es tarea fácil levantar su mirada hacia la cumbre.

Colombia

ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

La patria de Santander y de Mosquera, la gloriosa nación colombiana, celebra hoy el 111 aniversario de su independencia. Y lo celebra en medio de la paz y en momentos en que realiza los más eficaces y vigorosos esfuerzos por el progreso material y por el desarrollo de sus inmensas riquezas naturales.

La vida independiente de Colombia, como la de todos los países de la América española, se ha desenvuelto penosamente. Las vicisitudes del noble y heroico pueblo hermano han sido innumerables. Todas las doctrinas políticas del último siglo han tenido allí un campo de experimentación. Ya en 1859, el señor Murillo Toro defendía con tesón y elocuencia en una legislatura estadual la necesidad de implantar el impuesto único. En 1863 se aprobaba en Rionegro una constitución ultrarradical. Como es lógico, en un país como aquel semejantes ensayos producían resultados desastrosos. Afortunadamente, desde 1886 Colombia encauzó su actividad política en normas moderadas, cuyos benéficos efectos se comprueban en estos instantes.

En los últimos años, la nación amiga ha hecho grandes progresos que asombran a los que conocen el espíritu inquieto de sus hijos. La paz y el trabajo harán de aquel país uno de los mejores exponentes de las virtudes de la raza latina en nuestro hemisferio.

El centenario del Perú

Llegada de embajadores a Lima

LIMA, julio 20. — Ha llegado la señora Elisa Gorostiaga de Aguilar que trae la representación del Consejo Nacional de Mujeres de ésa.

En la plaza San Martín se construyen amplias tribunas, vendiéndose boletos para el acto de la inauguración del monumento al héroe argentino.

Se ha cambiado el nombre del nuevo cuartel por el de General San Martín.

La comisión directiva del Boxing Club de Buenos Aires ha resuelto, en su última reunión, adherirse a los festejos que en conmemoración del primer centenario de la independencia del Perú se preparan, designar al presidente y secretario, señores Félix Bunge y R. Pérez Aubone respectivamente, para representen a la institución en todos los actos a realizarse e invitar a los asociados a concurrir a la manifestación patriótica que se llevará a cabo.

LIMA, julio 20 (Agencia Havas) — Llegó al puerto de esta capital, el acorazado español "España", trayendo a su bordo la embajada española, con motivo del centenario.

El presidente de la república, señor Leguía, dió audiencia con todas las solemnidades del caso, a los embajadores de Italia, Bélgica y Japón.

Tropas rindieron honores. Durante el paso de las carrozas que conducían a los embajadores fueron aclamados por el pueblo.

Cuadros sanjuaninos

El contra-gobernador

No todos saben que en San Juan existen dos gobernadores. Seamos más exactos: un gobernador y otro caballero que se obstina en adornarse con el mismo título. Este señor no suena ni truena fuera del círculo de sus funcionarios — que también los tiene pues un loco hace ciento — ni ostenta más representación que la alcanzada cuando pasea por los veredones de la plaza o toma el "vermut" en la Confitería del Club. Es una curiosidad local. Los sanjuaninos se envanecen un poco de su personaje y le perdonan sus pretensiones en gracia de su pintoresca originalidad. Añádase que la existencia de este remedo de gobierno ya ha dejado de ser una amenaza para la tranquilidad pública. El señor que se designó a sí mismo gobernador se conforma con lucir su inofensivo título y añadirlo como aposición a su firma. Por un momento tuvo la veleidad de querer ser reconocido, pero todo eso ha pasado ya. De modo, entonces, que la gente de San Juan puede disfrutarlo sin riesgo ni inquietud. Y así lo hacen, contemplando con apacible sonrisa la silueta de su "soi-dissant" gobernador cuando éste, aburrido de la miopía de su teórico gobierno, cruza las calles del pueblo recojiendo y repartiendo saludos. El foro, el comercio todas las actividades sanjuaninas, se han familiarizado ya con el caso de demencia inofensiva de su mandatario postizo. Lo ven y lo dejan con el ladino buen humor provinciano. Hasta le llaman el contra-gobernador.

Ultimamente, empero, hubo una pequeña alarma. Se supo que el contra-gobernador preparaba un decreto. Expectación. ¿Qué saldría de allí? Por fin se develó el misterio, como diría el semanario local. El contra-gobernador, enterado de la muerte de un su partidario, resolvió a hacerse representar en el acto fúnebre. Fué una broma cuya repercusión cómica sólo quedó limitada por el lamentable suceso que la provocaba. Pero el contra-gobernador salió con la suya: había realizado un acto oficial sin que nadie lo estorbara.

Entre tanto, la vida se desliza apaciblemente en San Juan. Sólo algunos corresponsales de diarios se obstinan a reconocer jerarquía en un señor que parece empeñado en demostrar que, en San Juan, al revés de lo que ocurre en Francia, el ridículo no mata.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 335. — Abierto todos los días de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y Viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 13.30 y de 20 a 28.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierto al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados: de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy Marta.
COLISEO. — Compañía de operetas española. — Debuto miércoles 27.
ODEON. — Compañía argentina Camila Quiroga. — La serpiente.
NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; El ilustre desconocido.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Gente canchera; El capitán Metralla; El cambalache de Petroff.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El viaje de don Eulalio; La casa del buen Dios.
OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La revista de las revistas; Los gatitas, La revista de las revistas.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Cada peludo a su cueva; Otro otario...; Y van cien, ¿Qué hacemos con el cadáver?
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las adivinas; El gringo Barattieri.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Idilio marchito; El jarrón de Sèvres.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Entre tatitas anda el juego; El mejor hachazo; Entre tatitas anda el juego.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Y muerto el perro...; Y Colorín, Colorao...; El debut de Panchito.
VICTORIA. — Compañía española de comedias. — Nocturno; Alfonso XII-13.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas. — Las corsarias; Tío de mi vida; Las corsarias.
MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — El santo de papa; El candidato y canciones por Amalia Molina.
AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — El último vals.
MARCONI. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas. — Hoy: Un garofano; Romani di Roma y acto de variedades.
AMERICA. — Compañía nacional. — Papá Batista; Los hijos del finao; Tu cuna fué un conventillo.
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. El gaucho encantado.
ESMERALDA. — Esmeralda 413. — Cine y variedades, para familias. — Exito de la troupe Saseta, Clara Paris, Duarte, Delly y Carmencita Mendoza.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de la gran nueva compañía de variedades.
PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12, entrada, $ 1.50. — De tarde, de 16 a 19.30, $ 3. Tardes de servicio de te, $ 3 [illegible]. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.
MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 855. — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran cabaret, agregada a la sección variétés, tomando parte todos los artistas.
PARQUE JAPONES. — Temporada de Invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Se asegura que Norte América celebrará la paz, por separado, con Alemania

Los mineros españoles votaron a favor de la huelga

La nota que el embajador francés entregó al gobierno de Berlín, ha provocado descontento en Alemania

Tratado de paz entre Norte América y Alemania

WASHINGTON, julio 20 (United Press) — Créese en los círculos bien informados que los Estados Unidos negociarán la realización de un tratado separado de paz con Alemania como base para una paz completa y por el cual se abarcarían los acontecimientos de Versailles, como algo esencial para los intereses de los Estados Unidos.

Sin embargo, se agrega que primeramente, los Estados Unidos llegarían a un entendimiento con los aliados antes de dar comienzo a las negociaciones con Berlín.

Huelga de mineros en España

OVIEDO, julio 20. (U. Press). — La mayoría de los mineros votaron en favor de la huelga.

Las relaciones franco-alemanas

BERLIN, julio 20 — La nota que el embajador de Francia entregó al gobierno de Berlín provoca descontento en la prensa alemana. "Die Freiheit" lamenta que las negociaciones tengan que desarrollarse en una atmósfera de tensión política.

Un nuevo atentado en Madrid

MADRID, julio 20 (U. Press). — Anoche, frente al café de las Siete Puertas de la plaza del Palacio, varios desconocidos atacaron a tiros de revólver a José Antonio Samper, de 43 años de edad, segundo maquinista del diario "Universal". El aludido resultó herido en el cuello y en el tórax, atravesándole uno de los proyectiles el pulmón y causándole la muerte casi instantánea.

Una nota oficiosa de la policía, dice que la víctima estaba fichada como sindicalista.

Un pasajero del "Araguaya" se arrojó al mar

VIGO, julio 20. (U. Press). — Llegó el trasatlántico inglés "Araguaya". En la travesía se arrojó al mar un extranjero embarcado en Buenos Aires.

Hoy llegará a Estrasburgo el corazón de monseñor Freppel.

PARIS, julio 20 — La delegación católica, presidida por el cardenal Lucon, llegará hoy a Estrasburgo, llevando el corazón de moseñor Freppel. Esta reliquia sera solemnemente entregada a monseñor Ruch, obispo de Estrasburgo. Los diarios recuerdan la carta dirigida por monseñor Freppel al rey Guillermo I para protestar contra la anexión de Alsacia y Lorena. El último deseo manifestado por el gran prelado fué que su corazón sea transportado a la iglesia parroquial de la ciudad de Obernai, después que Alsacia haya sido devuelta a Francia.

Traslado de las reliquias de San Fernando

BURGOS, julio 20 (United Press). Celebróse la ceremonia del traslado de las reliquias de San Fernando, fundador de la famosa catedral.

Invitación al príncipe de Gales para visitar al Japón

LONDRES, julio 20 (U. Press) — Entiéndese que es inminente la contestación oficial a la invitación del Japón para que el príncipe de Gales efectúe una visita a dicho país después de su viaje por la India.

Se informa que el rey Jorge se ha mostrado muy complacido ante la mencionada invitación.

Arreglo entre capitanes y pilotos de los buques norteamericanos.

NUEVA YORK, julio 20 (United Press). — Después de una conferencia muy cordial se llegó a un arreglo sobre la cuestión de los salarios entre capitanes y pilotos de todos los barcos de bandera americana, impidiéndose así toda posibilidad de una huelga.

En la reunión aludida tomaron parte representantes de la Junta de Navegación, Asociación de Navieros, y de 10.000 pilotos y contramaestres.

¿Golpe de estado en Polonia?

POSEN, julio 20 (United Press). —Circulan insistentes rumores de que los conservadores del parlamento polaco están proyectando realizar un golpe por medio del cual esperan establecer un gobierno encabezado por Roman Dmowski, ex presidente del comité nacional polaco y por Ignacio Paderewski, ex primer ministro.

El impuesto a los cueros en Norte América

BROCKTON (Massachussettes) julio 20. (United Press). — El ex gobernador W. L. Douglas, de Massachussettes, que es uno de los principales manufactureros de calzados, ha telegrafiado a Fordney oponiéndose al impuesto proyectado sobre los cueros y declarando que así se aumentará el costo del calzado en todo el país sin beneficio alguno para los productores y agregando que sólo se trata de "un grave error económico".

En Zaragoza, muchas familias se alojan en vagones

ZARAGOZA, julio 20. (U. Press). — Ante la escasez de viviendas se habilitaron vagones del ferrocarril para albergar a las familias sin albergue.

En Albania

ROMA, julio 20. (U. Press). — Infórmase desde Durazzo que el parlamento albanés empezó nuevamente a sesionar y que Vrioni Bey dijo que el programa del nuevo gabinete consistía en la defensa de la integridad territorial dentro de las fronteras que existían en 1913, en la reanudación de las negociaciones con Italia para el desarrollo del sistema escolar y el mantenimiento de una mano de hierro para que imperara el orden.

El ministro de Finanzas anunció la organización de un banco nacional albanés con un capital de 2 millones de liras, suscripto por los albaneses que residían en los Estados Unidos.

El parlamento dió un voto de confianza al parlamento.

SUD AMERICA

CHILE

El tratado entre Perú y Colombia — El aniversario colombiano — Las aspiraciones de Bolivia — Telegrama de los estudiantes chilenos.

SANTIAGO DE CHILE, julio 20 (A. Havas). — El gobierno de Colombia ha dirigido a su representante en esta ciudad, un telegrama en los siguientes términos:

"Refiriéndonos su telegrama decímosle aprobamos plenamente desautorización categórica referente noticias falsas tendenciosas sobre existencia tratado secreto entre Colombia y Perú."

SANTIAGO DE CHILE, julio 20 (Havas). — Todos los diarios saludan en términos cordialísimos el aniversario de Colombia, publicando los retratos del presidente, del canciller y del ministro de Colombia en Chile. En sus respectivos editoriales recuerdan la antigua e invariable amistad que une a los colombianos con los chilenos, y hacen votos por la prosperidad de Colombia cuyo pueblo honra a la América del Sud.

"El Mercurio" termina diciendo: "Nuestros fervientes votos acompañarán hoy al pueblo de Colombia en su aniversario, y saludamos en nombre de la república hermana, el pueblo de Chile quiere una vez más dar el testimonio de la lealtad de sus sentimientos y de su anhelo para ligarse estrechamente a los países de origen común."

Desde temprano bandas militares chilenas, ejecutaron piezas frente al palacio de la legación de Colombia.

Al mediodía se servirá un suntuoso banquete en el local del Club Unión, en honor del ministro de Colombia, señor Uribe.

A la tarde se efectuará un grandioso desfile en honor de Colombia.

La recepción que se efectuó en la legación resultó brillantísima.

Esta noche se realizará una función de gala en el teatro municipal.

SANTIAGO DE CHILE, julio 20. (Agencia Havas). — El "Diario Ilustrado" de esta ciudad, publica una entrevista hecha al encargado de Bolivia quien declaró que las aspiraciones de Bolivia para obtener un puerto con justas y está convencido que no habrá un solo chileno que no esté de parte de la causa de Bolivia. Por otra parte, créese hallar un franco apoyo de parte del gobierno de Chile, así como también confía, en que todas las naciones sudamericanas, están de acuerdo: es inconcebible, terminó diciendo, la existencia de un país soberano en las condiciones de Bolivia, sin una salida propia al mar.

Todos los diarios de ésta capital, publican una comunicación hecha por la Federación Estudiantes chilenos a sus colegas del Perú y de los demás países de América, manifestándoles que se asocian al centenario peruano como una manifestación de altos fines de humanidad y formulando al mismo tiempo, votos para que se restablezcan las relaciones de Chile con el Perú.

URUGUAY

Agasajos oficiales — Visita — Varias

MONTEVIDEO, julio 20 — Realizáronse ayer los últimos agasajos a los marinos de la "Sarmiento".

El ministro argentino, doctor Estrada, les ofreció un almuerzo.

La demostración se realizó en el palacio de la legación, alcanzando interesantes contornos.

Los jefes y oficiales argentinos visitaron en la tarde al presidente de la república en su despacho de la casa de gobierno.

Asistieron a la entrevista, que se desarrolló en un ambiente de franca cordialidad, el ministro de la Argentina doctor Estrada y ministro del Uruguay en el país vecino, doctor Daniel Muñoz.

El comandante de la "Sarmiento", capitán Laprade, acompañado del ministro Estrada visitó también al ministro de Guerra, general Buquet, con objeto de agradecer los agasajos que nuestras autoridades les tributaron.

En la tarde concurrieron al Instituto Meteorológico Nacional los alumnos de la escuela naval argentina.

[illegible] de medio día, parte la "Sarmiento" con destino a Río.

El diario "La Democracia", en un extenso artículo, dice que son [illegible] las afinidades cívicas entre el partido Nacional de ésta y el radical argentino. Ambos agitáronse en el infortunio derramando raudales de sangre generosa por la libertad; ambos son la más genuina encarnación de la democracia en la región del Plata.

Entra a considerar luego la conveniencia y utilidad de difundir entre los nacionalistas algunos conceptos tomados de la carta orgánica del partido radical argentino.

La mascarada de Avellaneda

Los ex concejales socialistas y conservadores, que no temen al ridículo, siguen representando su farsa

Sigue el carnaval que tan fuera de temporada han iniciado los ex concejales socialistas y conservadores en Avellaneda. Ayer, desafiando al ridículo con un valor digno de mejor causa y valga el lugar común, han protestado por lo que ellos llaman "un atentado contra la autonomía del municipio".

Estos señores son sencillamente desconcertantes. Viven desarrollando una farsa carnavalesca y quieren que se les tome en serio. Naturalmente, la población de Avellaneda sabe a qué atenerse a este respecto. Los conservadores y socialistas, en su extraño e incomprensible maridaje, no buscan más que impresionar al electorado.

Como no podía dejar de suceder, el gobernador de la provincia, en vista de los términos de la nota de protesta, resolvió no contestarla. Los famosos ex concejales creen siempre hallarse en una tribuna, dirigiéndose a sus correligionarios.

Y basta. No es necesario ocuparse extensamente de esta nueva clase de "protestantes".

Los servicios policiales en Entre Ríos

Inspección general de policías y milicias

Oficina de aprovisionamientos.—Oficina central de identificaciones y estadística

En el mensaje leído recientemente por el gobernador de Entre Ríos, ante la legislatura, refiriéndose a la Inspección General de Policías y Milicias, Oficina de Aprovisionamientos y Oficina Central de Identificaciones y Estadística, expresa lo siguiente:

Dentro de la rama general de gobierno, la inspección de Policías y Milicias y Oficina de Aprovisionamiento desempeña un rol de tan vastas proporciones y capital importancia, que en el año que lleva de funcionamiento no ha sido posible completar la obra de conjunto que distintos y sucesivos decretos le atribuyen. Ha sido necesario en el primer año de su creación, atender exclusivamente todo lo que fuera impostergable, dentro de su cometido, al mismo tiempo que se organizaba como oficina y acumulaba y metodizaba el material de trabajo. Asimismo lo único que no ha podido llevar a cabo son las inspecciones anuales a [illegible] jefaturas de los departamentos que debe realizar en número de dos por uno a cada jefatura.

Por decreto de 30 de setiembre del año ppdo., fué reglamentada la forma en que la oficina haría los aprovisionamientos generales a todas las reparticiones de la administración provincial. En su virtud se hicieron los inventarios de todas las existencias de las oficinas públicas, los que se llevan en libros especiales ideados por la oficina. Y puede asegurarse que ella está en condiciones actualmente de establecer un control exacto de las existencias de propiedad del Estado, y de lo que se adquiera en lo sucesivo, llenando así una función de organización administrativa, que había estado abandonada hasta ahora.

La tarea principal en la sección de milicias, ha sido la confección del proyecto de movilización 1920-21, ya terminado y que se elaboró de acuerdo con los reglamentos respectivos y con las ideas y propósitos del comando de la III división del ejército. Es éste un trabajo muy meritorio que la provincia lo presenta por primera vez, tanto por la labor que representa en sí, como por lo completo y minucioso; las personas entendidas en la materia han tenido palabras de elogio para la repartición que lo llevó a cabo.

La mesa de Tablada, que tiene a su cargo todo lo referente a movimiento de las alcaldías, se encuentra perfectamente organizada y en condiciones de proporcionar en cualquier momento datos precisos sobre las transacciones de hacienda y sus productos en la provincia.

Por decreto de enero de este año se crearon las oficinas de identificación y estadística, una en cada jefatura de policía, siendo oficina central la correspondiente a la jefatura de la capital. Dada la fecha del decreto es obvio, que sólo esta última, que ya tenía organización propia, pueda funcionar en las condiciones del referido decreto. En breve quedarán organizadas las otras y podrá tenerse un servicio tan completo y exacto como su naturaleza lo requiere y cuya importancia no es necesario recalcar porque surge de su propio enunciado y finalidades.

En el taller de sastrería, dependiente de la oficina de Aprovisionamientos, se han confeccionado para las policías de la provincia [illegible] piezas de ropas, y en el de talabartería 1207 correajes de suela, además, en la zapatería que funciona en la cárcel, se han hecho 2530 pares de calzado, distribuídos también en las policías.

Se ha gastado en material de confección y mano de obra por valor de pesos 239.541.96.

El jurado literario municipal

Ha sido citado nuevamente para mañana

[illegible]

Existe el propósito entre los miembros del jurado de pronunciar antes de fines del corriente mes, el veredicto por el cual se asignan los diversos premios a las obras presentadas, de acuerdo a lo que establece la ordenanza municipal.



EL "RE D'ITALIA" LLEGO HOY A LAS 12



El "Ré d'Italia" entrando a nuestro puerto, después de ocho años que estaba fuera del servicio al Río de la Plata

En sustitución del "Tomaso di Savoia", que se encuentra en reparación en Génova, llegó hoy a las 12 horas al desembarcadero de la Dársena Norte el paquete italiano "Re d'Italia", que, después de ocho años de ausencia, ha vuelto a incorporarse provisoriamente a la línea de navegación Génova-Río de la Plata, hasta tanto quede en condiciones de navegabilidad el vapor que reemplaza.

Salió del puerto nombrado el 25 de junio ppdo., habiendo hecho escala solamente en Santos.

Conduce a su bordo 200 pasajeros de tercera clase, inmigrantes italianos en su totalidad, que vienen a radicarse en nuestro país.

Además, trae correspondencia y un fuerte cargamento de mercaderías generales, de elaboración italiana.

Terminado este viaje, el "Ré d'Italia" se incorporará nuevamente a la línea de navegación Génova-Nueva York, a la que está destinado desde hace ocho años.

La agencia respectiva nos informa que el "Tomaso di Savoia" quedará listo dentro de pocos días, y reanudará sus servicios en la forma habitual.

Las amputaciones cineplásticas

Brillante conferencia del Dr. Bosch Arana

Ante una concurrencia numerosísima se efectuó ayer tarde en la Facultad de Medicina la conferencia del profesor doctor Guillermo Bosch Arana sobre "Las amputaciones cineplásticas".

El conferencista fué presentado elogiosamente por el académico doctor Marcelino Herrera Vegas, quien hizo una síntesis de todos los procedimientos de amputaciones conocidas hasta el presente.

El doctor Bosch Arana comenzó su conferencia diciendo:

Fuera osada mi pretensión de aceptar sin ambages las expresivas y obsequiosas frases del señor académico y profesor doctor Marcelino Herrera Vegas, que con su habitual caballerosidad y gentileza me presentara en términos tan elogiosos como inmerecidos; y fuera osado también que me presentara ante la dignísima corporación de la Academia de Medicina, sin manifestar mi gratitud a la honrosa distinción que se me ha conferido para exponer mis experiencias y resultados sobre un tema de interés mundial, de palpitante actualidad, sin pedir la indulgencia de criterio para juzgar mi modesta obra guiada por un verdadero y simple interés hacia la humanidad doliente.

Luego de recordar a sus maestros y en especial al doctor Diógenes Decoud, entró en materia describiendo y fundamentando las bases y los cimientos que constituyen el motor cineplástico, abundando en figuras demostrativas de las características del nuevo método de amputación.

En la segunda parte de su brillante disertación se refirió a los veinticinco casos que ha tratado, mostrando su proceder personal de operar y su ergógrafo para medir el rendimiento de sus muñones. Presentó a varios enfermos provistos con sus miembros artificiales y movidos voluntariamente por ellos. Después de una ligera revista de la prótesis, se exhibió una película cinematográfica explicativa, pudiendo el auditorio observar en todos sus detalles las operaciones realizadas por el facultativo doctor Bosch Arana.

Se refirió finalmente al alcance que tienen estos estudios bajo la faz social-humanitaria.

La concurrencia — entre la que se notó la presencia del presidente de la Academia de Medicina, académicos, profesores y alumnos — supo valorar la importante conferencia del doctor Bosch Arana, abonada con una sólida preparación científica, aplaudiéndole larga y calurosamente.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 691

Bolsa, Bancos y Mercados

En el mercado bursátil se opera con más animación

MANTIENE SU FIRMEZA EL PRECIO DE LOS CEREALES

Tarda en reaccionar el mercado de carnes y productos pecuarios

Poca diferencia se nota entre el estado actual de la plaza y el del día anterior. En realidad, no se ha operado modificación alguna digna de especial mención, fuera del mercado bursátil, que mostrándose más animado, induce a creer que se inicia en él la reacción que tarda en llegar para todos los sectores.

La situación de los cambios es, más o menos, la misma, y en los mercados de la producción pecuaria persiste el estancamiento de los últimos días: falta de demanda y depreciación de la mercadería.

Sólo el mercado de cereales ha conseguido afianzarse y tonificar el ambiente de sus operaciones, de manera franca y halagadora.

La situación de los cambios—

He aquí, el factor comercial que por el momento constituye la mayor preocupación de los hombres de negocios. Es de suponer que los más directamente interesados en el asunto, han de ser los comerciantes de la plaza, con obligaciones a pagar en Estados Unidos, puesta que la adquisición del dólar entre nosotros, se hace hoy en condiciones extremadamente desfavorables, y esto es suficiente para preocupar a quien se ve obligado a hacerlo.

Empero, la cuestión ha tenido esta vez la rara virtualidad de despertar la atención de todas las personas curiosas e ilustradas, estén o no vinculadas al comercio.

Desde luego no es ajena a la provocación de esta expectativa, la incomprensión del fenómeno por los mismos idóneos en materia financiera.

Véase, si no, la falta de claridad en toda la dialéctica desplegada por los órganos de publicidad, ya como cosecha propia, ya reproduciendo ideas ajenas. Deja ella la impresión de que cada uno hablara en un idioma incomprendido por los demás.

Llegamos por este camino a la conclusión de que nada de lo dicho es exacto, o en caso de serlo, lo es sólo particionariamente. En la verdad, las ideas concuerdan en el error es donde surgen las disidencias.

Según un telegrama de Nueva York el "Wall Street Journal" ocupándose de la situación de los cambios sobre nuestra plaza, dice que, desde el año 1899, en que el cambio se estabilizó, la actual equivalencia monetaria acusa la baja mayor que haya tenido nuestro peso en los mercados de la Unión.

Dice que la situación en la Argentina no señala mejora alguna, y hasta se puede decir que ha empeorado algo. La exportación aumentó últimamente sólo muy poco, si es que ha habido un aumento, mientras que el país importa cantidades relativamente grandes de mercaderías de Europa, especialmente de Alemania.

En cuanto a las mercaderías norteamericanas que existen en los dique y en los depósitos de Buenos Aires una pequeña parte fué devuelta a los exportadores y otra fué aceptada por los importadores argentinos; pero la situación en general queda como antes y grandes cantidades de mercaderías están allí a la espera de ser aceptadas.

Así y todo, banqueros neoyorkinos que están en contacto con la América latina se manifiestan en general optimistas acerca del cambio argentino. Dicen que existen tantos factores que puedan afectar la situación, que las opiniones que se emitan al respecto, no pueden ser sino meras conjeturas.

Pero así, no obstante la simplicidad del lenguaje, las ideas no se diseñan con claridad.

Que hay mercaderías americanas en nuestros puertos, es verdad. Pero no es verdad que la mayor parte de ellas estén aceptadas, o que no hayan sido categóricamente rechazadas por nuestros importadores. ¿Cómo es, entonces, que los exportadores estadounidenses han resuelto liquidarlas por su cuenta, y que para ese objeto han financiado los medios y designado una comisión ejecutora?

Por otra parte, el hecho de querer justificar el alza del precio del dólar entre nosotros, porque aumenten las importaciones de Europa hacia nuestros puertos, y especialmente de Alemania, es bastante engorrozo, si tenemos en cuenta que las monedas europeas, y especialmente el marco, o se valorizan muy poco o se han desvalorizado simultáneamente con el alza del dólar.

Y siempre lo mismo: las razones que se enuncian no resisten el menor análisis.

Las cotizaciones oficiales de los cambios bancarios telegráficos realizados ayer en plaza, son los siguientes:

	Venta teleg.	Comp. 90 días
Inglaterra	42 5/8	43 5/8
Francia	8.18	8.48
Bélgica	8.38	8.68
España	4.95	5.18
Italia	14.20	14.70
Suiza	3.86	3.90
E. Unidos	156.90	153.—
Alemania	48.75	50.25
R. de Janeiro	81.200	—

Montevideo, 13.75 o|o de descuento.

En la Bolsa de Comercio—

De acuerdo con una resolución tomada ayer, desde el 1.o de agosto se cotizarán los sambios sobre el exterior en la Bolsa de Comercio.

Las operaciones corrientes han mejorado sensiblemente en las últimas 24 horas, arrojando para las cédulas y fondos públicos un total de pesos 1.819.000.

La clausura de los valores de rentas, se hizo con 11 diferencias en alza por 4.10 puntos, 74 en contra por 1.30 puntos.

Asciende a 16.415 el número de acciones negociadas, de las cuales 13.800 son portuarias, y casi la totalidad del resto, de frigoríficos, correspondiendo a éstas un alza en las cotizaciones, de 4 puntos.

Mercados de la producción agropecuaria—

Según lo dejamos dicho, a excepción de los cereales, los demás frutos se cotizan a pjrecios bajos y se demandan en proporción reducida.

En el mercado de carnes tanto vacunas como porcinas, la situación es la misma de los días pasados. Se paga entre $ 0.19 y 0.21 por libra, las reses de excepcional calidad; y los cerdos a razón de pesos 0.21 a 0.53 por kg.

En cueros y lanas se opera muy poco.

La Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios para mercadería disponible:

Trigo barletta, 18.90; de pan, para el consumo, 18.35; en Bahía Blanca, id pan, 18.05.

Lino, en dársena, base 4 o|o de cuerpos extraños, 24 20.

Maíz amarillo, nuevo, 9.30.

Sepelio de los restos del aviador cabo Ruiz Díaz

Durante el acto evolucionó una escuadrilla de aviones

Adquirió relieves importantes el sepelio de los restos del malogrado aviador cabo primero Domingo Ruiz Díaz, realizado esta mañana en el cementerio de Morón. Pudo apreciarse en ese acto, el profundo pesar que la trágica muerte del animoso piloto produjo en esta capital y las simpatías de que se había granjeado en virtud de sus condiciones morales.

Una concurrencia numerosísima asistió al sepelio, adhiriéndose así al postrer homenaje que se rendía al valiente piloto caído.

El sepelio—

El cadáver del cabo Ruiz Díaz fué instalado en la capilla ardiente levantada en el salón de conferencias del aeródromo militar; haciendo guardia de honor los oficiales y suboficiales aviadores. El director general de aeronáutica, coronel Mosconi, y el director de la escuela de El Palomar, mayor Crespo, permanecieron junto al féretro hasta las últimas horas de anoche, haciendo otro tanto algunos aviadores de las distintas escuelas civiles que funcionan en las cercanías de la capital.

Esta mañana poco después de las 9.30, fué sacado el ataúd, cubierto por la bandera nacional, de la capilla ardiente y colocado en la carroza fúnebre.

Formaban el cortejo, el coronel Enrique Mosconi, mayores Jorge Crespo y Aníbal Brihuega, capitanes Parodi, González Albarracín, Pissano, Andrade, teniente peruano Albarillos, tenientes primeros Parravicini, Becerra Moyano, Lozano, Rodríguez Richeri, tenientes Madariaga, González López, Paladino, Barros, Figueroa, Parrugorria, subteniente Castex, pilotos civiles Eduardo Olivero, Pedro Garré y Enrique A. Roger, sargentos Goggi, profesor del malogrado aviador, Fernández, Morris y cabos Esquivel, Farías, Genna, Duarte, Gancedo y Rodeyro.

En representación del Aero Club Argentino, asistieron Florencio Martínez de Hoz, Federico Quesada Pacheco y Román Herrán.

A las 10.15 llegaba la carroza fúnebre al cementerio de Morón, donde se dió sepultura al cadáver del cabo Ruiz Díaz.

Los discursos—

En el acto de la inhumación habló en primer lugar, el director de la Escuela Militar de Aviación, mayor Crespo. En su breve discurso, puso de relieve las brillantes aptitudes que adornaron al experto piloto, e incitó a los presentes a que siguieran en la brecha con mayores bríos. Expresó el dolor que la dirección del instituto acromilitar había experimentado por el prematuro fallecimiento del inteligente alumno.

Habló luego el capitán Antonio Parodi, quien en un breve y sentido discurso significó la adhesión de todos los oficiales aviadores al duelo suscitado por la trágica muerte del cabo Ruiz Díaz, de cuyas condiciones se expresó en frases elogiosas.

El sargento Juan Carrizo, habló en nombre de los compañeros del extinto. Su discurso constituyó un detenido análisis de la vida del cabo Ruiz Díaz, cuya desaparición dejaba un sensible vacío en las filas del curso de suboficiales. Las palabras del sargento Carrizo, llenas de emoción, impresionaron vivamente a las personas congregadas ante el féretro del infortunado piloto.

El homenaje aéreo—

Una numerosa escuadrilla de aviones militares y civiles, evolucionó durante el acto del sepelio, rindiendo así un homenaje aéreo en memoria del cabo Ruiz Díaz.

Cinco aparatos Avro 110 H. P., piloteados por el teniente de la Colina, teniente paraguayo Victoriano Barbero, sargentos Ferrari y Sianja y cabo Lo Snelier, representaron al aeródromo de El Palomar.

Del aeródromo civil de Castelar, concurrieron los aviadores Marzaglia, Pescarmona y Marabelli, en aparatos Fiat 300 H. P., Salmson 120 H. P., y Farman Savoia 120 H. P., respectivamente.

Instrucción del sumario—

El teniente Paladino, piloto recientemente diplomado, ha sido encargado por el coronel Mosconi, para que instruya el sumario respectivo que deberá elevarse al Ministerio de Guerra.

El aparato del cabo Ruiz Díaz—

Hoy fué trasladado al aeródromo de El Palomar, el biplano Avro, motor Le Rhone 100 H. P., que utilizaba el cabo Ruiz Díaz en el vuelo que ocasionó su muerte.

La parte delantera y los planos inferiores han quedado totalmente destruídos, quedando casi intactos los timones de dirección y profundidad. El biplano será reconstruído en los talleres del aeródromo.

AINSWORTH, PEREZ Y BARTHE, Agentes de Patentes y Marcas, Avenida de Mayo, 769, Buenos Aires, otorgan licencias de explotación por el invento denominado: "Medios para dividir la luz en aparatos ópticos" patentado en ésta República, el 25 de octubre de 1917, bajo el número 14.005, por el término de 10 años, a nombre de la TECHNICOLOR MOTION PICTURE CORPORATION.

AINSWORTH, PEREZ Y BARTHE, Agentes de Patentes y Marcas, Avenida de Mayo, 769, Buenos Aires, otorgan licencias de explotación por los inventos denominados: "Procedimiento y aparato para condensar productos de leche" y "Procedimiento y aparato para la producción de suero de manteca condensado y polvo de suero de manteca", patentados en esta República el 23 y 21 de agosto de 1917, respectivamente, bajo los números 13.900 y 13.916, por el término de 10 años, a nombre de la MERRELL-SOULE COMPANY.

Concurso de ganados gordos

Programa y disposiciones reglamentarias a que deberán sujetarse los concurrentes al mismo

El día 11 de noviembre próximo tendrá lugar el acto de la inauguración del concurso de ganados gordos organizado por la Sociedad Rural Argentina.

De acuerdo con el programa y disposiciones reglamentarias del concurso, los animales que concurran al mismo deberán encontrarse instalados en el local de la Sociedad Rural en Palermo, el día 9 de Noviembre, a las 8 horas. Los pedidos de local deberán ser hechos desde el día 15 de septiembre hasta el 20 de octubre, y el sorteo para el orden del catálogo y venta, se efectuará inmediatamente de cerrada la inscripción.

Se han creado dos divisiones: la primera reservada para criadores e invernadores y la segunda, para tamberos y chacareros. A su vez, cada una de estas divisiones, se divide en cuatro secciones: ganado vacuno, lanar, porcino y aves de corral.

División para criadores e invernadores.—

Los animales que concurran a la división reservada para criadores e invernadores, deberán hacer individualmente, dentro de sus razas o cruzas y en sus respectivas categorías.

Condición de admisión.—

Se exige como condición de admisión que los animales hayan sido castrados dentro de los ocho meses del nacimiento y que sean completamente mansos, siendo rechazados los que no vengan en esas condiciones. Los novillos que por los informes de los veterinarios de la Sociedad Rural Argentina tengan los caracteres típicos del toruno, serán rechazados.

La Sociedad Rural Argentina designará un jurado de admisión para los animales que se hayan inscripto para este concurso. Los animales rechazados por el jurado de admisión no concurrirán a premios y se venderán al final.

Premios.—

Se acuerda un Gran Premio Campeón, consistente en una gran medalla de oro, al mejor novillo, compitiendo todos los campeones de las diferentes razas y cruzas.

Se acuerda un premio Reservado de Gran Premio Campeón", consistente en medalal de plata dorada, al segundo mejor novillo, compitiendo todos los campeones de las diferentes razas y cruzas.

Se acueda un premio Campeón, consistente en medalla de oro, al mejor novillo, presentado dentro de cada clase.

Se acuerda un premio Reservado de Campeón, consistente en medalla de plata, al segundo mejor novillo, presentado dentro de cada clase.

Al premio Reservado de Gran Premio Campeón, concurrirá el Reservado de Campeón, de la categoría del Gran Premio Campeón.

Al premio Reservado de Campeón, concurrirá también el segundo premio de la categoría del Campeón.

En cada categoría se acuerdan los siguientes premios:

Primera premio, medalla de plata y diploma; segundo premio, medalla de bronce y diploma; tercer premio, diploma.

Los jurados adjudicarán hasta el 10 o|o de menciones, consistentes en diploma.

Este 10 o o se adjudicará teniendo en cuenta el número de animales anotados dentro de cada categoría del catálogo.

Categoría Block Test.—

Para el premio Block Test, se invitará a los frigoríficos para que, conjuntamente con la Sociedad Rural Argentina, suscriban hasta la suma de diez mil pesos moneda nacional para contribuir a formar el capital del 1o., 2o. y 3er. premio de Block Test.

Para optar al premio Block Test los expositores de la 1a. y 2a. división no podrán concurrir sino con un solo novillo de cada raza o cruza, en la categoría única que se abrirá para ese objeto.

Para el premio Block Test, se establece una categoría única para novillos hasta de 4 dientes, de cualquier raza o cruza, con tolerancia de un solo diente.

El precio de cada novillo, que corresponderá al expositor, será la resultante, después de faenado, del precio por libra que ofrezca el frigorífico que haga el Block Test.

Los premios que adjudicará el jurado que nombre la Sociedad Rural Argentina, para el Block Test, serán:

Un primer premio, $ 3.000 m n., un segundo premio, $ 1.500; un tercer premio, $ 450.

Al novillo que dé mayor rendimiento de carne en relación a su peso en pie

Un primer premio, $ 3.000 m n., un segundo premio, $ 1.500, un tercer premio, $ 450.

Al novillo que dé mayor rendimiento en trozos de carne de primera, en relación a su peso frío.

A un mismo ejemplar se le podrá adjudicar, de acuerdo con las clasificaciones establecidas, hasta dos premios de los arriba enumerados, siempre que reuna las condiciones exigidas para obtenerlo en cualquiera de ellas.

La Sociedad Rural Argentina, si lo considera necesario, designará un jurado de admisión para este premio para el caso que figuraran animales inferiores inscriptos para el mismo.

Las inscripciones para este premio se harán en las condiciones y tiempo que se fijan para los pedidos de local.

Los novillos inscriptos en esta categoría "no podrán figurar en ninguna de las otras del programa".

Admisión del ganado lanar y porcino

Para la admisión del ganado lanar, se exige que los animales hayan sido castrados dentro de los seis meses del nacimiento y que vengan esquilados a la raíz. A los porcinos se les exigirá además que hayan sido inyectados con el suero preventivo contra el Hog Cholera (la peste de los cerdos), en el momento de entrar al local de la exposición.

División para tamberos y chacareros

Los tamberos y chacareros concurrentes a la 2a. división, deberán acreditar que explotan personalmente, ya sea como propietarios o como arrendatarios, una extensión de campo no mayor de 500 hectáreas, y los animales para ser admitidos deberán llenar los mismos requisitos exigidos para los comprendidos en la 1a. división.

Disposiciones reglamentarias.—

Las haciendas que concurrieran al concurso y no pudieran venderse, o aquellas que habiendo sido anotadas no concurrieran, abonarán los siguientes impuestos:

Por cada novillo 15 pesos m n.; por cada capón (lanar o porcino) 5 pesos.

Los animales serán premiados el **día 9 de noviembre, y vendidos en** remate público desde el día 12 del mismo mes. Las ventas se harán por cabaña, empezando por las que obtengan los premios otorgados por la Sociedad Rural Argentina, siguiéndose luego con los animales no premiados, por cabañas también, observándose para éstos el orden establecido en el sorteo.



Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Sociedad Española de Beneficencia. — Hospital Español

El directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, está enviando a todas las sociedades españolas de la capital y del interior de la República, un folleto que contiene la conferencia que en 22 de abril de 1919, pronunció en el salón de actos de la Asociación Patriótica Española, el médico director doctor José Badía, referente al azote que sufre la población con el aumento continuo de enfermos tuberculosos y especialmente los que corresponden a nuestra nacionalidad. Un llamado del mismo doctor sobre la necesidad imperiosa de hacer algo colectivamente, para tratar de aliviar a tantos que sufren de esa enfermedad y les falta recursos para combatirla, y otro del doctor Avelino Gutiérrez, apoyando todo lo anterior e indicando a [illegible]

[illegible]

la dirección y administración de la obra, y su dirección facultativa.

Como se tratará de una sección completamente distinta al actual Hospital Español y su Anexo de Temperley, la contabilidad de ella será también llevada separadamente, para la debida constancia de la forma y cantidad con que concurren las diferentes sociedades y demás colaboradores.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 horas: Reina tiempo bueno a [illegible] do en toda la república

Prevalecen vientos suaves del este a norte.

La temperatura ha subido en casi todas las regiones, pero aún se encuentra varios grados bajo la normal en todas las provincias.

La presión sigue bajando bruscamente en las provincias mientras que en el sudoeste del país ha empezado a subir otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana: En general, buen tiempo; temperatura en descenso en las provincias del centro sur, provincia de Buenos Aires y Pampa Central, bueno, temperatura en descenso mañana.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, bueno y frío; temperatura en ascenso en el Norte; Santiago [illegible] Córdoba, Mendoza, San Luis [illegible] Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan, Bueno temperatura en descenso. Jujuy, Salta y Tucumán: [illegible] poco cambio de temperatura. Río Negro, Neuquen, bueno, temperatura en descenso. Santa Cruz, Chubut, faltan telegramas.

Pronóstico para la semana que termina el día 27 [illegible] para la capital federación y la región del Río de la Plata. Temperaturas mas bajas en los días 21 a 23 y 27, mas altas en los días 24 y 25, posibles lluvias [illegible] el día 25.

Fomento de la aviación militar y civil

Estado de los trabajos que se realizan

La Comisión Ejecutiva Pro Aviación Militar y Civil constituída con el loable propósito de adquirir varias escuadrillas de aviones destinadas al ejército, y fomentar en lo posible el desarrollo de la aviación civil, continúa [illegible] entusiastas esfuerzos a fin de [illegible] la patriótica [illegible] persigue.

Tanto en la capital como en cada localidad importante [illegible] ha elegido un núcleo de [illegible] de los elementos [illegible] con el ob-



La medalla que se ha mandado acuñar

jeto de asegurar el éxito de los trabajos. De las listas de suscripciones repartidas, que ascienden a dos mil doscientas, se han recibido alrededor de treinta, arrojando un total aproximado de seis mil pesos.

La comisión de Avellaneda ha dado por terminado su cometido con un resultado práctico tal que ha superado los más optimistas cálculos, debiendo entregarse en breve los fondos recolectados, una vez que se efectúe la distribución de premios a los vencedores en los concursos diversos que en tal sentido organizó. En cuanto a las comisiones de la Boca, Flores y Belgrano, comenzarán en estos días a organizar festivales en los teatros ubicados en sus respectivos radios de acción. De las comisiones de Dolores, Carmen de Areco, [illegible], Concordia, Gualeguaychú, Paraná, La Paz, Santo Tomé, Posadas, Santa Catamarca y San Luis, la comisión ejecutiva nacional ha recibido informes favorables respecto al resultado que se espera tener después de la labor preparatoria que han estado realizando. La comisión respectiva tiene el propósito de adquirir la maquinaria adecuada para instalar, a la brevedad posible, varios talleres en puntos reputados como mas necesarios para servir los intereses de la aviación civil y de la militar cuando los requiera. Es muy posible que los primeros aeródromos que se beneficiarán en tal sentido, serán los del Centro de Aviación Civil y sus centros afiliados que están difundiéndose conforme al criterio que inspira a tal efecto el propósito de la Dirección del Servicio Aeronáutico del Ejército en lo relativo a líneas aéreas.

Con los fondos obtenidos se adquirirán aviones del tipo más perfecto, que constituyan un ejemplo evidente de los últimos adelantos de la navegación aérea.

La comisión ejecutiva ha mandado acuñar medallas de oro y de plata, cuyo modelo reproducimos, y que se entregarán a las personas que colaboren en la tarea ardua y patriótica en que se halla empeñada aquella junta, que diariamente se reune en el local Cangallo 1062.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

Cuadro demostrativo de los resultados de explotación

Durante los últimos 16 años

PERIODO	PROMEDIO ANUAL		
	CAPITAL	PRODUCIDO LIQUIDO	o/o SOBRE CAPITAL
Quinquenio 1905|6-1909|10	$ 206.111.914	$ 10.838.755	5.26
„ 1910|11-1914|15	„ 290.515.844	„ 12.905.496	4.44
„ 1915|16-1919|20	„ 329.084.549	„ 11.890.584	3.61
Año 1920|21	„ 330.764.436	(*) 4.737.787	1.43

(*) Sin tomar en cuenta los intereses vencidos de los debentures y obligaciones (cargos **fijos ineludibles) que ascienden a un total de $ 6.239.759 m|n.,** representando así un déficit **en la explotación de la línea de $ 1.501.972 m|n., sin pagar dividendo ninguno sobre las acciones ordinarias.**

Los nuevos representantes argentinos en el exterior

Acuerdo que les presta el Senado

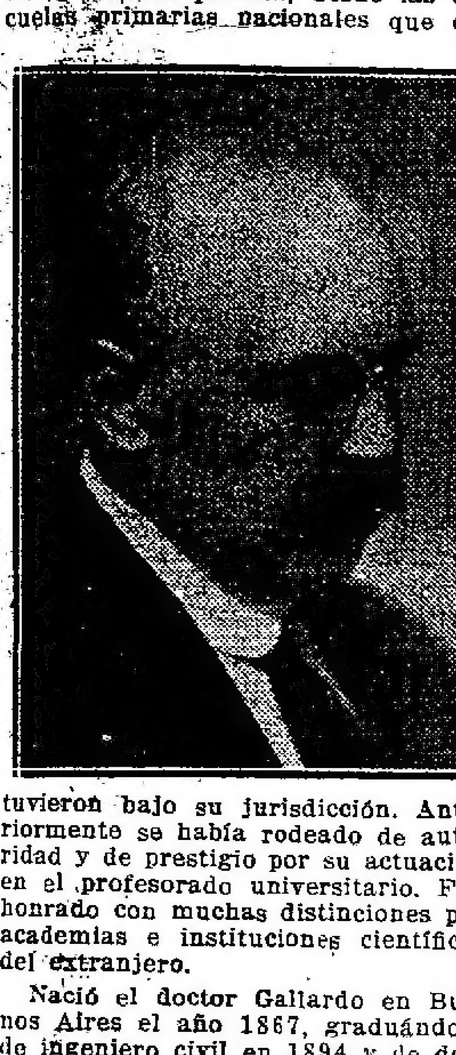
Apuntes biográficos de esos diplomáticos

En su sesión secreta de ayer el Senado prestó acuerdo a los nombramientos de nuestros nuevos representantes diplomáticos en el exterior. Ese acuerdo comprende a las propuestas hechas por el P. E. para ministros plenipotenciarios y enviados especiales en Italia, Bolivia, Japón, Ecuador y Perú, a los señores Angel Gallardo, Horacio Carrillo, Alejandro Gancedo, Albino Pugnalin y Jacinto L. Villegas, respectivamente.

Publicamos a continuación algunos ligeros apuntes biográficos que señalan la destacada actuación pública de todos ellos, lo que honra debidamente la misión que cumplirán que será sin duda de estrecho acercamiento para con los países amigos donde irán a radicarse. La República puede contar con buenos propagandistas de sus intereses generales para el afianzamiento de su progreso y de su relación de intercambio continental.

Doctor Angel Gallardo—

Es ésta una distinguida y conocida personalidad que ha sobresalido en su reciente obra como presidente del Consejo Nacional de Educación, donde desenvolvió un programa altamente provechoso y bien inspirado para la difusión de la enseñanza y de la cultura pública, desde las escuelas primarias nacionales que estuvieron bajo su jurisdicción. Anteriormente se había rodeado de autoridad y de prestigio por su actuación en el profesorado universitario. Fué honrado con muchas distinciones por academias e instituciones científicas del extranjero.



Nació el doctor Gallardo en Buenos Aires el año 1867, graduándose de ingeniero civil en 1894 y de doctor en ciencias naturales en 1902. Inmediatamente trasladóse a París donde siguió los cursos de biología y botánica. Fué nombrado profesor titular de la facultad de Ciencias Exactas en 1903 y de la escuela de farmacia en 1904, descollando brillantemente en la cátedra. En 1911 se lo nombró director del Museo Nacional de La Plata y director jefe de la división de agricultura del ministerio en 1914. Es académico de varias facultades universitarias y profesor honorario de la Sorbona de París, donde dictó a instancia de aquellos académicos un curso de biología. En la presidencia del Consejo Nacional de Educación venía desempeñando su inteligente actividad con general aplauso, desde el año 1918.

El doctor Gallardo va a ocupar ahora nuestra representación diplomática en Italia, desde donde mucho se espera en favor del mayor acercamiento con ese país hermano al que estamos unidos por lazos de una tradicional amistad.

Doctor Horacio Carrillo—

Para la legación de Bolivia el P. E. ha designado al doctor Horacio Carrillo, ex gobernador de Jujuy. Bastaría sin duda apuntar su acción cumplida como mandatario, guiada por el acierto y movida por el impulso de su espíritu moderno y progresista, lo que se ha traducido en obras de bien público y de legislación social previsora y justa, para considerar el mérito que le acompaña, lo que asegura el éxito también de su carrera diplomática, iniciada bajo tan halagüeñas promesas.



Formó en las filas radicales desde su juventud, luchando con tesonera perseverancia. La oposición le contó como uno de sus elementos más activos: desde ella supo combatir sin descanso a los malos gobiernos. En la prensa de Jujuy figuró entre sus más decididos sostenedores. Fundó "El Día", hoja que alcanzó la mayor difusión y que goza del más alto prestigio y autoridad. Sostuvo con su prédica constante los ideales del partido político donde militaba, sin eludir ningún sacrificio ni responsabilidad. Ocupó una banca en la legislatura local que renunció por acto de solidaridad.

El pueblo supo reconocer sus valiosas condiciones morales y de inteligencia y lo llevó al más elevado cargo con sus votos, en comicios libres. El programa cumplido por el doctor Carrillo en el gobierno de aquella provincia dice más que cualquier elogio y han debido así reconocerlo los propios adversarios políticos, desalojados por imposición de la voluntad popular de los puestos públicos que detentaban con el fraude y los abusos de todo orden.

Ing. Alejandro Gancedo—

El ingeniero Alejandro Gancedo ocupará la legación del Japón, país que viene vinculándose estrechamente con el nuestro por la intensificación de nuestro comercio de intercambio que mantiene una viva relación diplomática. Además muchos ciudadanos de esa progresista nación que marcha a la cabeza de la civilización actual, se hallan radicados entre nosotros, echando la base de una colonia numerosa y muy respetable que trabaja y produce, contribuyendo a la prosperidad común.

Nació el señor Gancedo en Tucumán en 1863, graduándose en esta capital, donde siguió los cursos universitarios de ingeniería. Siendo catedrático en el colegio nacional de Santiago del Estero y ejerciendo su profesión de agrimensor, recorrió el Chaco en una gran extensión de su vasto territorio, lo que le sugirió la idea del trazado de un canal navegable que sirviera para asegurar la comunicación general del mismo.



Hizo los estudios correspondientes, dándolos a conocer en la notable conferencia que pronunciara en el instituto geográfico argentino en 1890. Ha sido diputado y senador a la legislatura santiagueña; director del censo y territorios nacionales, gobernador del Chaco, etc. En todos esos puestos dejó bien marcada la influencia de su labor y de su actividad. Pertenece a la sociedad astronómica de Francia y a la geográfica de Río de Janeiro.

Es además el ingeniero Gancedo autor de valiosos libros, que la crítica ha apreciado con todo elogio, como la producción de un cerebro bien nutrido.

Dr. Albino Pugnalin—

Ya ensayado en la carrera diplomática el doctor Albino Pugnalin que es un exponente destacado de la nueva generación, pasará de ministro plenipotenciario argentino ante el gobierno del Ecuador. Reune todas las condiciones exigibles para desempeñar con brillo, como lo ha venido señalando en los primeros pasos de su vida pública.

El doctor Pugnalin natural del Rosario terminó sus estudios universitarios, graduándose de abogado y doctor en leyes en la facultad de derecho y ciencias sociales de esta capital, en 1914. Su tesis que versó sobre el "Crédito agrícola en la Argentina", obtuvo la más alta clasificación. Ejerció después su profesión en el estudio del doctor Leopoldo Melo.

Actuó en el partido radical con una constante dedicación, sin declinar en su entusiasmo que le llevaron junto a sus méritos personales hasta la presidencia del comité universitario radical. Desde allí supo contribuir a la campaña política librada con ardor en todo el país, para sacar triunfante a la fórmula gubernamental que hoy rige sus destinos. En el gobierno tuvo un puesto de responsabilidad como subsecretario del ministerio de obras públicas, de donde fué exaltado a la representación diplomática del Japón.



Muchas esperanzas hay puestas en él, las que seguramente serán confirmadas por su obra futura.

Doctor Jacinto Lucio Villegas—

Desempeñará el cargo de ministro argentino ante el gobierno del Perú, el doctor Jacinto Lucio Villegas, prestigioso ciudadano ampliamente conocido en los círculos diplomáticos.



Nacido en esta capital en 1866 se graduó muy joven en la Facultad de Derecho, con altas clasificaciones, iniciándose inmediatamente en la carrera diplomática, como secretario de nuestra legación en el Perú, a cuyo frente se encontraba su padre, don Jacinto Villegas.

Poco después pasó a desempeñar la secretaría de la legación en el Uruguay, y en 1905, se le designó encargado de negocios en Portugal. Allí permaneció durante cuatro años, al cabo de los cuales fué nombrado encargado de negocios en Norte América, donde le tocó actuar en numerosas gestiones de singular importancia, revelando en ello sus excepcionales condiciones para el desempeño de la misión que se le confiara.

En 1910, fué nombrado primer secretario de la legación en Londres, luego se le ascendió a consejero de la misma, y últimamente, se le nombró encargado de negocios en el mismo país.

El nuevo nombramiento encuentra al doctor Villegas en el desempeño de una proficua labor, cuyos beneficios recogerá la nación.

Instituto "NICOLAS AVELLANEDA"

1051 - Venezuela - 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, secundarias y comerciales. Ingreso a las facultades.

Pupilos y externos

v. julio 31



Equipos Moto-tractores



Adaptables a cualquier material rodante y toda trocha.

Notables ventajas sobre la locomotora.

STAUDT & Cía.

Sección Técnica

Bdo. de Irigoyen 330 Buenos Aires

U. T. 5501/4 Libertad

Fundación de un hospital español en Córdoba

El gobierno nacional concede el terreno necesario

Hoy fué [illegible] de la República [illegible] por el que se concede a la Sociedad Española de Beneficencia de Córdoba, [illegible] a la fundación [illegible] terrenos que ocupa el [illegible] de Agricultura de aquella ciudad, [illegible] que ha sido autorizada por ley 2982 de aquella provincia.

En caso de que la Sociedad Española no haya dado comienzo a las obras dentro del plazo de un año, la presente concesión quedará sin efecto. También quedará sin efecto tan pronto como el terreno deje de tener el destino para el cual se concede, volviendo entonces a poder del gobierno nacional con todo lo edificado y cercado sin derecho a indemnización alguna.

Mientras no llegue el momento de la edificación, el terreno seguirá a cargo de la Escuela de Agricultura de Córdoba, debiendo aquella sociedad solicitar la entrega al Ministerio de Agricultura.

Comunicaciones telegráficas

Por aglomeración de tráfico, el servicio con Punta Arenas y la zona Sud de Comodoro Rivadavia se efectúa condicional.

Las demás líneas [illegible] y conexiones [illegible] funcionan con regularidad.

BELLAS - ARTES

EXPOSICIONES DEL RETIRO

FRAY GUILLERMO BUTLER

Es verdaderamente sedante, entre la inquietud y el desasosiego de la hora, llegar hasta la celda blanca y humilde, donde fray Guillermo Butler, prosigue con el asentimiento del Señor, su dueño de belleza cristiana.

Volvemos, al hacerlo, a sentir esa emoción de mansedumbre infantil que hay en la letanía, y más allá de la vida, sobre una lontananza de co[illegible] lo aparente y debe, por lo tanto, interpretarse con toda libertad e independencia.

He aquí el distingo fundamental entre el pintor y el decorador.

El primero es casi siempre realista, pues debe valorizar la cosa en sí, el segundo, cuya finalidad es más extensa, no tiene tiempo de detenerse en ella, contentándose con tomarla en uno de sus múltiples aspectos.



Convento de San Francisco (Torrente - Valencia)

[illegible] linas en flor, el dulce hermano de Asís, deshoja en nuestros recuerdos florentinos, la cándida sabiduría de sus "floretti".

De los pintores religiosos de esta época, tan pretenciosamente descreída, fray Guillermo, es tal vez el único que lleva a su tela algo más que una imaginación exaltada, o la sutil intención de un bello pretexto decorativo. Es este algo: la profunda unción en la obra. Como aquél milagroso beato Angélico, que pintando de rodillas, entre los lirios de Fiesole, alcanzó junto con la perfección artística, la paz de la bienaventuranza, nuestro fray Guillermo, dice con su pincel, sus oraciones más fervorosas, a la vera del siglo, en el recogimiento de todo su ser virginal. Su corazón, como el del tierno fray Mamerto, que dijera en su verso Darío, es:

"Un cáliz de perfumes
y una copa de cantos..."

Su riqueza está en la grande sencillez de su obra, que por la serenidad de su concepto y la extraña pulcritud de su pintura, se acerca a la de los primitivos florentinos. Como ellos, fray Guillermo, gusta de hacer partícipe, en el sentimiento sagrado, a la naturaleza del paisaje, donde la más insignificante hierbecita, alterna su voz de veneración, con la sonrisa del ángel. Y esto, hasta el punto, que sus cuadros más religiosos, carecen de figuras. Para evocar la universal presencia del Señor, bástale con deshogar sobre la paz de los valles, una armonía azul.



Retrato de monje

No es por cierto, la sugestión del hábito, la que nos hace ver este misticismo constante en la obra del artista, ni tampoco la naturaleza religiosa de algunos de sus temas: cenobios o anunciaciones. Aunque quisiera ser fray Guillermo, un autor profano, o buscase, como es el caso en el retrato de familia del pintor Tapia, la representación del mundo, su pintura sería siempre religiosa, no dogmática, sino espiritualista, al mismo título que la del noble Puvis, que aunque lego, fué el último gran decorador religioso de los tiempos modernos, y ya que de decorador hemos hablado, aplicaremos el vocablo a fray Guillermo.

En forma más profunda que Maurice Denis, con quien tiene no obstante un punto de contacto, [illegible] separa la sinceridad de su [illegible], sin complicaciones, nuestro artista, tal vez por la propia intensidad de la vida interior, concibe el muro como un hermoso pretexto de decoración, cuya realidad es tan [illegible] aquél que pasará a ser detalle en un conjunto de significación preconcebido. Por eso el decorador, no será nunca un buen pintor de caballete, y el pintor falseará el espíritu de la decoración, por su realismo ingenito.

Fray Guillermo Butler, por su parte, parece haber nacido para pasarse la vida, iluminando con sus creaciones angélicas y apacibles, las paredes blancas de los oratorios conventuales o los retablos ingenuos de las capillas aldeanas. Más que la catedral de la que le aleja la pompa excesiva del culto, su pintura es familiar de la celda, o del soleado pórtico del pueblecito, donde la fe se abre al alcance de todo el mundo, con la [illegible] de una rosa.

Señalemos, algunos de sus cuadros, y en primer término aquella serie de los valles, donde, como decíamos, su religiosidad es más absoluta. El "Crepúsculo", del Cosentino, "Serenidad", "Amanecer" y otros tantos suaves poemas, donde aparecen en abundancia las violetas humildes y los [illegible] pálidos del Señor.

En cuanto a las figuras de fray Guillermo, debemos decirlo, son, en cierto modo, anacrónicas, pero esto no constituye un reproche, tratándose de arte religioso.

Creación de mosaista "d'enluminur" de Vitrales, necesitan para lograr su significado de la paz de una iglesia, o del sortilegio de una luz paradojal. Recuerdan a los viejos maestros de la catedral de San Marco y también, vagamente, al Giotto de Padova.

Pero sobre toda otra obra, dulcemente, piadosamente, la representación seráfica de su "Florencia", nos lleva como de la mano hacia el "huerto tibio de la creencia" y deseamos, recordando, también al margen de la vida.

"Tener la ingenua gracia de aquellos ermitaños,
que en la paz pensativa de sus claras lermitas,
como mansos corderos entre las margaritas
contemplativamente, han vivido cien años."

Es de esperar que las autoridades de la orden, o quien corresponda dentro del clero argentino encarguen a fray Guillermo Butler una obra de [illegible], digna de su gran espíritu, que ya es tiempo de poner valla a la decadencia del arte religioso que se va muriendo a manos de sus falsos apóstoles [illegible] venales intérpretes en desgracia [illegible] dolor de nuestras pobres iglesias, con estatuas en [illegible].

F. F. de A.



Muerte de Santo Domingo

Estado de los cultivos en Santa Fe

La Seccional de Defensa Agrícola de la capital de Santa Fe nos suministra las siguientes informaciones referentes al estado de los cultivos en general, campos, etc.:

En los distritos comprendidos en los departamentos Las Colonias, La Capital, San Justo, San Javier, Garay, General Obligado y Vera, las sementeras de lino hállanse bastante quemadas por las fuertes heladas caídas y atrasadas en su desarrollo por la falta de lluvias, calculándose que las contingencias señaladas ha echado a perder el 30 o.o de los sembrados siendo necesario resembrar, son numerosos los agricultores que se ven imposibilitados en sembrar debido a que la intensa sequedad de la tierra impide el laboreo.

Las sementeras de trigo, en [illegible] estado de vegetación que las [illegible] hadas, crecen anormalmente [illegible] plantas de poco arraigo debido a los factores citados pues necesitan abundantes lluvias para reaccionar en su estacionamiento vegetativo. Se encuentran en mejor estado los trigos que fueron sembrados con [illegible] a dueño.

Los forrajes de invierno, alfalfares, pastos naturales [illegible] se encuentran [illegible] escasa vegetación [illegible] para la alimentación [illegible] hacienda [illegible] indispensable [illegible] con pasto seco, maíz [illegible].

Las plantaciones de [illegible] cultivos de hortalizas han sido dañados sensiblemente por las heladas y sequía siendo los más afectados los frutales [illegible] mandarinos, naranjos y limoneros [illegible] que [illegible] [illegible] que se calcula [illegible] un 7 [illegible].

[illegible]

[illegible] a razón de 17 a 20 quintales por hectárea. Los acopiadores ofrecen precios que no satisfacen a los colonos.

El estado sanitario de las haciendas es regular pues perecen en cantidad considerable por diversas epizootias y por la falta de alimentación a lo que agregado la desvalorización en los precios que rigen crea una situación difícil a los ganaderos.

De no producirse en breve suficientes lluvias se dificultará también el laboreo de la tierra destinada a la próximo siembra de maní y maíz. A las contingencias señaladas debe agregarse el mal estado sanitorio de las poblaciones rurales.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Mañana a las 21 horas está citado el Comité de la Capital para celebrar sesión especial y secreta para tratar exclusivamente el dictamen de la comisión investigadora de la sección 5.a y sesión especial y ordinaria para tratar la renuncia del presidente titular, doctor A. Barrera Nicholson, y dar entrada a los asuntos en carpeta.

ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA REVOLUCION DEL 26 DE JULIO DE 1890.

Circunscripciones 12, 13 y 14

Grandes proporciones asumirá la velada cívica que en conmemoración de la revolución del 26 de julio realizarán las circunscripciones 12, 13 y 14, en el salón del Orfeón Español, calle Piedras 534.

Harán uso de la palabra, los diputados Leonidas Anastasi, José Víctor Noriega, A. Barrera Nicholson y los doctores Hipólito Leys, Leopoldo Bard y un representante de la Junta de revolucionarios civiles y militares.

CIRCUNSCRIPCION 14.a

Hoy a las 21 está citada la comisión directiva de esta circunscripción para tratar diversos asuntos.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Junta Central

Ha sido designado el delegado Manuel Guibert Blanck para que haga uso de la palabra en el panteón que guardan los restos de los revolucionarios del 90.

CIRCUNSCRIPCION 2.a

La comisión de este comité se reunirá en sesión ordinaria el día miércoles 20 a las 21, a fin de tratar la mejor forma de conmemorar el aniversario de la revolución de julio, y tratar asuntos de importancia.

Se invita a los miembros de comisión y correligionarios, a concurrir, luego de la cual de la reunión habrá conferencia a cargo de varios oradores en el local del comité, calle Rioja 765.

CENTRO EX REVOLUCIONARIOS RADICALES

El Centro Ex Revolucionarios Radicales que intervinieron en las contiendas de la Unión Cívica Radical y que está constituido por militares y civiles, en su sesión de anoche resolvió:

Designar al señor Julio César Calvo, para que en representación del Centro haga uso de la palabra en la velada conmemorativa de la Revolución del 90, que realizarán las circunscripciones 12, 13 y 14, en el local Piedras 534.

Designar la siguiente delegación para que concurra a ese acto: Francisco S. Carreré, Pío Zaldúa, capitán Arturo J. Orfila, capitán Julio Reinoso, señor Arturo Reinoso, capitán Amaro Godoy, capitán Augusto Sarmiento, teniente de fragata Alejandro Coutal, capitán Eleodoro I. Cres, capitán Antonio Guilera, señor José Gómez Ortúzar, teniente Ireneo Banch, señor Joaquín Costa, capitán Juan A. Santiesteban.

Notas policiales

EL ATENTADO DE LA CALLE RIVADAVIA

Libertad de los detenidos

El juez del crimen doctor Romero, que entiende en el proceso iniciado a raíz del atentado ocurrido en la calle Rivadavia y Pozos y del cual resultó víctima el agente de policía Antonio Reymundo, ha ordenado la libertad de los tres detenidos que mencionábamos en nuestra crónica de ayer.

En cuanto al estado de salud del agente Reymundo sigue siendo grave, según informes que se nos suministraron en el Hospital Ramos Mejía, donde se asiste.

El juez doctor Romero ha ordenado un sinnúmero de diligencias que han sido encomendadas a la división orden social de Investigaciones.

INCENDIOS

En el biógrafo Las Heras 2460, propiedad de los señores Manuel N. Rubal y Alberto Mouriño, a causa posiblemente de un corto circuito, se produjo un principio de incendio en la cabina del operador, destruyéndose parte de la maquinaria, que fué avaluada en 2.500 pesos moneda nacional.

La comisaría 19 instruye sumario con intervención del juez doctor de Oro.

—En jurisdicción de la sección 32, en las calles Tres Esquinas y Vélez Sársfield se incendió el automóvil No. 1415 P., de propiedad de don Roberto A. Arata, quien lo tenía asegurado en 5.000 pesos.

Con intervención del Juez de Instrucción doctor Llavallol, se practican las averiguaciones del caso.

HOMBRE HERIDO

En las calles Boedo y Carlos Calvo, jurisdicción de la comisaría 10, fué encontrado herido de arma cortante en el brazo izquierdo cuya procedencia no explica, Antonio Magliolo, quien fué remitido para su curación al Hospital Ramos Mejía.

Se instruye sumario.

ROBO

En la comisaría 5a., se presentó don Jacobo Martínez, domiciliado en la calle Sarmiento 1679, denunciando haber sido víctima de una substracción de un alfiler de corbata, hecho llevado a cabo en la casa Cangallo 1499.

Con intervención del juez doctor Benítez se instruye sumario.

Legación de Portugal

La cancillería de la legación de Portugal ha sido trasladada a la calle Reconquista 491 (1er. piso), siendo las horas de oficina de 10 a 12 y de 14 a 16; sábados: de 10 a 12.

El aniversario belga

La legación de Bélgica recibió autorización para que sus compatriotas enarbolen la bandera belga, conjuntamente con la argentina, el día 21 de julio, en ocasión del 91 aniversario de la independencia de Bélgica.

Curso de Medicina Social

Profilaxis de las enfermedades contagiosas

Mañana a las 21 dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la Asistencia Pública sobre el tema. Profilaxis de las enfermedades contagiosas: sarampión, escarlatina, difteria, tifoidea, tos convulsa y viruela.

La entrada a esta conferencia es libre.

Ecos parlamentarios

SESIONES PUBLICA Y SECRETA DEL SENADO

En la sesión pública que celebró ayer el Senado bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de 16 de sus miembros, después de un acalorado debate y a moción del señor Torino, se resolvió considerar el viernes próximo en sesión especial, con o sin despacho de comisión, el pedido de desafuero del senador del Valle Iberlucea, formulado por el juez federal de Bahía Blanca Dr. Marenco.

Pensión a los deudos de los ex diputados Quellet y Garat—

Seguidamente se pasó a la orden del día, aprobándose sin discusión los despachos de la comisión de peticiones en los proyectos de ley pasados en revisión por la Cámara de Diputados, por los que se acuerdan a las viudas e hijos de los ex diputados Quellet y Garat, las dietas que a éstos les hubieran correspondido durante un año.

Estos proyectos quedaron sancionados definitivamente.

—Se aprobó después el dictamen de la Comisión de Negocios Constitucionales concediendo la autorización solicitada por el jubilado ferroviario Pompeo P. Bellotti, para ausentarse del país por el término de un año.

Sesión secreta—

Acto seguido y como no había más asuntos que tratar se levantó la sesión pública, pasando la Cámara a sesión secreta en la que fueron prestados acuerdos al Poder Ejecutivo, en los siguientes nombramientos:

Juez letrado en el Chaco, al doctor José Sesarego, en Formosa, al doctor Julio A. Benítez; en la Pampa, al doctor Perazo Naón y en Misiones, al doctor Floricel Pérez.

Para enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios en Bolivia, Japón, Italia, Perú y Ecuador, a los señores Horacio Carrillo, Alejandro Gancedo, Angel Gallardo, Jacinto S. Villegas y Alvino Pugnalin.

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

20 Años de exito

POLVO DE TABACO CONCENTRADO — MARCA REGISTRADA

CURA RADICALMENTE LA SARNA.
NO MATA LOS ANIMALES QUE LO BEBEN.
NO PERJUDICA A QUIENES LO MANIPULAN.
NO CONTIENE SUBSTANCIAS VENENOSAS.
NO QUEMA LA LANA.

PROPORCION PARA EL USO

1er. baño, 1 kilo por 70 litros de agua.
2o. baño, 1 " " 140 " " "

SE VENDE A PRUEBA

DONATO DIDIEGO

1647 - JUJUY - 1657

Universidad de La Plata

Organización del Colegio Nacional

Proyecto de ordenanza

En la sesión que celebró ayer el Consejo Superior de la Universidad, el doctor Bianco, presentará el siguiente proyecto de ordenanza para organizar el Colegio Nacional.

"Artículo 1o. — Organízase el Colegio Nacional de acuerdo con las prescripciones de esta ordenanza.

Artículo 2o. — La enseñanza será dada por profesores titulares, argentinos nativos o naturalizados, con título habilitante otorgado por una universidad argentina, o autoridad nacional competente.

Artículo 3o. — Los profesores serán nombrados por el Consejo Superior de la Universidad de una terna de candidatos, por orden alfabético, votada por el Consejo Directivo.

Artículo 4o. — Siempre que ocurriese una vacante de profesor o se crease una cátedra nueva, se formará terna dentro de los treinta días de la vacancia o creación de la cátedra. Mientras se nombre el titular, el Consejo Directivo podrá encargar el desempeño de esa cátedra a un profesor titular. Si no se elevara la terna en el término indicado, se suspenderá el emolumento correspondiente a la cátedra.

Artículo 5o. — Nadie podrá ser al mismo tiempo profesor titular en el Colegio Nacional y profesor titular o suplente o empleado administrativo en las Facultades o Institutos dependientes de la Universidad. Todo profesor podrá dictar como titular, hasta tres cátedras de materias afines.

Artículo 6o. — Cada tres años se procederá a la elección del Rector, seis consejeros titulares y seis suplentes, observándose las reglas indicadas en esta ordenanza. Constituirán la asamblea electiva todos los profesores titulares y cinco delegados de los estudiantes regulares de cada año.

Artículo 7o. — Los delegados estudiantiles serán elegidos en la primera quincena de junio por una asamblea de estudiantes regulares de cada año, presidida por un profesor designado al efecto por el Consejo Directivo.

Artículo 8o. — La elección de rector y consejo directivo debe realizarse durante el mes de julio. Para este objeto el rector o quien hiciese sus veces, hará la convocatoria de la asamblea, con anticipación no menor de diez días al designado para la reunión.

Artículo 9o. — La asamblea electoral compuesta de estudiantes y profesores será presidida por el rector. Pasada media hora de la que se hubiese fijado para la reunión, ésta se celebrará, cualquiera que sea el número de los presentes. La votación será por boletas firmadas y la elección por mayoría absoluta de los miembros presentes. Cuando los candidatos no alcanzasen el número de votos requeridos, se procederá a una segunda y tercera elección entre los que hubiesen tenido mayor número. Si hubiese empate, o ningún candidato alcanzare la mayoría absoluta, el presidente decidirá con su voto, en cuyo caso tendrá doble voto: uno como miembro de la asamblea y otro como presidente.

Artículo 10. — Para ser rector se requiere tener treinta años de edad, ser ciudadano nativo y profesor titular del colegio o graduado en una universidad nacional.

Artículo 11. — Para ser miembro del Consejo Directivo se requiere ser ciudadano nativo y profesor titular. El rector podrá ser reelecto por una sola vez, siempre que tenga dos tercios de votos de los miembros presentes. Los miembros del Consejo Directivo no son reelegibles.

Artículo 12. — En la segunda quincena de junio de cada año se constituirá la asamblea de delegados de estudiantes elegidos en la forma y procedimientos determinados por el artículo 7o. Esa asamblea de delegados elegirá dos representantes de estudiantes al Consejo Directivo. Esos delegados deberán ser alumnos regulares de cuarto o quinto año del colegio, durarán un año en sus funciones, asistirán a todas las sesiones del Consejo y podrán manifestar sus opiniones sin derecho de votar.

Art. 13. Los padres de los estudiantes de alumnos regulares pueden constituirse en asamblea electiva durante el mes de julio de cada año para elegir tres delegados al consejo directivo. Para formar parte de esta asamblea se requiere tener, cuando menos, un hijo estudiante regular, matriculado en el colegio, en la época en que se inscriba en el padrón. El padrón se abrirá el 1.o de junio y se cerrará el 30 del mismo mes de cada año.

Art. 14. La asamblea de padres de familia será convocada y presidida por el rector del colegio y la elección se efectuará en los mismos términos prescriptos por los artículos 8.o y 9.o de esta ordenanza.

Art. 15. Los delegados elegidos por la asamblea prescripta por el artículo 13, forman parte del consejo directivo con voz y voto en sus deliberaciones; durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos hasta dos veces consecutivas: la primera reelección por mayoría absoluta de votos y la segunda por dos tercios. Deberán ser ciudadanos nativos, radicados en La Plata. Ninguna persona que forme parte del personal docente o administrativo de la Universidad o de las facultades o institutos dependientes de la misma, podrá ser electo delegado.

Art. 16. El rector y el consejo directivo tendrá las mismas atribuciones conferidas por los estatutos vigentes de la Universidad a los consejos académicos y decanos de las facultades.

Art. 17. Las asambleas de profesores, padres de familia y estudiantes, prescriptas por esta ordenanza son exclusivamente electivas. Los miembros electos por esas mismas asambleas, que forman parte del consejo directivo (rector, consejeros y delegados), deben presentar sus renuncias ante el mismo consejo. Los suplentes de consejeros, reemplazarán a los titulares en el orden de su elección. Cualquiera que fuera la época en que se eligiera el rector, siempre se conceptuará que es por un período de tres años. Para los miembros y delegados del consejo directivo, el término de su elección corre desde el 1.o de agosto.

Art. 18. Derogada o modificada esta ordenanza por el consejo superior, las autoridades creadas por la misma y afectadas por esa derogación o modificaciones, cesan ipso-facto en sus funciones.

Art. 19. (transitorio). Nómbrase una comisión ad hoc de tres miembros para que presida la primera elección prescripta por esta ordenanza. Los actos preparatorios se efectuarán del 25 de julio al 15 de agosto del corriente año. Las asambleas que deberán elegir rector, consejeros y delegados, tendrán lugar del 15 al 20 de agosto.

Art. 20. (transitorio). La comisión constituirá el consejo directivo el 1.o de septiembre para que entre en funciones y asuma el gobierno del Colegio Nacional en los términos prescriptos por esta ordenanza.

Art. 21 (transitorio). Mientras se practiquen las elecciones y se constituya el consejo directivo, el Colegio Nacional permanecerá clausurado, bajo la inmediata dependencia de la comisión prescripta por el artículo 19.

Art. 22 (transitorio). La primera asamblea de profesores se constituirá por los profesores argentinos nativos o naturalizados aunque no sean titulares.

Art. 23. Quedan sin efecto todas las ordenanzas que se opongan a la presente. — Julio 19 de 1921. — José Bianco.

La epidemia de gripe en vías de desaparecer

Los informes que obran en la Dirección Sanitaria demuestran que la gripe va en franca decadencia y tiende a desaparecer.

Esto es debido, en primer término, a las acertadas disposiciones de la autoridad sanitaria y a que el público la secunda en sus disposiciones.

También juega un rol importante en la disminución de enfermos la selección acertada que hace el público de los preparados medicinales para combatir esta epidemia, entre los que figura en primer término el Alquitrán Protal (al tiocol), elaborado por la Productora Química de esta capital.

Se nota sensible disminución de casos de gripe.

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopía
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1137

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 385
Unión Telef. 381 Juncal
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451, Palermo

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto lo secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Caldeira.

Un libro de propaganda

"Estudio sobre la provincia de Córdoba"

La empresa "Album Argentino", conocida empresa editorial que lleva ya ejecutadas diversas obras de la misma clase, ha iniciado la impresión de un libro sobre la provincia de Córdoba, encaminado a propagar el conocimiento de las riquezas naturales, bellezas y probabilidades de industrialización de dicho estado argentino.

El libro, cuya preparación está a cargo del señor Demetrio Blitz, constará de dos tomos, lujosamente encuadernados, y con 1500 páginas de texto en inglés y español, ilustrado con grabados, mapas y gráficos estadísticos.

La importancia de la obra puede juzgarse por la enumeración de los siguientes tópicos, cuyo estudio ha sido confiado a especialistas:

Geología, sinopsis geológico, paleontológico, geografía, orografía, hidrografía, flora, fauna, clima, etnología, población, colonización y su influencia, agrología, hidrología agrícola e industrial, irrigación, cultivo de las plantas industriales, condiciones generales de las explotaciones agropecuarias, evolución agrícola, maderas y plantas leñosas, su explotación, cultivo de papas, industria vitivinícola, industria harinera, reseña histórica de la ganadería, La estancia de antaño y ogaño, industria lechera, La vida campestre, Mineralogía, Industrias, Comercio de ayer y hoy, Las sociedades industriales y cooperativas, El trabajo en la provincia, Estudio financiero, Vialibilidad de antaño y ogaño, Telégrafos, Correos, Teléfonos, La Suiza Argentina, El turismo en Córdoba, Excursiones a placer, Las siete maravillas de la provincia, Caza y pesca, Historia de la provincia, Desde la conquista hasta el presente, Constitución, Vida electoral, Vida parlamentaria, Poder ejecutivo, Poder legislativo, P. Judicial, Canto a Córdoba (poema), La provincia de Córdoba y su participación en la revolución económica y social de la República, Córdoba y su influencia en la cultura nacional, Los progresos en el siglo, Córdoba cincuenta años después, El clero, La mujer cordobesa y la obra social, La educación, Historia del periodismo, Historia del arte, La música en Córdoba, Córdoba heráldica, La sociabilidad en Córdoba, Historia militar, Organización militar, Policía y guardia de cárceles, Descripción amplia y completa de la capital, de los departamentos, ciudades, pueblos y colonias.

Ejército de Salvación

INTENSA OBRA DE BENEFICENCIA

El coronel Palmer, quien dirige las operaciones del Ejército de Salvación en Sud América, nos informa que durante los meses de junio y julio (hasta el 15), las cocinas populares de la organización han continuado su obra caritativa en los siguientes distritos y poblaciones: La Boca, plaza Once, San Juan, Rivera y Canning, Constitución, Avenida Sáenz, Vélez Sársfield, Nueva Pompeya, Avenida La Plata, Palermo, Avellaneda, Río Cuarto, La Plata y Córdoba.

Durante los días 1.o, 8 y 15 del mes en curso, en uno solo de sus centros fueron atendidos 104 casos de personas necesitadas; hecho el análisis de éstos, resulta que constataban de 101 familias con un total de 414 criaturas. De esas, 18 eran mujeres viudas, con un total de 185 criaturas.

Los asilos para hombres, en Barracas y Nueva Pompeya, están repletos cada noche. Durante las dos primeras semanas del mes en curso, el número de camas ocupadas en estas dos instituciones, fué de 4.997 y se suministraron 12.492 comidas. Durante los últimos tres meses se ocuparon en el asilo de Rosario de Santa Fe un total de 13.247 camas y se suministraron 27.408 comidas. En el mismo lapso de tiempo, el movimiento habido en el asilo de Montevideo, fué: 6.631 camas ocupadas y 15.808 comidas suministradas.

En el hogar para mujeres y niños en esta capital, durante las dos primeras semanas de julio, se alojaron un promedio de 70 personas por noche y durante el mismo período se suministraron 2.048 comidas.

Las estadísticas de un trimestre arrojan los siguientes totales:

Se han ocupado un equivalente de 40.062 camas en los asilos para hombres, de Buenos Aires. Entre los hombres que se alojaron, habían 16.624 argentinos, 8.275 españoles, 6.558 italianos, 2.319 alemanes, 2.213 británicos y 7.087 de varias otras nacionalidades.

Muchos de los mismos hombres vienen a veces, pero siempre hay algunos que llegan hoy y desaparecen mañana.

CONFERENCIAS

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BUENOS AIRES

La Sociedad de Cirugía de Buenos Aires, celebrará bajo la presidencia del doctor Eduardo Beláustegui, su séptima sesión ordinaria, el viernes 22 de julio a las 21, en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Asuntos entrados.
2o. Doctor William Sharpe: Diagnóstico y tratamiento de los traumatismos cerebrales.
3o. Doctor Arnaldo Caviglia: Sobre un caso de hidro-apéndice.
4o. Doctor Guillermo Zorraquín: Concepto quirúrgico sobre las estenosis graves de la laringe. (Con presentación de enfermos).

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La Sociedad de Biología celebrará bajo la presidencia del prof. doctor Fernando A. Houssay, su quinta sesión científica ordinaria el jueves 21 de julio a las 18 en punto, en su local Santa Fe 1171, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Asuntos entrados.
2o. Doctores Houssay B. A. y Sordelli A.: Influencia de la tiroides sobre los procesos de inmunidad.
3o. Doctores Houssay B. A. y Hug E.: Acción del extracto de hipófisis sobre la poliuria cerebral del perro.
4o. Doctor Bergman Adolfo: Manera de portarse los cobayos sensibilizados con algunos exudados pleurales frente a las inyecciones de suero humano.
5o. Doctor Lewis J. T.: Sensibilidad de las ratas suprarrenoprivas a los tóxicos (2a. nota).
6o. Doctores Arrilla F. C., Guglielmetti J. y Waldorp C. P.: Acción cardíaca de la quinidina.
7o. Doctores Mazza S., Mey C. y Niño F.: Las reacciones coloidales del líquido céfalo-raquídeo.
8o. Doctor Sordelli A.: Las reacciones coloidales con el líquido céfalo-raquídeo.
9o. Doctor Mazzocco P.: Método de dosaje del calcio sanguíneo.
10o. Doctor Mazzocco P.: El calcio sanguíneo normal en diversas especies.
11o. Doctor Mazzocco P. y Bustos Morón R.: El calcio sanguíneo en el embarazo.
12o. Doctor Hug E.: La tiroidectomía en los bovinos.
13o. Doctores Mazzeco P. y Muñoz: Influencia de la adrenalina sobre la curva hipercalcémica provocada.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

En el hospital de Niños, Gallo 1340, tendrá lugar pasado mañana viernes a las 17.30, una conferencia.

Enfermos a presentarse: 1o. Doctores A. M. Marque y J. M. Obarrio: Consideraciones sobre un caso de automutilación. 2o. Doctor C. Lagos García: ¿Eunucoide o eunuco? 3o. Doctor N. Ragusin: Acondroplacia. 4o. Doctor S. L. Arauz: Epistaxis.

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
GUTIERREZ Esq. 9 DE JULIO
SUCURSALES: En San Rafael, Rivadavia, Tunuyán, Maipú, Luján, San Martín y Gral Alvear
Art. 3.o. de la Ley Orgánica del Banco N.o 521: "La Provincia de Mendoza garante las operaciones del Banco y todas las obligaciones a favor o en contra de éste, se considerarán de aquélla.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

ABONA	Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente	sin interés
" " a plazo de 90 días	3 o.o anual
" " a plazo de 180 días	4 o.o "
" " a plazo de un año	5 o.o "
" " en caja de ahorros desde $ 10.000 hasta $ 20.000, después de 60 días	5 o.o "
" " Judiciales después de 180 días	1 o.o "
COBRA	Moneda legal
Por descubierto en cuenta corriente	9 o.o anual
" descuentos generales	convencional

CAJAS DE SEGURIDAD
El Banco tiene una Sección de Cajas de Seguridad para depósito de valores, alhajas, etc., que alquila a precios módicos.
MENDOZA, marzo 1.o de 1921
F. SANTANDER, Sub-Gerente Contador — JORGE CESPEDES, Director Gerente

Instrucción Pública

ESCUELAS AGRICOLAS

Se comunica a los alumnos de las escuelas de agricultura de la Nación, que de acuerdo con el decreto del P. E. se ha prorrogado hasta el 1o. de agosto próximo la reapertura de los cursos debido a la epidemia reinante.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA EDUCACION

La escuela profesional nocturna de Vélez Sársfield, que funciona en la calle Mercedes 314, reabrirá sus puertas el 22 del corriente.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

De acuerdo con el decreto del gobierno, han quedado suspendidos los exámenes complementarios y regulares hasta el 1o. de agosto próximo en el colegio nacional de Buenos Aires.

COLEGIO NACIONAL JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

Los exámenes complementarios que debían comenzar el 21 del corriente se realizarán el 1o. de agosto con el horario señalado de antemano.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Exámenes para maestros

Los exámenes para optar al título de aptitud para ejercer la enseñanza privada en la capital y territorios nacionales, se iniciarán el lunes 25 del corriente a las 13 horas, en la escuela "Presidente Mitre", calle Sarmiento 2802.

Fechas históricas americanas

1500. — En la ciudad de Sevilla se firma una capitulación o contrato entre los reyes católicos y el comendador Alonso Vélez de Mendoza y sus fiadores, para ir con cuatro naves al descubrimiento de las islas y tierra firme en el Nuevo Mundo.

1609. — En el Alto Perú se erige el arzobispado de Charcas.

1769. — Nace en Valdicia el patriota y periodista chileno don Camilo Henríquez. Aunque dedicado a la carrera del sacerdocio, prestó a su país muchos servicios de orden político llegando hasta el caso de ponerse al frente de gente armada en momentos supremos en que era necesario alentar a las masas que guerreaban por su independencia. A Henríquez se deben muchos trabajos literarios y el primer periódico que apareció en Chile, que lo fundó en 1812, titulado "La Aurora". Su muerte tuvo lugar el 17 de marzo de 1825.

1810. — La chispa revolucionaria había empezado a causar un incendio casi por todos los ámbitos de Nueva Granada. En 1809 había caído Quito aplastada por el poder español; pero en la tarea de redención le sigue Cartagena (junio 14 de 1810), un mes después Pamplona y otras ciudades, hasta que en Santa Fe, su capital, son depuestas las autoridades españolas, constituyéndose una junta gubernativa soberana que nombra presidente al mismo virrey don Antonio Amar. Días después, por desconfianzas del pueblo, al virrey Amar se le conduce a Cartagena, plaza fortificada de ese Estado, y el oidor Alvarado y el fiscal Frías, como españoles de influencia, son presos y engrillados.

1811. — La junta creada en el Paraguay, después de la reacción patriota operada en 15 de mayo, se dirige a la junta de Buenos Aires por medio de una nota en que, asumiendo una actitud de poder soberano, establece las condiciones bajo las cuales el Paraguay estaba dispuesto a formar parte de la liga americana. Desde esta época ya quedó el Paraguay separado de hecho de las provincias que componían el virreinato del Río de la Plata.

1857. — Deja de existir en la ciudad de Buenos Aires el general don Ignacio Alvarez y Thomas, guerrero de la independencia. Alvarez, aunque peruano, había servido en el Río de la Plata, donde se elevó en la carrera militar y llegó a ser director interino de las Provincias Unidas.

1879. — El doctor Nordenskjold en el buque sueco "Vega" descubre el paso del Noroeste, inútilmente buscado hasta aquí con tantos sacrificios. El sabio y atrevido viajero, según la "Ilustración", salió del puerto de Potheburg el 4 de julio de 1878 hasta surcar las aguas del Océano Pacífico el 20 de julio de 1879 atravesando el Estrecho de Bering, después de haber recorrido las diversas etapas del referido paso, y de haber estado detenido el "Vega" por espacio de doscientos noventa y cuatro días por causa de los hielos frente de Pitlkaj, aldea de los tschuktschs, a más de cuatro millas del cabo Yinten. El doctor Nordenskjold hizo interesantísimas observaciones meteorológicas, botánicas y zoológicas.

EN 9 DE JULIO

La celebración del aniversario patrio

En esta importante comuna de la provincia, a cuyo frente se halla el prestigioso vecino don Guillermo B. Goughy, se ha conmemorado dignamente la fecha histórica.

Una comisión oficial, designada por el intendente y presidida por el doctor Carlos West, tuvo a su cargo la organización de los festejos, los que se realizaron brillantemente.

Entre los diferentes actos realizados, tuvo particular significación, la inauguración de la sala de primeros auxilios, en el edificio de la intendencia municipal, proyecto del ex intendente [illegible]

Durante los días 9, 10 y 11, se cumplió el resto de los festejos, contándose entre ello un importante reparto de víveres y ropas a los pobres, carrera de sortijas en automóviles por señoritas, un partido de football con el cuadro de Carlos Casares y un lucido baile realizado en los salones de la municipalidad al que asistió lo más selecto de la sociedad.

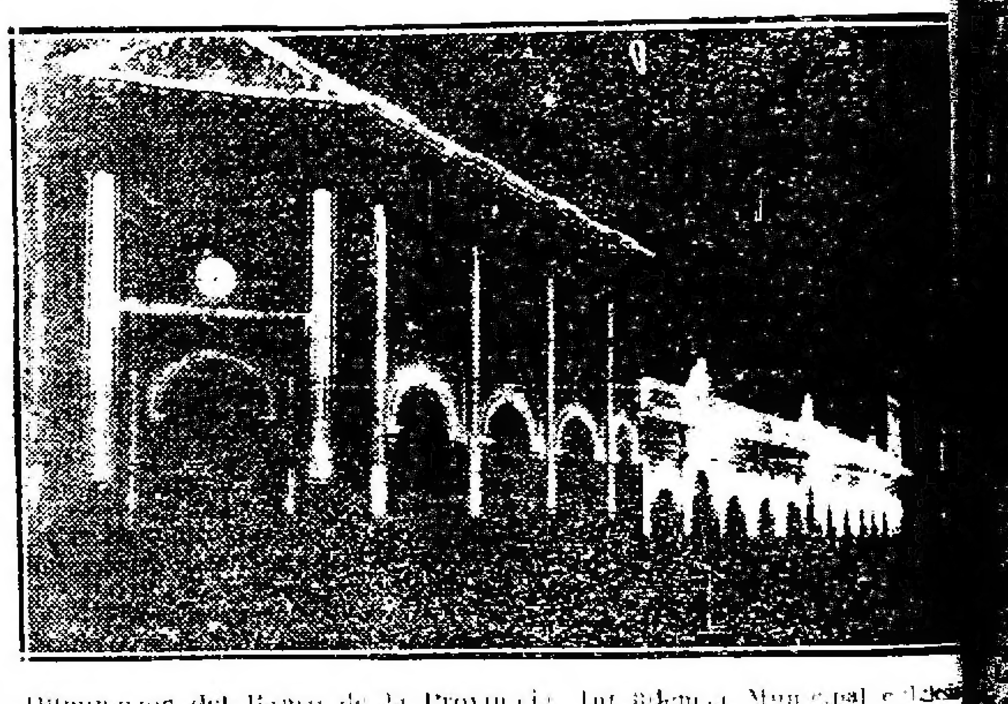
Las autoridades de la provincia, y los presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores doctor Pedro Canale y doctor [illegible] Sánchez, [illegible]



El médico municipal, Dr. Natalio J. Chaneton, recibiendo la Sala en nombre de las autoridades



Reparto de carne, galleta, fideos, arroz, yerba y otros artículos necesarios a los pobres en ocasión de las fiestas patrias por la comisión de festejos



Iluminación del Banco de la Provincia, Intendencia Municipal e Iglesia

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Pedro Veyga Garretón

Falleció en esta ciudad a los 74 años de edad el teniente coronel, guerrero del Paraguay, don Pedro Veyga Garretón, víctima de una grave enfermedad que venía sufriendo desde hace algún tiempo.

El señor Veyga Garretón ocupó en la provincia de Buenos Aires importantes cargos administrativos durante el gobierno del doctor Bernardo de Irigoyen, destacándose por su esfuerzo e inteligencia entre los funcionarios de su época. Tuvo siempre numerosos amigos que han recibido con sincero dolor la noticia de su muerte.

El sepelio de sus restos se efectuará hoy en el cementerio de La Plata, y dará lugar sin duda a una demostración elocuente del dolor producido por la desaparición de un ciudadano que gozaba de grandes simpatías y merecido prestigio.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Los exámenes parciales, correspondientes al segundo turno, se recibirán en el siguiente orden:

Agosto 1o.: Historia del derecho argentino, legislación administrativa, legislación industrial y agraria, y derecho internacional público.

Agosto 2: Civil, primer curso; civil, segundo curso; derecho penal argentino y procedimientos penales.

Agosto 3: Historia constitucional, instrumentos y registros públicos derecho civil, tercer curso, y derecho internacional privado.

Agosto 5: Historia del derecho romano y derecho civil comparado.

Agosto 8: Derecho comercial argentino, derecho público provincial y procedimientos civiles.

Agosto 9: Derecho comercial comparado.

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha resuelto declarar abierto el período de inscripción para el segundo turno de los exámenes parciales, correspondientes al curso académico de 1920; llevar un registro de inscripción para dichos exámenes, en el cual los interesados anotarán bajo firma las asignaturas que deseen rendir, dentro de las 24 horas de la solicitud [illegible] la orden de pago.

El registro será cerrado el próximo martes 26, a las 12 horas, rechazándose toda solicitud que no se haga en el mismo.

Los derechos arancelarios deberán abonarse antes de las 12 horas del jueves 28 del corriente, y vencido ese plazo, no se admitirá reclamo alguno.

LA COMUNA DEL SALTO

Informe del Dr. Amílcar A. Mercader

"El oficial mayor de gobierno, doctor Amílcar A. Mercader, dirigió al ministro de Gobierno doctor Obdulio F. Siri, un extenso informe sobre las condiciones legales en que se encuentran las autoridades de la comuna del Salto, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 13 de junio próximo pasado en el que se lo designaba para ese cometido.

Después de una detallada exposición en la que explica los acontecimientos producidos en esa comuna, termina con los siguientes párrafos:

"Esos son, Excmo. señor, los antecedentes que he recogido en cumplimiento de la misión que se encomendara por decreto de 13 de junio próximo pasado.

Existe, en resumen una municipalidad constituida con autoridades propias desde su punto de vista y una intervención del Poder Ejecutivo que no ha llegado a realizar en el hecho los propósitos que aquél tuvo en cuenta al decretarla. Esta duplicidad de situación es verdaderamente curiosa y anormal.

La justicia decidió en su oportunidad sobre el carácter legítimo de la intervención del Poder Ejecutivo, pero posteriormente y sin perjuicio de la existencia de cosa juzgada éste, sin que se modificase la situación originaria decidió entregar la comuna al intendente electo. En mi opinión esa intervención concluyó con ese acto. La Municipalidad recobró en el hecho su autonomía. La posterior rectificación del Poder Ejecutivo implica a mi juicio una nueva intervención sobre la que entiendo que no existen pronunciamientos judiciales de ninguna especie que permitan calificar máxime si se tiene presente que según la reiterada jurisprudencia de V. Excma. Corte, el Poder Ejecutivo debe limitarse únicamente a tomar los hechos en el estado en que los encuentre y proceder en consecuencia sin juzgarlos.

Por otra parte, es notorio que las elecciones se realizaron posteriormente y que nuevos mandatos fueron conferidos a los señores concejales, entre ellos al municipal señor Iturriaga, quien fué electo intendente para los años 1921-1922. Al Poder Ejecutivo tocará resolver sobre esa situación legal estableciendo hasta qué punto, hechos o reconocimientos posteriores, pueden bonificar un acto que lleva en sí causales de nulidad.

Y esto lo digo porque en el momento de debatirse habrá que considerar ese antecedente en toda sus consecuencias como así también los reconocimientos posteriores de la autoridad municipal que en forma implícita ha hecho el Poder Ejecutivo al nombrar jueces de paz en virtud de la terna propuesta por el Concejo Deliberante de esa comuna.

Es cuanto tengo que informar a V. E. por mi parte.

Dios guarde a V. E."

Dictamen del señor Asesor de Gobierno—

Señor Ministro: El [illegible] la elecciones municipales de la misma municipalidad [illegible] del art. [illegible] 1.o de la Constitución [illegible] excepciones indicadas por los artículos 209 y 210 de la misma, reservada a la jurisdicción judicial.

Dentro de esas disposiciones [illegible] el Poder Ejecutivo [illegible] autorizado para [illegible] sobre la validez de las elecciones municipales [illegible] en atención al informe que precede sobre la situación de la Municipalidad de Salto, dado que el señor comisionado especial doctor Amílcar A. Mercader, por el que consta que ese juicio ha sido pronunciado ya por dicha municipalidad al apreciar y aprobar sus últimas elecciones de renovación, no cuestionadas judicialmente y que no se encuentra impedida de funcionar en sus dos Departamentos o en alguno de ellos, lo que corresponde es declarar que no es el caso de ejercer la atribución que confiere al Poder Ejecutivo el art. [illegible] de aquélla [illegible] este expediente.

La Plata, julio 18 de 1921.
(Firmado): [illegible] Pereyra [illegible] Sáenz.

Decreto del P. E.—

[illegible]

MUEBLES
y todo lo necesario
para instalar hogar



MANSIONES
CASAS
DEPARTAMENTOS
CHALETS
QUINTAS
ESTANCIAS, ETC

VISITEN sus 30 HABITACIONES INSTALADAS
COMEDORES
DORMITORIOS
SALONES
FUMOIR
HALL
TIENE DE TODO PARA TODOS

Sus ofertas son limitadas a precios tan bajos que equivalen siempre a la economía mínima de 40 %

LORENZINI & PERETTI
BARTOLOMÉ MITRE 731 AL 745

en las actuaciones respectivas. MONTEVERDE. — Obdulio F. Siri.

LA COMUNA DE AVELLANEDA

A raíz de un telegrama redactado en términos ofensivos para el gobierno de la provincia, por varios ex concejales de la municipalidad de Avellaneda, el P. E. ha contestado ayer con el que a continuación transcribimos.

"Señores Alberto Barceló, J. Oddone, Juan P. Barrios, Adolfo B. Cambiasso, Feliciano M. Culler, B. Cánepa, Jerónimo della Latta, P. Groppo, José Nine, J. Urquiza, M. T. Valdez, Nicanor Salas Chaves, Juan E. Jones. — Avellaneda. — Oficial: Con motivo del telegrama que ustedes han dirigido al P. E. a propósito de la intervención a la comuna de Avellaneda, el señor gobernador de la provincia me encarga les haga presente, que quienes no observan en las comunicaciones respeto a las autoridades, no deben esperar respuesta alguna del P. E.

Salúdalos atte. — (Fdo.) Luis Monteverde (h)."

CAMARA DE DIPUTADOS

Comisión de presupuesto

Ayer, a las 14 se reunió la comisión de presupuesto e impuestos, con asistencia de los diputados Barzi, Maino, Hargones, Castro, Onzari y Baliño, tratándose del inciso Policía.

Se procedió a adjudicar a cada partido de la provincia una dotación de agentes que responda a las necesidades de cada uno de ellos. La comisión se guió, al adoptar este temperamento, de una información detallada del jefe de policía.

Dada la buena voluntad y empeño de nuestros correligionarios, posiblemente el presupuesto será despachado el miércoles próximo, a pesar de los diputados conservadores que parecieran tener especial interés en dejar a la provincia sin presupuesto.

La mayoría de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, está de acuerdo en aceptar los proyectos enviados por el P. E. referentes a nuevos impuestos con los cuales, más o menos, equilibrará los gastos correspondientes a la administración.

Se preocupará, asímismo, del estudio de la reducción del personal, si fuera posible, dentro de los límites de lo absolutamente necesario.

CAMARA DE COMERCIO DE LA PROVINCIA

Solicitud de audiencia

A continuación damos el texto de la nota dirigida al gobernador de la provincia por la cámara de comercio, solicitando una audiencia para la presentación de un petitorio, según acuerdo celebrado en la asamblea del 29 de junio ppdo.

Al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, ingeniero D. Luis Monteverde.

De mi mayor respeto.

En nombre y por encargo del directorio de esta cámara de comercio de la provincia, solicitamos se digne V. E. acordarnos una audiencia, en que una comisión especial de esta institución, al propio tiempo de presentarle los respetuosos homenajes de esta cámara, tendrá el honor de hacerle entrega de un petitorio, según lo resuelto en la asamblea general del día 29 de junio ppdo.

Rogamos a V. E. se digne fijarnos fecha y hora para desempeñar esta misión con anticipación de un día para poder comunicarlo a la comisión designada.

En la seguridad, de ser atendidos benévolamente en este pedido, saludamos a V. E. con la mayor consideración y el más profundo respeto. — S. S. M. J. Campodónico. — F. Echavarreta, secretario.

CENSO GANADERO PERMANENTE

En esta repartición se están activando las tareas con el propósito de dar fin a la compilación del censo de 1919. Se nos anuncia que para mediados del entrante mes de agosto quedará totalmente terminado ese trabajo, cuyos resultados estadísticos no pueden adelantarse todavía.

La nueva dirección de esta oficina ha solicitado y obtenido la cooperación de siete empleados extraordinarios dependientes de la Dirección General de Rentas, con el objeto de activar dicha compilación.

Tiénese preparada asimismo una gira general del cuerpo de inspectores de la repartición a las municipalidades de la provincia, la que se realizará en breve, con el fin de organizar las oficinas municipales encargadas del censo y obtener los antecedentes necesarios para dejar terminado el empadronamiento de las fichas correspondientes al citado censo de 1919. Al mismo tiempo recabarán los informes necesarios para poder liquidar las rendiciones de cuentas correspondientes a los ejercicios de 1919-20 y 1920-21, con lo cual se podrá establecer el verdadero resultado económico de los censos anuales en lo que respecta al expendio de libretas censales y a la percepción de multas cobradas a los infractores.

Una vez terminada la compilación del censo de 1919 se pondrá mano a la del de 1920, a la que se espera dar fin para el mes de noviembre entrante.

POLICIA

División de investigaciones. — Los robos en esta ciudad

Con motivo de un robo efectuado en esta ciudad al señor Ricardo Delledone, consistente en varios tambores de alcohol puro, el jefe de investigaciones don Adolfo J. Frigerio, comisionó al oficial inspector del gabinete robos y hurtos, Roberto Cano, quien después de prolijas averiguaciones estableció en forma concluyente que el autor del hecho era el sujeto de malos antecedentes Terecciano Chiappassoni (a) "Chanito".

Los tambores de alcohol fueron luego secuestrados en un puesto del Mercado Buenos Aires y el autor se encuentra detenido.

—El oficial Roberto Cano detuvo al ladrón conocido Tomás Prado (a) El Ñato", autor de una substracción de neumáticos al doctor Luis R. Ratti.

El referido Prado, hacía días que pretendía enajenar los neumáticos de referencia en las casas de remates de esta ciudad y en momentos en que salía de una de ellas fué detenido con el cuerpo del delito.

Se instruye el correspondiente sumario.

FACULTAD DE AGRONOMIA

Exámenes complementarios de ingreso

Día 25. — Zoología, castellano, mineralogía y geología, botánica y francés: doctores E. D. Cortelezzi, J. Bretes e L. Vattuone.

Día 26. — Arismética práctica, aritmética razonada, álgebra primer curso, álgebra segundo curso y trigonometría: ingeniero A. Rulli; doctor M. Conti; ingeniero J. R. Castiñeiras y arquitecto M. Cooke.

Día 27. — Química inorgánica y química orgánica: Ingenieros A. Botto, A. L. Guastavino y V. Zenau.

Día 28. Física, 1o. y 2o. curso, geometría plana y geometría del espacio; doctor M. Conti, ingenieros A. Rulli, J. R. Castiñeiras y arquitecto M. Cooke.

Las mesas examinadoras se reunirán a las 14 horas.

De Avellaneda

Comisión de fomento

AVELLANEDA, julio 20. — En el cuartel 7.o de Avellaneda, ha quedado constituída ayer una comisión de fomento edilicio, que se denominará "Domingo Faustino Sarmiento" habiendo concurrido todo el vecindario. Se nombró una comisión que quedó compuesta así: Presidente, don Estanislao López; vicepresidente 1.o, don Juan Carballo Abal; vicepresidente 2.o, don Manuel Corbeira; secretario general, don Antonio Fachal; secretario de actas, don José M. González; tesorero, don Francisco Fachal; protesorero, don Manuel Barbeito; inspector general, don Aurelio Cruz; vocales, los señores Patricio Botana, Agustín Albazatti, Angel Bentoso, Salvador Scarlada y Juan Ledesma; cobrador, don Juan Ibeuzza; revisador de cuentas, don Isidoro Cruz y Ricardo Groba.

De Tapalqué

Escuela N.o 1

TAPALQUE, julio 20. — Se ha hecho cargo de la dirección de la escuela N.o 1 de este pueblo, el señor Cristóbal Ceronne, nombrado en reemplazo del señor Rudecindo Salazar.

En reemplazo de la señora Cristina M. de Salazar ha sido nombrada maestra de 5o. grado, la señora Estela Villamayor de Ceronne.

De Coronel Dorrego

El nuevo Concejo Deliberante

C. DORREGO, julio 20. — Ante un numeroso y selecto público en los salones del Concejo Deliberante, presidido por el comisionado municipal, doctor Eliseo F. Roselli, se procedió a la constitución de la municipalidad, resultando, por la lista U. C. Radical: Intendente, Antonio B. Costa; presidente C. D., doctor Ricardo A. Duranona; vice 1.o, Juan F. Taján; vice 2.o, Fernando F. Reta; ingeniero R. Fernández Llama, Tomás Graut, Jorge Comuyul, Juan Hero, perteneciéndoles por la minoría al partido Conservador: Zaragoza Maldonado, Ciriaco Neyra y Gregorio Juárez.

—Ha llovido diez milímetros, beneficiando la agricultura y la ganadería.

—La epidemia de gripe decrece.

—Para Buenos Aires el ex comisionado municipal doctor Eliseo F. Roselli.

De Rauch

Centro Recreativo Artesanos

RAUCH, julio 20. — Llevóse a cabo en el salón de la confitería "El Buen Gusto" el baile que en conmemoración del día de la patria ofrecía la comisión directiva de este centro a sus asociados.

La enfermedad reinante gripe y resfriados privó la concurrencia de varias señoritas, a pesar de lo cual la tertulia estuvo animada, bailándose hasta las primeras horas del día, en que las familias se retiraron llevando la mejor impresión que en todas estas reuniones se viene notando desde su iniciación.

Durante los intervalos efectuados, el lunch a cargo de la casa Rodríguez fué presentado en esmerada forma.

Las familias concurrentes fueron: señoras Josefa S. de Lecchi, Manuela O. de Dobal, María S. de Sampietro, Francisca N. de Ibarlucea, Cirila Z. de Larralde, señoritas María y Carmen Lecchi, Angela Schieppati, Sofía Ibarlucea, Angelita Sampietro, Josefa, Gregoria, Leandra y Cirila Larralde, Alejandra y Emilia Dobal, Teresa Bedotti, Teresa y Antonia Estropio.

De San Martín

Reunión del comité radical — Sobre la reorganización — Varias

SAN MARTIN, julio 20. — Esta noche se reunirá el comité central de la Unión Cívica Radical para adoptar resoluciones de importancia en lo referente a la marcha general del partido en la localidad.

La dirección del conservatorio "Williams" activa los preparativos para la audición musical que se realizará el domingo próximo a las 14 horas en su local, Belgrano 239.

En la primera quincena del mes próximo el Club de Gimnasia y Esgrima de San Martín realizará dos torneos internos.

—La comisión de señoritas que preside la señorita Raquel Rivas, realizará el primer domingo de agosto una fiesta social.

De Villa Ballester

Club Atlético Monte Carlo—Varias

VILLA BALLESTER, julio 20. — Se encuentra mejor el teniente coronel Pacífico Rodríguez.

El club deportivo Monte Carlo, constituyó su cuadro de jugadores de football con las siguientes personas: Guillermo Ferretti, Luis Molina, Vicente Morrone, Oscar Cozzani, Domingo Silvio, Severo Morrone, Antonio Castrovie, Avelino Bessi, Manuel Molina, Raúl Molina, Hermenegildo Ramos.

De Bahía Blanca

Doctor Alejandro Goldstein — Su arribo a Bahía Blanca — Conferencia en Médanos — Los actos de hoy — En jira por La Pampa.

BAHIA BLANCA, julio 20. — Llegó ayer a Bahía Blanca el enviado especial de la organización sionista universal, doctor Alejandro Goldstein.

En la estación del Sur fué recibido por numerosos correligionarios y una delegación de Médanos en cuya compañía continuó hasta dicha localidad, donde al arribar fué objeto de una cariñosa demostración, siendo acompañado hasta su alojamiento.

Durante el día recorrió el pueblo visitando las casas de los principales israelitas de Médanos.

Por la noche dió una conferencia sobre el sionismo, los anhelos de la familia israelita y la constitución del hogar nacional judío.

En el tren de las 8.35 llegará hoy a Bahía Blanca, a objeto de dar la conferencia que hemos anunciado.

A las 16 horas se le ofrecerá en el hotel D'Italia un te al cual concurrirán los principales miembros de la colectividad israelita, acompañados de sus familias.

La conferencia se llevará a cabo a las 20.30 en el salón de la Sociedad Francesa, calle Donado.

El jueves continuará su jira, proponiéndose visitar Bernasconi, Villa Alba, Rivera y otras localidades.

A fines del mes estará de vuelta en Buenos Aires, proponiéndose regresar a Europa en el próximo mes.

CRONICA SOCIAL

Tocan a su término los preparativos para el interesante festival que se realizará el lunes próximo en el Grand Spléndid a beneficio de la escuela gratuita de Nuestra Señora del Buen Consejo, de Barracas, que sostienen las Hijas de María de la Santa Unión

En el programa a desarrollarse figuran números de recitado a cargo de la señora Victoria Ocampo de Estrada y de canto a cargo de la señora Alejandra L. de Potruskin y la señorita Vera Scott.

Las localidades han sido vendidas casi en su totalidad y las pocas que quedan que son palcos de tertulia, altos y platea, pueden solicitarse a la calle Juncal 748 y por teléfono al 1371 de Juncal.

* * *

El doctor Carlos Risso Domínguez y señora Dora González del Solar de Risso Domínguez han tenido la desgracia de perder a su hijito Carlos Rodolfo.

* * *

Con asistencia de las presidentas y secretarias de las Conferencias parroquiales, delegaciones de varias sociedades de caridad, se realizó ayer en el templo de San Miguel Arcángel la asamblea anual de la Sociedad de San Vicente de Paul, dando comienzo con la lectura de la memoria del año.

A continuación el R. P. Felipe Lérida hizo uso de la palabra para elogiar la labor desplegada por la institución de referencia. A continuación monseñor Vassallo impartió la bendición con el Santísimo.

En la memoria se halla el balance de la institución con una detallada descripción de su estado actual y de la obra realizada durante el año por las Sociedades Vicentinas; de las mejoras introducidas en los diferentes establecimientos a su cargo que son el Asilo de Viudas, el Asilo Hogar Mercedes de la Sala y Riglos, Escuela y Talleres de Buteler, la Colonia de Menores Varones de Marcos Paz, el Instituto Tutelar de Menores, la Casa Santa Felicitas, la Cocina Obrera, el Asilo de Villa Devoto, el Instituto de Economía Doméstica y Enseñanza Comercial y la Escuela Taller de Mar del Plata.

La memoria leída contiene los siguientes datos:

Ingresaron al Consejo General, durante el último año, $ 497.764,63 moneda nacional. Los egresos sumaron $ 407.034 m n, quedando un saldo a favor de $ 90.730,63. De la cifra total de ingresos, sólo $ 100.150 provinieron de las subvenciones nacionales, obteniendo el resto mediante sus propios esfuerzos.

Los Consejos Particulares y Conferencias tuvieron en el mismo período el siguiente movimiento: ingresos y saldo anterior, $ 1.541.733,77; egresos, $ 932.310,57. Saldo para el próximo ejercicio, $ 609.423,20 m n.

Sumando a estos totales los correspondientes al Consejo Superior de Señoritas, se obtiene este resultado: ingresos, $ 2.177.593,20; egresos, $ 1.438.648,32; saldo, $ 738.944,88.

Los 8 Consejos Particulares y 135 Conferencias establecidas en la capital y en el interior de la República, sostienen, 16 casas y asilos para pobres, 6 hospitales, un lazareto para lepresos, 10 dispensarios para niños, 1 gota de leche y 21 escuelas.

Fueron distribuídos gratuitamente en aquellos establecimientos: 118.714 piezas de ropa, 3.596 colchones y camas, 208 herramientas y 23.387 recetas médicas.

Se invirtieron: $ 368.938,17 en comestibles, 50.189,76 en ropa y calzado, 91.367,49 en alquileres, 361.457,87 en escuelas, asilos, hospitales y diversas obras de beneficencia, 54.700,05 en donaciones y dinero en efectivo. Total de personas socorridas: 9.224 hombres, 25.520 mujeres y 44.087 niños de ambos sexos, que suman 78.831 personas, sin contar los que recibieron beneficios directamente del Consejo General y de los Talleres de Señoritas Aspirantes.

Presidirán la asamblea, la presidenta de la institución, señora Dolores de Anchorena de Elortondo; la secretaria de actas, señora Etelvina González Chaves de Torello; secretaria, señora Carolina Arana de Casilla; tesorera, señora Ana B. de Lacroze y Lucía Prat de Duhalde, y el Consejo Superior de Señoritas Aspirantes, compuesto por las señoritas Julia Lacroze, Silvia Echague y María Ignacia Argerich.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana los restos del señor Alejandro M. Lynch, cuyo fallecimiento ha provocado honda pena en el círculo de sus amistades.

Ambas ceremonias dieron lugar a una elocuente manifestación de duelo.

* * *

Motivará una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita María Lastenia Berrondo con el Dr. Enrique Battaglini que será consagrado en el próximo mes de septiembre.

* * *

En sufragio del alma de la señorita María Obligado, se dirán misas mañana en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari, monseñor Antonio Rasore consagrará hoy la boda de la señorita Carola Zambonini con el señor Juan Brie.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Isidora Brie de Pellerano y el señor Antonio Zambonini.

En el matrimonio civil serán testigos por parte de la novia los señores Arturo Davies y David Zambonini Davies y por parte del novio los señores Santiago Brie e Hipólito B. Brie.

* * *

Con fines de beneficencia se efectuará el próximo sábado a las 16 en el Palais de Glace una reunión muy interesante por las siguientes señoritas:

María Celina de Estrada, Susana Holmberg, María Teresa Bravo Fernández, María Sojo Acebal, Margarita del Marmol, Delia M. Lahitte, Clotilde Fernández Moujan, Silvia Butler Fernández, Adela Ayarragaray, María D. Astengo, María Méndez, Clemencia Tomkinson Ugarte, Marciana Martínez, Clotilde Centeno, María Clemencia Villegas, María Rosa Christophersen, Carmen Sauze, María Antonieta Ramo, Mejía, Cora Muñiz Livingston, María Esther Fernández, Susana Terrero, Rebeca Varela, Isabel Madero, Sofía Nazar Anchorena, Julia Fernández Guerrico, Victoria Achával Rodríguez, Rosa de Bar, Alejandrina Passo, María Estela Gibson, María Ocampo, Delia Guerrico, Lucrecia Bunge, María Sauze y Ernestina de Bary.

* * *

En el Barrington Club tendrá lugar el próximo domingo, a las 16 y 30, una fiesta muy interesante organizada por el conservatorio de aficionados de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres y en beneficio del fondo para edificación de la casa de la citada institución femenina

Un grupo de señoritas, alumnas de las clases de dicción en castellano y francés de la Biblioteca, recitarán escogidas poesías y además se representará la obra titulada "Pierrot en menage", interpretada también por alumnas de la "Université des Arts" de la institución.

La reunión continuará con una comida que será servida en los salones del club, y luego se desarrollará un interesante programa de baile.

Las entradas pueden solicitarse en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, calle Callao 1855, habiéndose fijado el precio de la entrada en 3 pesos. La tarjeta para el te en 1.50 y el cubierto para la comida en 5 pesos.

* * *

El señor Pedro Olarte, con motivo de su viaje a Europa será objeto de una demostración de despedida por parte del personal de la casa H. Bertoletti, la cual tendrá lugar en el buffet de la estación Retiro - Pacífico a las 20.

* * *

En el cementerio del Oeste serán inhumados esta tarde los restos de la señora María Arroqui de Lanza, distinguida dama que vivió rodeada de las mayores consideraciones conquistadas por sus relevantes dotes de carácter y dulce trato.

* * *

En la rotisserie Sportsman tendrá lugar mañana la comida que un núcleo de amigos ofrecerá al señor Juan B. Borenen con motivo de su próximo enlace.

Invitan para esta demostración los caballeros: Juan L. Abadie, Eduardo Zawels, Estanislao A. Zawels, Julio Alegre, Enrique L. Piñero, Gvr. R. Alegre, Manuel Jordán, Gabriel Dasso, Juan J. Supervielle, Alberto Dané, Juan Lomonaco, Raúl Piñero, Eusebio Arana, Julio Tourreilles.

* * *

En los "links" del Golf Club Argentino tendrá lugar el próximo domingo un "mixed foursome" en el cual tomará parte un grupo de distinguidas aficionadas.

Después del partido, se servirá un te.

* * *

En la capilla del Carmelo se dirán misas mañana en sufragio del alma del teniente coronel Higinio Vallejos.

* * *

La señorita Apolonia Campomar ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Silvio Ramondi.

* * *

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Corina Armentano con el señor Rafael Marín.

La boda se realizará en el año entrante.

* * *

Monseñor Daniel Figueroa consagrará el próximo sábado en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Carmen Figueroa con el señor Ernesto Fernández Blanco, actuando como padrinos la señora Paz Cadelago de Fernández Blanco y el señor Adolfo Figueroa.

* * *

En el París Hotel tendrá lugar mañana el banquete que ofrece un núcleo de amigos al señor Ceferino Albornoz con motivo de su próximo enlace.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Alfredo Han le ofrecerán mañana una comida en el Jockey Club con motivo de su próximo enlace.

* * *

Será consagrada mañana en Montevideo el enlace de la señorita Elida Blanca Aguirre con el señor Carlos Pereira Bustamante.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lilie Drake con el doctor Amadeo Natale.

Los novios han recibido numerosas felicitaciones de sus extensas amistades.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio Alemán los restos del señor Christien Haupt, caballero que se hallaba muy vinculado a los círculos comerciales.

Asistió al sepelio numerosa concurrencia.

* * *

En la mayor intimidad será consagrada mañana la boda de la señorita Sara Ballerini Ramos con el señor Héctor Allocati.

Actuarán como padrinos la señora María Ramos de Ballerini, madre de la novia, y el señor Eduardo Allocati, padre del novio.

Del matrimonio civil serán testigos, por la novia, el señor Manuel Ramos Vivot y por el novio el señor Guillermo Correa (hijo).

* * *

Se realizará mañana en Rosario el enlace de la señorita María Sofía Valdez Titjen con el doctor Emilio Carlarelli.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será consagrado hoy el enlace de la señorita Aurora Cortés con el señor José A. Rodríguez.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Francisco Cortés y Augusto Pech y por la del novio, los señores Francisco Gil y Victorino Carballo

La nueva pareja se ausentará para Rosario de Santa Fe.

* * *

Está despertando mucho interés la fiesta artística que tendrá lugar el próximo domingo en el salón de actos del colegio San José, a beneficio de la congregación de las Hijas de María de la Inmaculada Concepción de la calle Sadi Carnot.

El programa consta de películas cinematográficas y números de variedades.

El precio de la entrada es de 2 $.

* * *

La señorita María Martel ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Jorge Coll, siendo muy felicitada por sus numerosas amistades.

* * *

Dará margen a una simpática reunión la boda de la señorita Cora de la Torre y Campos con el señor Luis Denis que será consagrada en el próximo mes de septiembre.

* * *

El centro de "Estudiantes de Derecho" está organizando una función de beneficencia que se realizará a mediados del próximo mes de agosto.

* * *

A beneficio de [illegible] Maestro Cabrera, tendrá lugar hoy una función extraordinaria en el Empire Theatre.

Forman la comisión organizadora de esta fiesta las señoritas, Sara Herrera, Esther C. Amoretti, Sara Margarita Roques, Sara Alais, Nieves Herraiz, Teresa Adela Maquieira, Joaquina Cadde, María Angélica Bancalari, María Cristina Neira, Angela Della Valle, Anita Espain, Josefina Macilori, Delia Merlo, Magdalena Alais, Celina Palma, Magdalena Ortiz Basualdo, Amalia Casás, Cora González del Solar, María Elena Magdalena, María Teresa Fraiz Castilla, Clotilde Vázquez Ballestero, Beatriz Denis, Delia y Nelly Daireaux Salas, Elena Grief, María Clara Allaria, María González, María Leocadia Capdepont, Inés Morando, Angélica y María Lydia Arzeno.

* * *

De Córdoba:

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, dará márgen a una nota social de lucidas proporciones el enlace de la señorita Rosa Rodríguez Román con el doctor Daniel H. Pueyrredón que será consagrado hoy a las 18 en la Catedral.

Serán padrinos por parte de la novia el señor Francisco Rodríguez Gaete y la señora Rosa Rodríguez Román de Rodríguez y por la del novio el doctor Daniel Pueyrredón y la señora María Martínez de Pueyrredón.

Acompañará a los novios y padrinos el siguiente séquito nupcial:

María Felisa Marcó del Pont de Rodríguez Gaete con Leonardo Rodríguez Gaete, Clara Román de Román con José Román, Laura Novillo de Pueyrredón con Silvio Pueyrredón, Lola Luque de Aliaga con José Manuel Aliaga, Lidia Martínez de Gil con Rodolfo Gil Pueyrredón, María Stella Pueyrredón con Francisco Rodríguez Gaete (hijo), María Luisa Rodríguez Gaete Marcó del Pont con Adolfo Pueyrredón, Mara Teresa Ferreyra con Enrique Pueyrredón, Elena Pueyrredón con Leonardo Rodríguez Gaete Marcó del Pont, María Elpilar Ferreyra con Luis Rodríguez Gaete.

Serán testigos en el acto civil por parte de la novia los señores Francisco Rodríguez Gaete, José Román y Bernardo Rodríguez Gaete y por la del novio los señores Nicolás Martínez, Ignacio Martínez, Ernesto Pueyrredón y José Manuel Aliaga.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, el señor Ricardo Ruiz Huidobro

—De Córdoba la señora Ernestina de Osuma y sus hijas Dora y Teté.

—De la Provincia el señor José Antonio Jurado y su señora Elena Fernández Blanco.

—De Rosario de la Frontera, el señor Carlos Mattaldi.

—De Tucumán, la señora Elvira Molina de López Mañar y las señoritas Mary Pelguera y Amalia Frías Padilla.

—De Alta Gracia, el señor Henry C. Thompson y señora.

—De Santa Fe, la señora Mercedes R. de Ledesma.

* * *

Mejor, el señor Roberto Campos.

—Mejorado, el doctor Hugo Novaro.

—Mejor, la señorita Emma Molina.

—Mejorada la señorita Eva Alianza.

—Se encuentra enfermo el doctor David de Tezanos Pintos.

—Enfermo, el señor Enrique C. Thompson.

—En vías de un completo restablecimiento, la señora María Arias de Lascano.

—Completamente restablecida, la señora Juliana Hualde de Areche.

—Mejor, la señora Matilde Sánchez de Méndez.

—Completamente restablecida, la señora Luisa Costa de Martín.

—Más aliviada, la señorita Esther Molina Arditi.

The Oriental Carpet Manufacturers Ltd.
LIQUIDAN TODAS SUS ALFOMBRAS
A LOS PRECIOS DE
ANTES DE LA GUERRA
APROVECHEN ESTA UNICA
OCASION
que no volverá a repetirse
CALLAO 264

Cabeza de Toro
La mejor
Yerba Paraguaya
En venta: En todos los almacenes

COMPAGNIE D'ASURANCES
GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De Paris)
Seguros contra incendios
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 665
Buenos Aires

Desde mucho tiempo hago uso del Hierro-Quina-Bisleri en mis enfermos en diferentes enfermedades, como sea la anemia, atonía del estómago, debilidad general, desarreglos gástricos y en todos ellas, he tenido espléndidos resultados.
—Dr. José M. González, médico
—Santo Tomé.

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

BALANCE AL 31 DE MAYO DE 1919

Ingresado al 31 de Mayo de 1919		Valores	Efectivo
Recurso del Presupuesto—			
Ordinarios	24.106.164.22	—	—
Extraordinarios	3.584.184.70	85.700.—	
Especiales	462.646.28	10.719.25	28.152.695.20
Cuentas Generales—			
Entrada eventual	6.101.81	—	—
Revisación de planos e inspección cloacas	2.104.81	—	—
Anticipo 1917	180.—	—	—
Anticipo de sueldos	462.12	—	—
Intereses y descuentos	869.77	—	—
Dirección Salubridad, servicio eléctrico	217.84	—	—
Multas Obras de Salubridad	110.—	—	
Recaudación	500.000.—		510.046.38
Cuentas Especiales—			
Depósitos en garantía	82.227.—	14.506.81	—
Casa de baños	2.062.45	—	—
Ley 30 octubre de 1911. Municipalidades	887.189.36	—	—
Impuesto de Desagües	576.776.60		—
Tierras de Necochea	35.105.71	—	—
Comisión de remates	31.340.—	—	—
Caja Popular de Ahorros, Anticipos de sueldos	161.613.23	—	—
Embargos judiciales	42.978.11	—	—
Producido Escuela Avicultura	142.55	—	
" Viveros oficiales	174.50	—	—
Cía. Tranvías "La Nacional"	1.500.—	—	
Ley 30 octubre de 1911 P. de Menores. Años anteriores	55.—	—	
Entrada eventual de Policía	200.—	—	
Fianzas	370.74	—	
Municipalidad de Ayacucho	464.—	—	
Produc. Escuela F. Dolores	151.23	—	1.825.650.18
Presupuesto—			
Devoluciones	70.259.67	—	—
Art. 2o. presupuesto legislativo. Deducción 10 o|o	59.800.—	—	130.059.67
Ejercicios anteriores—			
Ejercicio 1915	6.13	—	—
" 1917	37.92	—	
" 1918	237.395.11	633.788.90	237.439.16
Artículo 39 Ley de Contabilidad—			
Devuelto	—	—	1.626.12
Leyes Especiales—			
Devuelto	—	—	19.878.21
Títulos de Deuda Pública—			
En consolidados Obras de Salubridad	—	3.100.—	
Obligaciones a pagar—			
Emitidas	—	209.659.09	—
Total		957.473.85	30.877.395.25

Egresado al 31 de mayo de 1919		Valores	Efectivo
Presupuesto—			
Sueldos y gastos	9.438.989.01	—	—
Deuda Pública	8.438.940.85	—	—
Artículo 21. Viático vacunadores	21.444.—	—	—
" 23. Líneas telegráficas	9.194.11	—	—
" 37. Subsidio a empleados	1.070.—		—
" 38. Créditos reconocidos	71.278.16		—
" 39. Montepío Civil	1.696.153.06		
Escuelas, Deptad. Banco de la Pcia.	5.463.007.74		[illegible]
Cuentas Generales—			
Venta de Tierras	44.891.74	—	—
Obras de Salubridad La Plata	95.213.82	—	—
Ley 29 de julio 1914. Dirección Salubridad, multas	1.000.—		—
Devolución de impuestos	126.766.18		—
Entrada eventual	550.	—	268.421.74
Cuentas Especiales—			
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades	663.286.26		—
Ley 30 de octubre 1911, Patronato Menores, Años anteriores	7.900.76		—
Dirección de Desagües	576.776.60	—	—
Comisión de remates	24.336.01	—	—
Caja Popular de Ahorros, Anticipo de sueldos	122.759.80	—	—
Embargos judiciales	32.123.65	—	—
Depósito en garantía	68.631.35	24.400.—	—
Producido Jardín Zoológico	954.70	—	—
" Viveros oficiales	948.10	—	—
Casa de Baños	845.54	—	—
Produc. Escuela "Nicanor Ezeyza"	3.032.85	—	
Entrada Eventual de Policía	12.167.74	—	
Policía, cuenta Ricardo Mostajo	78.	—	—
Producido F. C. M. A°	—	[illegible]	[illegible]
Leyes especiales—			
Pagado	—	8.980.—	[illegible]
Obligaciones a cobrar—			
Letras por tierras canceladas	10.355.66	—	—
Letras por tierras a protesto	7.546.22	17.901.88	—
Obligaciones a pagar—			
Pagadas	—	—	12.600.—
Artículo 39 Ley de Contabilidad—			
Pagado	—	—	666.201.81
Ejercicios anteriores—			
Ejercicio 1915	35.—	—	—
" 1916	52.50	—	—
" 1917	13.768.69	—	—
" 1918	1.308.339.27	—	[illegible]
Títulos incinerados—			
Ingresados en 1917 por:			
Contribución afirmados	50.491.51	—	—
Pavimentación de la Capital	17.500.		
Servicio Obras Domiciliarias	35.000.	102.991.51	
Existencia que pasa a junio	—	[illegible]	[illegible]
Total	—	957.473.85	30.877.395.25

Teneduría de libros, junio 9 de 1919. — **Rafael A. Dillon**, Jefe de la Teneduría de Libros. — **Daniel Gascón**, Tesorero general. — Vo. Bo. — **Alfredo Busquet**, Contador general. — Departamento de Hacienda. — La Plata, junio 9 de 1919. — Publíquese y dése al Registro y "Boletín Oficial". — JOSE CAMILO CROTTO. — Nicolás Casarino.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Por tercera vez se cantó anoche "Los Hugonotes", en velada del turno impar. El numeroso público aplaudió a María Barrientos, Martinelli, Bórina, Didur, Mélnik, Crabbé. Los coros y el cuerpo de baile se desempeñaron con entera corrección, cerrándose la sonoridad de aquellos y la buena disciplina del segundo. Dirigió el maestro Héctor Panizza, revelando una vez más sus reconocidas cualidades de comprensión y experto conductor, siendo llamado a escena en todos los finales de acto.

Esta tarde, en "vespertina", de 17 a 19 horas, se cantará "Marouf", con ..., Ninon Vallin, Armand Brabbé, Azzolini, Didur, etc. Dirigirá el maestro Héctor Panizza.

Mañana, en décima octava función del turno par, se ofrecerá la segunda representación de "La Forza del Destino", con Claudia Muzio, Giulio Crimi, Vicente Ballester, Adamo Didur, G. Azzolini, Ada Paggi (rol de Preciosilla), Contini, Giunta, C. Cattaneo, etc. Dirigirá el maestro Giorgio Polacco.

El programa del Odeón

La compañía Camila Quiroga ofrecerá esta noche la última representación de "La serpiente" de Armando Moock. Mañana jueves "El amigo Raquel" de Weisbach y el viernes el estreno de Francisco Collazo "La mano de Dios".

Un estreno esperado

En el Nacional anuncian para el viernes el estreno de la pieza de Vicente Martínez Cuitiño "No matarás", largamente anunciada y sobre cuyos valores se anticipan favorables comentarios dado el prestigio sólidamente conquistado por el autor en nuestro mundo teatral.

"No matarás" ha merecido en sus ensayos un especial cuidado de parte de la dirección de escena de aquel conjunto y se espera un éxito.

El estreno de hoy

En la sección de las 22 la compañía que actúa en el Apolo y que tiene por primera figura a César Ratti, estrenará "Colorín... colorao...", revista de cuentos originales y adaptados por Collazo e Insausti.

Son siete cuadros, otros tantos cuentos que se clasifican: del amor; del legado; fantástico; inmoral; trágico; de los niños, y del tío.

Sigue la serie

Petrolini, que sigue obteniendo entradas halagüeñas en el Marconi representará esta noche "Un garófano", "Romani de Roma", y un acto de variedades.

Mañana jueves estrenará "Las conquistas del doctor".

El concurso del Apolo

Nos comunican de la dirección del teatro que el 1o. de agosto darán principio los estrenos de las obras del concurso que fueron aprobadas por la comisión de lectura.

Como ya se ha dicho, estas obras se ensayarán bajo la dirección de don Alberto Weisbach que ha sido designado director de escena.

"El último vals"

Con la de esta noche alcanza a cien representaciones, en el Avenida la opereta de Strauss "El último vals", n cuyos roles centrales tanto se han hecho aplaudir la tiple Inés Berutti y el tenor Gonzálvez.

Por el Nuevo

Se ofrecerá esta noche la última representación de "El ilustres desconocido" de Schaeffer Gallo, que cederá el cartel mañana jueves al anunciado estreno de García Velloso "El Dios de la suerte".

Las vermouths del Liceo

Angelina Pagano recurrirá mañana jueves para la sección vermouth, a la comedia de Duhau "La dote".

Maipú Pigall's
Maipú 318|22 - U. T. 2389, Av.
El salón más confortable de Buenos Aires
De las 18 a 20 horas
" 21.30 a 23.30
" 24 a 4 horas
Orquestas típica criolla y norteamericana

Petrolini a Montevideo

Petrolini, el aplaudido bufo italiano que en el Marconi está realizando una proficua temporada, volverá a Montevideo en la primera quincena de agosto presentándose en el Artigas.

Del interior

La compañía Podestá Hermanos que dirige el veterano actor José J. Podestá, ha debutado anoche en el Municipal de Santa Fe.

Con "Rosas de otoño" de Benavente se presentará en el teatro 3 de Febrero de Paraná la compañía que encabeza Lola Membrives.

"El santo varón"

Mañana jueves, Perdiguero, que viene realizando una discreta temporada en el Mayo estrenará la comedia en tres actos "El santo varón", original de Ricardo González del Toro.

Exhumaciones

El cartel del San Martín sufre hoy un cambio casi total. Queda tan sólo de lo que se venía representando "Gente canchera" de Weisbach, que tiene sus valores y ocupa la primera sección.

En vermouth e intermedia recurren a la vieja pieza cómica de Insausti y Pelay "El capitán Metralla" y en última "El cambalache de Petroff" de Novión.

Una revista en el San Martín

Se ha fijado para la sección vermouth del sábado el estreno en el San Martín de la revista "El momento universal" original de Ivo Pelay y con música del maestro Padilla, que se viene ensayando activamente.

Se dice que será presentada con lujo y que su libreto tiene escenas y números que resultarán agradables. Que así sea.

Empire

El estreno de "Pasionera" de los Quintero, constituyó un acierto para Rosario Pino, que puso en sus escenas toda la emotividad que soñaron los autores al concebir este romance escénico.

La eximia actriz supo ganarse en buena ley, los calurosos aplausos que le tributara el selecto público que asistió al estreno.

"Fi-Fi"

Mañana jueves estrenarán en la Comedia la opereta bufa "Fi-Fi" que procede de los escenarios parisinos.

Se trata de una pieza aparatosa, pues los autores sitúan la acción en la vieja Grecia de Pericles y hacen desfilar una serie de personajes históricos. Todo ésto servirá para una exhibición de decorados y de interesantes mujeres si no nos engañan las manifestaciones previas de la empresa.

Otra comedia de Mertens

Después de la comedia de García Velloso "El Dios de la suerte", cuyo estreno se realizará mañana en el Nuevo, la compañía Rico nos hará conocer "La tía Melchora" de Mertens cuyos ensayos darán principio en estos días.

Sociedad Nacional de Música

La Sociedad Nacional de Música, que dió una interesante audición de obras de compositores brasileños, ha recibido del Exemo. señor Ministro del Brasil, la siguiente carta:

"Señor José André. — Presidente de la Sociedad Nacional de Música.

Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en su conocimiento que el señor Francisco Nunes, Presidente de la Sociedad de Conciertos Sinfónicos de Río de Janeiro en telegramas que hace días recibí, me manifiesta profundamente agradecido, así como sus colegas de Sociedad, por la amable y feliz iniciativa de realizar en amyo último un concierto de música brasileña y me pide transmitir a usted que ofrece su colaboración y de la referida sociedad para el intercambio argentino-brasileño.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted, señor Presidente, toda mi estima y mi mayor consideración.

(Firmado): Pedro de Toledo. — Ministro del Brasil."

Esta Sociedad, de la que forman parte la casi totalidad de los compositores argentinos, ha pasado la siguiente nota a la Asociación Wagneriana:

"Señor Presidente de la Asociación Wagneriana. — Don Carlos López Buchardo.

Distinguido señor:

En nombre de la Sociedad Nacional de Música tenemos el agrado de dirigirnos a usted para hacer presente que, habiendo llegado a nuestro conocimiento por la prensa el pedido que esa Asociación ha tenido la deferencia de dirigir a la Comisión Administradora y al concesionario del Teatro Colón pidiendo la inclusión de obras de compositores argentinos en los programas de los conciertos Nikisch, los miembros activos de esta sociedad tomaron con fecha 14 de diciembre pasado una resolución contraria en ese sentido por cuanto la experiencia adquirida en toras temporadas de conciertos ha demostrado los múltiples inconvenientes de orden artístico que ello implica.

Por lo tanto, la Sociedad Nacional de Música agradece la oficiosa intervención de la Asociación Wagneriana en el presente caso y pone en su conocimiento la resolución aquella, sin perjuicio que a su debido tiempo tome las iniciativas y resoluciones que más convenga a los intereses de sus asociados.

Saludamos, etc.

José André.
Presidente.

TEATRO MARCONI
U. T. 2056, Mitre
Emp. Arrendt. Miguel Gea Cía.
Rivadavia ... — Buenos Aires
COMPAÑIA ITALIANA
de operetas, comedias y revistas
ETTORE PETROLINI
Hoy, a las 21.15:
UN GAROFANO
A las 22.15, estreno:
ROMANI DI ROMA
Acto de variedades
Platea, $ 1.50 por sección

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 18 y a las 22:
Otro otario... y van cien
A las 21: Cada peludo a su cueva... A las 23: ¿Qué hacemos con el cadáver?
Platea, $ 1 por sección

Conciertos

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA. — Salón Augusteo, Sarmiento 1374, el miércoles 20, a las 21.15, audición coral e instrumental por la Zingakademie: "Nenia" de Brahms, "Linda Elen" de Bruch, Burlesca de Strauss y Concierto de Tschaikowsky (E. Stefaniai), Las Estaciones de Haydn.

ASOCIACION WAGNERIANA. — Salón La Argentina, R. Peña 361, miércoles 20, a las 21.15, Recital de piano por Guillermo Backhaus: Sonatas op. 31 No. 2 y op. 109 de Beethoven, seis obras de Chopin.

IGNAZ FRIEDMAN. — Teatro Odeón, viernes 22 de julio a las 17.15, primer recital de piano (autores románticos): Mendelsohn, Schumann (Estudios sinfónicos) 4 baladas de Chopin, obras de Brahms, Liszt y Wagner.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA. — Salón Teatro, Cangallo 1372, viernes 22 de julio a las 21.15, segunda sesión de la audición integral de los Cuartetos de Beethoven, a cargo de E. Weingand, J. Gil, R. Rodríguez y L. Piaggio, previa disertación del señor Mastrogianni. Cuartetos op. 18.

EN EL SMART-PALACE. — El 28 del actual a las 17.30 horas, se iniciarán en el Smart-Palace, los conciertos del distinguido pianista señor Emerich Stefaniai, cuyos prestigios han quedado bien cimentados en los círculos artísticos de Europa.

Cinematografía

"La nobleza del amor"

(ARTCRAFT)

Por Katherine Calvert

Desde la época en que apareciera en "Un romance del bajo mundo", hasta que fué contratada por la Famous Players-Lasky Co. para integrar su conjunto de estrellas, Catherine Calvert conquistó en los públicos americanos una gran popularidad. Bella, elegante y de un raro talento, se ha especializado en el drama social, obteniendo una larga serie de triunfos que se han de renovar hoy con motivo del estreno de "La nobleza del amor". En el rol de Catalina Bush, ella ha realizado una de sus más perfectas creaciones. Es Catalina una muchacha de la clase media de Inglaterra y con sus hermanas vive del producto de una modesta casa de pensión. Mientras ellas parecen conformes con sus vidas, Catalina es una muchacha enérgica y llena de buenas aspiraciones. Un día deja el hogar, después de algún tiempo [illegible] una colocación al lado de una dama aristocrática. Allí conoce al dueño de Madres, [illegible] notable, [illegible] la real situación de Catalina [illegible] ella y solicita su mano. Catalina le descubre entonces su verdadera situación; pero él, renunciando a los prejuicios de casta, dominado por su bondad y su belleza, le ha hecho su esposa.

"La nobleza del amor" será estrenada hoy por la Sociedad General en los cines Grand Splendid, Palace Theatre, Select Theatre.



GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Miriam Cooper, excelente y linda actriz cinematográfica. Forma parte del elenco de la Fox

Los estrenos de la semana

Para la semana en curso la Sociedad General Cinematográfica anuncia la siguiente lista de estrenos:

"El dueño de la estancia", drama Royalty, por el actor-cowboy Neal Hart; "El dominador", los episodios 10, 11 y 12 de esta película en series interpretada por J. Robert Pauline "La nobleza del amor" drama social de gran interés humano en el que Catherine Calvert realiza una creación admirable; "La prisión sin muros", interesante reprise Paramount con Wallace Reid en el principal papel; "Actualidades Gaumont" No. 13 y 14; "La gimnasia del amor", graciosa cómica de Mack Sennett; "De mal agüero", divertida comedia de Artcraft, llena de situaciones originales y de gran comicidad, hábilmente desarrolladas y que tiene por intérprete a la insuperable actriz Dorothy Gish; "Un hombre entre los hombres", film de gran intensidad dramática con Harry Carey, "La mujer que tú me diste", drama social del programa Rialto que promete ser un gran acontecimiento artístico no solo por su asunto sino por su reparto extraordinario, en el cual están incluídos artistas de fama, como Katherine Mac Donald, Jack Holt, Milton Sills y Theodore Roberts.

"El Dominador"

(Película en series)

EL RAYO EXTERMINADOR

13.o episodio

Pero Dupont estaba preparado, y, dando zancadilla a Renard que cayó al suelo, disparó sobre el grupo de bandidos que no tuvieron tiempo para hacer un sólo movimiento. Claws cayó al suelo con una bala en el corazón. Los demás se inclinaron sobre el cadáver y Violeta, aprovechando el momento saltó hacia la puerta y huyó seguida por Dupont.

Pasaron algunos días. La Banda Negra no había, ni con mucho, renunciado al propósito de matar o hacer desaparecer a Roberto y a Violeta. Constantemente se discutían nuevos planes para llevar a cabo la sanguinaria misión.

Vera, sentada ante un pequeño escritorio en el Templo del Ocultismo, escribía al dictado del jefe de la banda "Los dioses decretan mi muerte. Mi cadáver será encontrado en las aguas, camino del Orinoco — Vera".

Doblando cuidadosamente el papel en que había escrito este extraño mensaje, la mujer se levantó, diciendo:

Yo haré que la nota llegue a sus manos.

Al caer la tarde, Dupont invitó a Violeta a salir para buscar a un antiguo amigo, Elmer Bingham, que le había ofrecido espontaneamente su ayuda para vencer a la Banda. No hallaban a los jóvenes muy lejos cuando tropezaron con Elmer, que iba a su encuentro.

Después de una corta conversación, Dupont sugirió que su amigo fuese al Templo del Ocultismo a examinar el terreno y a prepararlo para el ataque que meditaban contra los malhechores. Y, a fin de ayudarlo y de protegerlo en caso de ataque, Roberto quiso ir en su compañía, diciendo a Violeta:

Te ruego que vuelvas a la casa y nos esperes mientras examinamos los alrededores de aquel antro.

Violeta, no sin temor por su novio, pero ocultando la emoción que la dominaba, regresó a su domicilio. Pero, momentos antes de entrar, a sorprenderá desagradablemente al ver a Vera que parecía venir a su encuentro.

Unos [illegible] separaban de su enemiga, a quien decidió seguir. Al volver la esquina [illegible] Vera [illegible] que la hacía dejar caer un papel. [illegible] se apresuró a recogerlo y a entregarlo [illegible] el jefe de la banda había [illegible] se [illegible] a su casa dispuesta a [illegible] Roberto el papel recogido [illegible] ella, por un capricho de la casualidad.

Precisamente cuando llegaba a la puerta, Dupont y Bingham se acercaban en el jardín y la joven les mostró el papel. Roberto leyó los misteriosos renglones atentamente y se puso a reflexionar.

—Tengo un plan — dijo a Bingham, a poco — y es que vayas a la playa y trates de trabar amistad con Vera, a fin de obtener cuantos informes puedas, para venir luego a decirnos lo que hayas averiguado.

Vera hablaba con Renard, a quien había dado ya cuenta del fruto de su estratagema.

—Haz bien tu papel, y esta vez seguramente que no se nos escaparán de entre las manos. Yo voy a esperar a mi presa.

Bingham, entre tanto, no había perdido el tiempo se fué desde luego a la playa, donde, en uno de los muelles, vió a una mujer que pensó fuera la Vera a quien buscaba. La desconocida parecía indecisa y vacilante. Su agitación indicaba a las claras que tenía intenciones de arrojarse a las turbias aguas que allá abajo borbotaban. Bingham corrió a su lado, salvándola.

Vera invitó al Templo del Ocultismo a Bingham, éste, una vez dentro hizo su papel a las mil maravillas: parecía pasmado y miraba alrededor suyo con una ingenuidad y un aire de estupidez muy bien fingidos.

El jefe de la banda lo felicitó calurosamente por haber salvado la vida a una persona perteneciente a la "Hermandad" e insistiendo para que volviera por ahí a recibir el premio de su buena acción, lo despidió. Bingham, pues salió del templo satisfecho del resultado de su comedia.

Cuando llegó a la casa de Dupont, donde éste y Violeta esperaban impacientemente su llegada, les contó con brevedad todo lo ocurrido y sin perder un segundo, dirigiéronse los tres al templo. Una vez cerca del refugio de la banda, Roberto detuvo el automóvil y saltando con Bingham a tierra, dijo a Violeta: Quédate aquí y toma esta pistola, para el caso de que sobrevenga algún contratiempo. Ten el automóvil listo para partir a toda velocidad.

Bingham y Dupont partieron en direcciones opuestas. El primero pensaba en penetrar por la entrada principal, mientras Roberto se dirigía al pasadizo secreto del área, que tan bien conocía ya. Pero ninguno de los dos podía saber que Vera y el jefe de la banda habían visto acercarse el automóvil desde el interior y estaban perfectamente preparados a recibir a los intrusos.

Bingham llamó a la puerta, que le abrió Vera, inclinándose ceremoniosamente. El jefe de la banda se acercó a su vez, diciendo: Usted no ha visto nuestro Ídolo. Pase adelante, que vamos a mostrárselo...

Y, mientras eso decía, hacía un guiño a Vera.

Bingham entró en la cámara del ídolo y se encontró frente a la horrible y repugnante imagen de piedra. Apenas estuvo dentro, el jefe de la banda sacó el reloj y dijo a Vera: No nos queda más que un minuto para huir. De otro modo, nos quedaremos ciegos, como los demás.

Cuando Vera y el jefe abrían la puerta principal, Dupont penetraba por el pasillo secreto, con la pistola en la mano. Bingham se volvió y, en aquel instante, una formidable explosión hizo caer a Roberto de rodillas, mientras Bingham, muerto, se desplomaba. Dupont, a tientas y tropezando por todas partes, se incorporó en las tinieblas: la explosión lo había dejado ciego!

Películas a exhibirse en el Grand Splendid en la presente semana.

Miércoles 20. — "Odio que acabará en amor", por Katherine Mc Donald, Tomas Meighan, (Ler. circuito moderno de 1921) "La prisión sin muros", por Wallace Reid (Paramount).

Jueves 21. — En la matinée infantil programa especial para la alegría de los niños. "Un novio en apuros" (Christie Especial), "Pulamo Pi[illegible]" por Cacaseno y Chupetegui; "La gimnasia y el amor", por Chester Conklin (Paramount); "El dominador", 13o., 14o. y 15o. episodios final (Universal) y varios films de Trípitas y Carlitos.

Viernes 22. — Para la clásica velada de moda, dos estupendos estrenos "De mal agüero", por Dorothy Gish, (Artcraft), "Saldando cuentas" por Esther Griffiels, hermoso film inglés muy novedoso.

Sábado 23. — "De hombre entre hombres", por Harry Carey (Cayenne, Realstar), y a las 16 en punto a pedido de muchas personas que no han podido asistir en otra hora, se pasará el monumental film "El trágico reinado de Ana Bolena".

Domingo 24. — La llamada "Brillante reunión social", dos estupendos films "Los rubíes de Randall", novedoso film, por Hebert Rawlinson (W. [illegible]), "Deber de sangre".

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18 y a las 22:
LOS GAITAS
A las 21 y a las 23:
La Revista de las Revistas
Platea, $ 1 por sección

:: ARGENTINO ::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
:: IDILIO MARCHITO ::
EL JARRON DE SEVRES
Platea, $ 2.50

Banco Argentino Uruguayo
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
ABONA
En Cuenta Corriente 1 o o anual
A Plazo Fijo ... convencional
En CAJA DE AHORROS
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL
6 o/o anual
[illegible]
138, Reconquista, 146-Bs. Aires

por un conjunto de artistas de primera: Wanda, Hawley, Robert Warwick, Theodoro Roberts y Irving Cumming, (Paramount).

Biografía de grandes artistas

MIRIAM COOPER

La actuación de Miriam Cooper en la pantalla no se destaca por la cantidad sino por la calidad de los films en que ella ha tomado parte. Inició su carrera en "El nacimiento de una nación", actuando después en la Fox bajo la dirección de su esposo Raoul A. Walsh, hermano del popular George. En esta empresa interpretó el rol de protagonista en "Sistema de honor", y con Griffith tomó parte en "Intolerancia". Es ella uno de los pocos casos de carrera artística rápida sin tener mayores antecedentes teatrales.

Nació en Baltimore en 1893. Tiene los ojos castaños y el cabello obscuro.

V. V.

El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1818. — La más aristocrática sala de Sud América. Matinée y vespertina. Hoy: La nobleza del amor, [illegible]

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — [illegible] de moda. La mejor programa. Hoy tarde y noche: [illegible]

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: [illegible]

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. [illegible]

[illegible] THEATRE. — Corrientes y Maipú. [illegible] de moda. La mejor orquesta [illegible]

SELECT LAVALLE. — Lavalle 941. — [illegible]

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. [illegible]

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — [illegible] desde las 11 hasta [illegible] grandes estrenos. — [illegible]

[illegible] PALACE. — Lavalle 836. — [illegible]

[illegible] PALACE. — Corrientes 2759. [illegible] 24 hs.

[illegible] — Libertad 975. — [illegible]

[illegible] PALACE. — Corrientes 1279. — [illegible]

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen [illegible]

CINE ELITE. — Cabildo 2241. Belgrano. [illegible]

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Intolerancia; Tres grandes corridas de toros.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Actualidades Gaumont números 11|12; El dominador, El espejo obscuro, sacrificio por honor, Juventud blanca, Trípitas en la cocina, Los tres ases del toreo.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — [illegible] de una madre, El triple indicio, El mercado del mundo.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Variado programa con estrenos.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4290. (Villa Devoto). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

[illegible] THEATRE. — Corrientes 2067. — El cine más grande de Sud América; [illegible]. El mejor programa cinematográfico de la capital. La mejor orquesta. [illegible]. Espectáculo para familias. Precios populares.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón [illegible] — Todos los días, tarde y noche, Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes [illegible]. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2030. — Variado programa.

[illegible]. — Corrientes 845. — Variedades y cine para familias.

TEATRO [illegible]. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia [illegible] Vélez Sarsfield. — Todos los días variado programa.

[illegible] CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK. — Plaza Italia. — Hoy. Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde, sección moda, a las 15.30. Noche, funciones 3 actos, elenco de la Federación.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7050. — El mejor programa de Flores y Vélez Sarsfield.

Señores medicos!
[illegible]
TERMOMETROS CLINICOS
[illegible] minutos.
MARCA
"LEOBER"
[illegible]
Berterrvide, Leonardini y Cía.
Piedras 168, 170, Bs. Aires
[illegible]

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

Todos los antisépticos conocidos hasta hace poco tiempo, o eran ineficaces o su aplicación constituía un peligro; pero desde que el laboratorio científico creó el **Lysoform**, pudo contarse con el desinfectante verdaderamente ideal, porque **no irrita, no mancha, no huele mal, no destruye los tejidos, es absolutamente inofensivo y posee gran poder bactericida.**

El uso del **Lysoform** se ha generalizado en casi todos los hospitales, sanatorios y maternidades del mundo, y numerosas autoridades médicas lo proclaman como indispensable en los casos de **parto, higiene íntima de las señoras, lavado de heridas, picaduras de insectos, ablandamiento de abscesos, etc.**

El **Lysoform** se halla de venta en todas las farmacias, envasado en frascos de 100, 250, 500 y 1000 gramos.

PROVINCIA DE MENDOZA

INTERVENCION NACIONAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Plazo para el pago de Impuestos Fiscales correspondientes al año 1921

Mendoza, junio 27 de 1921.

CONSIDERANDO:

Que corresponde establecer un plazo para la percepción del impuesto de Contribución Directa, por el corriente año 1921; el interventor nacional de la Provincia

DECRETA:

Art. 1.o Desígnase como plazo para el pago de la Contribución Directa, por el corriente año, hasta el día 31 de julio próximo; después de cuya fecha se cobrará con las multas que establece el art. 16 de la Ley de Percepción de Rentas.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

VARGAS GOMEZ. — Luis A. Mela. — Es copia conforme: **J. B. CALDERON**, subsecretario de Hacienda.

Mendoza, junio 28 de 1921.

CONSIDERANDO:

Que corresponde establecer un plazo para que los contribuyentes efectúen el pago de las Patentes Fiscales por el corriente año 1921, de conformidad a lo establecido por los arts. [illegible] de la Ley de Percepción de Rentas, [illegible] el interventor nacional de la Provincia

DECRETA:

[illegible] de Rentas [illegible]

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

VARGAS GOMEZ. — Luis A. Mela. — Es copia conforme: J. B. CALDERON, subsecretario de Hacienda.

Exoneración de multas para el pago de Impuestos Fiscales atrasados.

Mendoza, junio 30 de 1921.

Habiéndose dictado en fechas 27 y 28 del corriente, dos decretos estableciendo el plazo para el pago de los impuestos [illegible] 1921 correspondientes a Contribución Directa y Patentes Fiscales respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que aun quedan numerosos contribuyentes que adeudan impuestos de años atrasados y que el gobierno al tratar de normalizar la percepción de la renta, debe contemplar dentro de los términos que la equidad y la prudencia permiten, la situación en que se encuentran los deudores morosos, acordando un último e improrrogable plazo, para que normalicen su situación para con el Fisco; atento a lo dispuesto por la ley número 237, en sus arts. 16 y 30, el interventor nacional de la Provincia

DECRETA:

Art. 1.o Los deudores de impuestos atrasados por Contribución Directa y Patentes Fiscales, que efectúen el pago hasta el 31 de julio del corriente año, serán exonerados del total de las multas en que hubiesen incurrido.

Art. 2.o Los deudores ejecutados, que paguen en el plazo señalado en el artículo anterior los mismos impuestos, cargarán solamente con el [illegible] de las multas liquidas y los costos causídicos.

Art. [illegible] serán exonerados de las [illegible] multas, los deudores cuyas propiedades se encuentren ubicadas dentro de los Departamentos de Lavalle [illegible] San Martín, siempre que abonen los gastos de ejecución en que hubieren incurrido.

Art. [illegible] contribuyentes que [illegible] lo antes de [illegible] en el art. 1.o lo [illegible] con la valuación [illegible] su propiedad.

Art. [illegible] Vencido el término [illegible], las deudas por los impuestos mencionados, se cobrarán [illegible] por la vía de apremio, [illegible] el art. 34, de la ley [illegible] la Contaduría General, [illegible] de vencer el plazo acordado por el presente Decreto.

Art. [illegible] Del 25 o/o de las multas [illegible] se refiere el art. 2.o, la Contaduría General, liquidará el 70 o/o [illegible] y el 30 o/o al Receptor de Rentas que corresponda.

Art. 7.o Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

Vargas Gómez. — Luis A. Mela. — Es copia conforme: **J. B. Calderón**, subsecretario de Hacienda.

101
Representaciones
ENTRE TAITAS ANDA EL JUEGO
TEATRO NACIONAL
EL CONJUNTO ARTISTICO NACIONAL MAS COMPLETO EN SU GENERO
Empresa P. E. CARCAVALLO

CARRERAS DE CABALLOS

En la Asociación de Criadores

REUNION DE PROPIETARIOS DE ECURIES

Invitados por el presidente de esa asociación, se reunirán esta tarde en el local que poseen en el Jockey Club un núcleo de propietarios de caballerizas a objeto de cambiar ideas sobre el impuesto a los caballos de carrera que va en aumento progresivo, pudiendo resultar muy gravoso y un serio obstáculo, si se continúa recargándolo.

Polo de Oro

SU ECURIE RESUELVE HACERLE CUMPLIR SU COMPROMISO EN EL CLASICO PUEYRREDON

Una de las noticias más interesantes de la pista ha sido el ensayo de Polo de Oro, a objeto de presentarle en el premio Pueyrredón.

El hijo de Polar Star cubrió los 4.000 metros dirigido por su jockey I. González en 4'26" y finalizando en 1'5" los 1.000 metros últimos, lo que no demostraba en él mayor fatiga.

Después de este ejercicio, puede darse casi como un hecho que Polo de Oro ha de ser ratificado en esa importante carrera.

Agüeros

ANDA CORRIENDO MUCHO

Al pupilo del stud Novela se le hará cumplir su compromiso el próximo domingo en el clásico Necochea, en atención a la bien que se conduce en privado y a ciertos progresos que ha realizado.

Dirigido por el jockey Pelletier, fué ensayado esta mañana en 1.000 metros, recorriendo la distancia en el recomendable tiempo de 1', 1|5.

Chile

EL HERMANO DE OCURRENCIA

Tiene anunciado su debut para la reunión del próximo domingo este hijo de Val d'Or y Melitona, que demuestra ser sumamente veloz en los ensayos a que es sometido.

El representante del stud Indécis, dirigido por el jockey Torterolo y a la par de Desterro, hizo 700 metros en 41" 2|5, dejando la mejor impresión.

Dorancia

LA FAVORITA DE LA POLLA

Ha seguido en brillantes condiciones la ganadora del clásico Condesa, que es, indiscutiblemente, la candidata más autorizada a inscribir su nombre como la ganadora de la Polla de Potrancas.

La hija de Val d'Or, dirigida por el jockey Torterolo, hizo 600 metros al freno.

Ranquelino - Malinche

EL HIJO DE TRIGOYEN VUELVE A SER TRABAJADO POR EL JOCKEY TORTEROLO.

Hacemos mención de que Ranquelino ha sido trabajado por Torterolo porque ello induce a suponer que Morfeo y Jacobia no han de cumplir su compromiso en el clásico Necochea.

Ranquelino fué cotejado con Malinche, a quien dominó sin esfeurzo, cubriendo 800 metros en 48".

Fiume-Muley

EN INMEJORABLES CONDICIONES

Estos dos representantes del stud Alvear han reanudado sus ejercicios y no han de tardar en reaparecer en público.

Fiume, a quien se le aplicara un cáustico hemos tenido oportunidad de verlo trabajar esta mañana por el jockey Acosta en 700 metros, voluntarioso y ligero como siempre.

Muley a quien a raíz de su mala carrera en pista anormal se le dió un breve reposo con el jockey Acosta, cubrió 2.200 metros en muy buen estilo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ELODIA GUIRINEAU de DUBOIS y doña CAROLINA GUIRINEAU de DUBOIS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.

15|250 v. agosto 18.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

✝ CARLOS RODOLFO RISSO DOMINGUEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de julio de 1921. — Sus padres Carlos Risso Domínguez y Dora González del Solar de Risso Domínguez, sus abuelos, Carlos Risso, Nicanor González del Solar y Pastora M. de González del Solar; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana jueves 21 a las 11. Casa mortuoria, Santa Fe 1176. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Servicio fúnebre de la casa Iribarne, Callao 416 y J. E. Uriburu 1230. v. julio 20.

Se avisa a los que tengan depositados deudos en la bóveda de don Marcelino Pellicer y doña Margarita B. de Casabal (hoy de sus descendientes), sita en el cementerio del Norte, sepulturas 1.a, 2.a y 3.a del número 11 de la sección 12 A. que deben retirarlos en el plazo de ocho días, pues de lo contrario serán cremados y sus cenizas depositadas en el osario.

15|224 v. julio 22.

Calderón - Carmuchita

Lucen un estado admirable

El crack del stud Libertad ha seguido sin tropiezo su preparación y se le viene preparando especialmente para los 4000 metros del clásico Pueyrredón siendo el propósito de su caballeriza darle en la presente semana, un ejercicio moderado sobre esa distancia.

El hijo de Pipiolo, dirigido por S. Ruiz fué ensayado esta mañana en 800 metros, cubriendo la distancia con inmejorable resultado acompañado de Carmuchita que dirigía el aprendiz Greme.

La hija de Diamond Jubilée, que hace cerca de un mes que no corre, es casi seguro que tampoco lo haga el próximo domingo por estar en un handicap muy poco favorable.

Ida

LA HIJA DE DIJITAL

Puede decirse que esta potranca del stud Alvear ha sufrido en estos últimos cuatro meses una transformación tan favorable que su propietario, que llega hoy de su viaje a Europa ha de desconocerla.

Ida se ha convertido en una hermosa potranca, porque ya hoy no es escasa de talla, que era lo que la desmerecía y si responde a su ilustre origen, no hay duda que puede ser un producto de porvenir.

Con el aprendiz E. Ruiz la pupila del entraineur Vizcay hizo una partida al freno.

Codiciosa

SE TRABAJA CON MODERACION

Ha quedado muy asustada y nerviosa esta hija de Diamond Jubilée, a consecuencia de los golpes y lesiones que recibió al disputar el clásico Condesa, por cuya razón se le trabaja con toda moderación.

A la hermana de Carmuchita que no se la presentará en público hasta la Polla de Potrancas, la trabajó el jockey Ardouin sobre 1.000 metros, en 1'4".

BRUJO

El domingo no habrá que descuidarlo

Este hijo de Calepino, que al hacer su rentrée finalizó segundo de Narcótico, y eso que tuvo unos contratiempos en el transcurso de la carrera, será de la partida el próximo domingo en el handicap de fondo, donde no habrá que descuidarlo, dado lo mucho que anda corriendo.

Dirigido por el jockey A. Grassi, Brujo hizo esta mañana 700 metros en 42" 3|5 completamente a voluntad.

CANTADOR

No tardará en abandonar la categoría de perdedor

El hijo de Val d'Or, que hace rato viene bregando por obtener su primera victoria, puede obtenerla en uno de sus próximos compromisos, dado lo bien que anda en privado.

Con S. U. Morales, cubrió esta mañana 600 metros en 35".

AIMONE

Hará su rentrée el próximo domingo

Este representante del stud El Sábalo, que no ha vuelto a ser presentado en público, desde que abandonó la categoría de perdedor, hará su rentrée el próximo domingo en los 1100 metros del premio Astuto, y como ha demostrado ser muy veloz, puede obtener la victoria.

El hijo de Craganour, dirigido por el jockey R. Pelletier, pasó esta mañana 700 metros en 41" 2|5.

MANUA

En reposo

Este hijo de Galloway, que logró destacarse en los primeros encuentros de la temporada, fué puesto en reposo al vérsele fracasar en cuanto intervino en pruebas de mayor distancia que en la recta.

El representante del stud La Colorada, que se le ha puesto en muy buenas condiciones para reanudar su campaña, está trabajando ya en partidas al freno.

CUSCUTA

El domingo puede ganar

Esta representante del stud Twin Six, que en su último compromiso finalizó tercera de Vivita, puede obtener el próximo domingo su primera victoria en la prueba de potrancas perdedoras, pues en sus ejercicios se desempeña siempre bien.

Con el jockey Altamiranda y a la par de Mister Dyk con Orduna, cubrió esta mañana 700 metros en 42".

ATENA

Cuando corra debe ganar

A esta pupila del entraineur Pianezzi, después de ser placé se le ha dado un breve reposo.

Con el jockey Lema, la hija de Yrigoyen hizo hoy una partida al freno.

FRENETICA

Anda regular

Esta hija de Fripón, anotada para el próximo domingo en una carrera donde puede conducirse regular, dirigida por el aprendiz Ruiz trabajó hoy en 800 metros con buen éxito.

Gaulois

Continúa en cura

Al exceletne representante del stud Don Gonzalo a quien en dos ocasiones se le enyesaron las manos, se le aplicó hace pocos días un cáustico.

Si bien nada puede anticiparse sobre el resultado de estas curas, parece que hay cierta tendencia a notarse alguna probabilidad sobre su restablecimiento.

PAYASO

Continúa bien

El hijo de Ducato, que se condujo bastante bien el pasado domingo en la primera carrera volverá a ser presentado la próxima reunión en el premio Remanso, donde puede tener una figuración discreta.

Con el aprendiz E. Ruiz, que lo correrá de nuevo, Payaso cubrió esta mañana 800 metros en 48" 2|5.

NARCOTICO

Anda mucho

Puede volver a imponerse este hijo de Le Samaritain el próximo domingo en el handicap de fondo, pues en sus ejercicios se desempeña siempre admirablemente.

Dirigido por el jockey M. Lema, el representante del stud Montiel cubrió esta mañana 800 metros al freno en 50".

SOME DAY

En reposo

Está siendo sometido a un reposo este hijo de Rosales que ha disputado en los últimos meses, más carreras que cualquier otro caballo.

Dirigido por el aprendiz Orduna, Some Day cubrió esta mañana 1000 metros, en 1'3" como simple ejercicio de salud.

CASTELAR

Disputará el handicap de fondo

El hijo de Pelayo, que no intervino el pasado domingo en el handicap de fondo, por encontrarse la pista en malas condiciones, disputará el próximo domingo el handicap de fondo, donde a no dudarlo, tendrá una figuración de primer orden.

Con la monta del jockey F. Arcuri Castelar cubrió esta mañana al freno 1000 metros en 1'2".

FAIR PLAY

Continúa sus ejercicios

Se hará como hemos dicho una nueva tentativa con el hijo de Your Majesty y sobre lo que nada se puede anticipar hasta tanto no se le dé la corrida de 4000 metros.

El representante del stud Los Rosales lo pasó esta mañana el jockey Ruiz en 800 metros sin ser exigido, distancia que cubrió en 48" 4|5.

PASO DOBLE

Disputará el clásico Necochea

Sin ser de los señalados con preferencia en el clásico anunciado para el próximo domingo, puede el hijo de Perrier tener una figuración discreta.

Con S. Ruiz el representante del stud Atucha fué ensayado esta mañana en 1000 metros, distancia que cubrió en 1'1" 4|5, sin ser mayormente exigido.

NIVEL

En los handicaps de velocidad

Será, tal cual lo hemos informado, el destino que ha de tener en lo sucesivo este hijo de Tullibardine.

Nivel, dirigido por el aprendiz Emilio Ruiz, cubrió 600 metros de pisue, confirmando sus excepcionales ligerezas.

TARTARIN

Anda bastante bien

Será competidor de la carrera de productos ganadores del próximo domingo.

El hijo de Saint Wolf fué ensayado en 800 metros por el aprendiz Ruiz.

PACU

Está inmejorablemente preparado

Como se recordará, este hijo de Amsterdam obtuvo en su última presentación una fácil victoria, venciendo a Evil Eye y Paso Doble, por lo que no sería difícil que cuando reaparezca vuelva a imponerse.

El aprendiz G. Greme lo aprontó esta mañana en 800 metros, distancia que cubrió en 48" 2|5.

ASTUTO

Se le ejercita en la milla

Todavía no ha podido recuperar sus poderosos medios este hijo de Druid, pues así lo ha demostrado en los últimos ejercicios a que ha sido sometido.

El jockey M. Acosta lo ejercitó esta mañana en 1600 metros, marcando 1'42" 2|5.

Astuto si llega a ponerse en buenas condiciones, puede llegar a intervenir con érito en algunas pruebas clásicas de la presente temporada, pues como se recordará, cuando potrillo fué considerado como uno de los mejores de su generación.

PROCIDA

Reaparecerá el próximo domingo

La hija de San Jorge que ha hecho buenos progresos en su preparación, reaparecerá el próximo domingo en la primera carrera, donde a no dudarlo, tendrá una figuración descollante.

La representante de la Petite Ecurie, dirigida por el jockey R. Pelletier, cubrió esta mañana 700 metros en 42" 2|5.

FARMAN

Conserva su buen estado

Dado lo bien que se desempeñó este pupilo del entraineur Antonio Jaen en la reunión pasada, volverá a ser presentado el próximo domingo en el handicap de la milla, donde se espera produzca una performance de primer orden.

Con el jockey Arcari, Farman hizo esta mañana 700 metros al freno en 44".

MELITONA-GAVROCHE

Cubren 600 metros en 35" 1|5

Estos dos pupilos del entraineur N. Moreno, vienen cumpliendo sus ejercicios con regularidad. Gavroche es un hijo de The Whirpool y Galania que hará su debut el próximo domingo y que anda muy bien; en cuanto a Melitona está en condiciones de disputar con éxito cualquier prueba.

Animales clásicos

EL FUTURO PADRILLO DEL HARAS AYACUCHO



Publicamos hoy la cabeza de Zig Zag, que termina de adjudicarse el premio Maipú con extraordinaria facilidad, poniendo de manifiesto una velocidad que nadie sospechaba.

El hijo de Val d'Or, que lleva realizada una meritoria campaña, se ha colocado hoy en un estado tal de preparación que, seguramente, ha de adquirir en lo sucesivo mayores méritos para el destino que piensa darle su propietario una vez retirado de las pistas.

Zig Zag reaparecerá en los 2.000 metros del clásico Belgrano, en cuya carrera su entrainer confía que volverá a obtener un nuevo éxito en la seguridad de que la distancia no será para él un obstáculo.

Hemos tenido oportunidad de verlo esta mañana en las pistas mientras el jockey Sebastián Ruiz lo sometía a un ejercicio de 800 metros con la facilidad de los grandes caballos y la calidad de un potrillo.

Esta última, dirigida por G. Ardouin y a la par del potrillo, cubrieron esta mañana 600 metros en 35" un quinto.

CARTAGINES

Hará su debut el próximo domingo

Este 3 años hijo de Larrea, del stud Haras La Lula, que tiene anunciado su debut para el próximo domingo, ha sido ensayado por el jockey Altamiranda en 1000 metros a la par de Retabila, haciéndolo con regular resultado.

La hija de Lancaster es casi seguro que el próximo domingo ha de intervenir en el clásico Shaw.

POINT DU JOUR

No tardará en reaparecer

Este hijo de Perrier que en sus ejercicios anda bastante bien y que en su última carrera no respondió a los esfuerzos de su caballeriza, dirigido por el jockey S. Ruiz fué ensayado esta mañana en una milla, distancia que cubrió en 1'42".

GARROTIN

Está listo para hacer su rentrée

Con el reposo que se le ha dado a este hijo de Le Samaritain, se ha puesto muy lindo y como en sus ejercicios se conduce cada vez mejor, está listo para reaparecer, pudiendo hacerlo el próximo domingo en el handicap de la milla.

Esta mañana Garrotín hizo 800 metros en 47" 3|5.

GRAN COLECTA

Disputará el clásico Shaw

La hija de Old Man, que en la última carrera en que intervino se condujo bastante bien, será presentada el próximo domingo en el premio Shaw, donde puede tener una figuración discreta.

Con C. Fenucci cubrió esta mañana 1000 metros en 1'1".

LADY JUBILEE

Apronta en 800 metros

Esta hija de Diamond Jubilée, que todavía no ha logrado obtener su primera victoria, reaparecerá el próximo domingo en la prueba de perdedoras, donde puede tener buena figuración.

Dirigida por J. Bastías, cubrió esta mañana 800 metros en 49" 2|5.

JOCOLI

Correrá el domingo

Después de su buena performance producida en su último compromiso por este hijo de Méhari ha continuado su preparación sin interrupción alguna, pudiendo obtener el próximo domingo una victoria en el handicap de la milla, donde será presentado.

Dirigido por D. Torterolo, Jocolí hizo esta mañana 700 metros en 41" tres quintos.

PRONOSTICO-FIERA

Se desempeñan muy bien

Estos dos representantes de la Petite Ecurie, tienen un alto grado de preparación. Pronóstico con el reposo que se le ha dado se ha puesto muy lindo, por lo que reaparecerá en breve; en cuanto a Fiera no tardará en obtener su segunda victoria, dado lo bien que anda en todos sus ejercicios.

El hijo de Old Man con el aprendiz Ruiz y Fiera con el jockey R. Pelletier, hicieron esta mañana 1000 metros en 1'1".

CHANSON

Reaparecerá en breve

Esta propia hermana de Cabaret, que es sumamente veloz y que sólo ha disputado una carrera sin mayor éxito, fué trabajada esta mañana por el jockey S. Ruiz sobre 800 metros, conduciéndose a satisfacción de su entrainear.

SUPREMACIA

Corre mucho

La hija de Fálmen, que figura inscripta en dos carreras para el próximo domingo, puede tener una figuración descollante en la que tome parte, dado lo mucho que corre en privado.

El aprendiz E. Ruiz la aprontó esta mañana en 1000 metros, marcando sin ser mayormente exigida 1'1" 1|5.

RAFFETTO

Se está poniendo muy lindo

Dentro de breve tiempo ha de hacer su reaparición tras larga ausencia, este representante del stud Aventura.

Dirigido por el jockey Acevedo, Raffetto hizo esta mañana 700 metros a la par de Gijona, distancia que cubrió en 42".

TAPADO

Sigue en buenas condiciones

El hijo de Old Man, que en su último compromiso no se desempeñó como se esperaba, seguramente por el mal estado en que se encontraba la pista, ha seguido su training sin interrupción alguno.

Con D. Torterolo cubrió esta mañana 700 metros en 42"

ELASTICO

Cubre 1000 metros en 1'1" 1|5

El representante del stud Guayabos, que ha sido declarado forfait en el handicap de fondo del próximo domingo, sigue su training sin interrupción alguna.

Dirigido por el jockey Casino fué trabajado esta mañana en 1000 metros, marcando 1'1" 1|5.

TANGAGE - HIPERBOLE

Anda muy bien

Estos dos representantes del stud A. B. andan muy bien en todos sus ejercicios.

Tangage viene recuperando su forma e Hipérbole reaparecerá en la Polla de Potrancas.

El hijo de Larrea con Ardouin y la de Le Samaritain con R. Pelletier cubrieron esta mañana 800 metros en [illegible]

SURI

Cubre 800 metros en 48" 2|5

El hijo de Americo, que en el clásico Chacabuco no produjo la carrera que de él se esperaba, continúa en el buen estado de preparación [illegible]

Dirigido por el jockey R. A. Carabajal, fué ejercitado esta mañana en 800 metros marcando a voluntad [illegible]

MAPAMUNDI

Apronta en 700 metros

Aunque todavía no ha logrado obtener su primera victoria este año, en sus próximas presentaciones puede tener buena figuración, pues en privado ha puesto de manifiesto haber hecho buenos progresos.

Con Altamiranda cubrió 700 metros en [illegible]

MINISTRO

No tardará en obtener su primera victoria

El hijo de Saint Wolf que en su último compromiso fué derrotado por Agüeros, no tardará en obtener su primera victoria dado los grandes progresos que ha hecho en su preparación.

Esta mañana fué aprontado en 800 metros a la par de King con el aprendiz E. Ruiz marcando [illegible]

Hipódromo de San Martín

ESTADISTICA COMPARATIVA

El hipódromo de San Martín desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio del corriente año, ha efectuado [illegible] reuniones, con 2[illegible] carreras, en las que han corrido [illegible] caballos, habiéndose otorgado en premios la cantidad de $ 301.5[illegible] m n.

Como dato curioso y comparativo damos a continuación las sumas pagadas en premios por los siguientes hipódromos, antes de la fundación del hipódromo San Martín.

Julio 1918. La Plata, con 7 carreras, pagaba en premios $ 5415.

Julio 1918. Temperley, con 7 carreras, pagaba en premios $ [illegible]

Julio 1921. La Plata, con [illegible] carreras, paga en premios $ [illegible]

Julio 1921. [illegible] con 7 carreras, paga en premios $ 7.0[illegible]

[illegible]

Como se ve, [illegible] de La Plata está patrocinado [illegible] por el Jockey Club no así los hipódromos de San Martín y Temperley.

Hermann Goos

El crack del stud 4 de Agosto, sigue bien

Ninguna novedad se ha observado en el training del hijo de Your Majesty, que reaparecerá el 31 del corriente en el premio Pueyrredón.

En su caballeriza se tiene el convencimiento de que si General Brusiloff no cumple su compromiso en dicha carrera, de que Hermann Goos va a mejorar notablemente su actuación del clásico Chacabuco.

Dirigido por Acosta y a la par de su compañero, hizo 700 metros en 41" 2|5.

Los primeros productos de Dusty Miller

Muy buena impresión

Un sportman que ha visitado el Haras El Moro, nos trae la nómina de los primeros productos de Dusty Miller, sobre los que nos hace las mejores ponderaciones.

El nuevo padrillo de los señores Lozo puede seguramente con las yeguas que se le han presentado, mejorar notablemente las producciones anteriores de cuando prestara servicios en el haras Rataplan.

Los productos, que sólo tienen un año, son los que se expresan a continuación:

Alhambra, en Aleta, alazana.
Chorrillos, en Chalita, zaino.
Panthea, en Papeleta, alazana.
Frontón, en Frivola, alazana.
Meneguina, en Medalla, alazana.
Menthol, en Medosa, alazán.
Barlocha, en Bonanza, zaino.
La Patria, en La Ley, zaina.
Solis, en Sotileza, colorado.
Peteran, en Dinamita II, alazán.
La Portola, en La Tentación, alazana.

Es la impresión de los que conocen estos productos que los más se [illegible] sobresaliente, pero que desde ya se distinguen los hijos de Dinamita, Sotileza y La Ley.

No hay duda que de este conjunto [illegible] etc., etc.

MANCLEO - MON DROIT

Producen un buen ejercicio

Uno de los buenos ejercicios producidos esta mañana en Palermo ha sido el producido por estos dos caballos, que dirigidos respectivamente por los jockeys Coronel y Acosta, cubrieron 700 metros en 41" 1|2.

SOBERANA

Reaparecerá en la Polla de Potrancas

A la hija de Sibila se le viene preparando especialmente para disputar la Polla de Potrancas donde se espera pueda tener una performance de primer orden.

Con la monta del jockey A. Grassi, Soberana cubrió esta mañana 800 metros en 48".

MONTARAZ

Hará su debut en la primera quincena de agosto

El hijo de Mouchette se le viene preparando especialmente para que pueda hacer su debut en la segunda quincena de agosto, y si continúa como hasta ahora cinduciéndose bien, no hay duda que lo hará con éxito.

Dirigido por D. Torterolo y a la par de Mariosa, cubrió esta mañana 700 metros en 42" 2|5.

CHIRUBICHA

El domingo puede ganar

Esta hija de Caseros que en su último compromiso obtuvo una fácil victoria, reaparecerá el domingo próximo en la prueba de productos ganadores donde puede volver a repetir la hazaña.

Con el jockey A. Grassi hizo esta mañana 800 metros en 48".

MORFEO

1'1" 4|5 en 700 metros

El representante del stud Haras Chacabuco, cumple sus ejercicios con toda regularidad.

Esta mañana dirigido por el jockey Casino y a la par de Apolinao con [illegible] Morales, hizo 700 metros en 41" [illegible]

Del stud Montiel y otras procedencias—

Los siguientes productos sangre pura de carrera y en training: Palaciano, m. 1917, por Le Samaritain. Mi Victory, m. 1915, por Mehari; Doubled Faced, h., 1918, por Batattero y Ofrenda, h. 1918, por Don Bosco. De otras procedencias: Lunas, m. 1914, por Great Scot. Príncipe Negro, m. 1917, por Astur, se rematarán.

El sábado 23 de julio a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores.

Otros informes y catálogos con detalles solicítense en nuestra casa Florida 273. Adolfo Bullrich y Cía.

15|242 v. 22 jul.

Leteo

¿Ha sufrido un contratiempo?

En Belgrano se nos ha hecho saber que este hijo de Fúlmen, después de adjudicarse el clásico Chacabuco ha quedado sentido de un vaso.

Si realmente llega a confirmarse esta noticia será de lamentar, porque resultará problemática su presencia en los 4000 metros del clásico Pueyrredón.

Tingel - Gritona

Al hijo de América se le vence su suspensión

El reposo obligado que ha tenido el representante del stud Abrojo debe seguramente haberle beneficiado y como dentro de breve se le vence la suspensión se le viene ejercitando con regularidad para anotarle.

Dirigido por el jockey Ruiz, Tingel fué ensayado a la par de Gritona sobre 1000 metros, distancia que cubrió en 1' 3|5.

La hija de Tullibardine cumplirá su compromiso el próximo domingo en la carrera de perdedoras.

WOODMAN

Sigue en buenas condiciones

El próximo domingo puede volver a imponerse este hijo de Sand Atout en la primera carrera, pues su estado es insuperable.

Dirigido por el jockey R. Rivero cubrió esta mañana 800 metros en 51".

PRETAL

1'1" en 1000 metros

[illegible] el hijo de Pipermint [illegible] el próximo domingo el handicap de fondo, donde puede tener una figuración descollante.

Con D. Torterolo cubrió esta mañana 1000 metros en 1'1".

Cocktail Kola
Secrestat



$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:

JULIO C. ROSSI

Corrientes 2164 - Bs. Aires

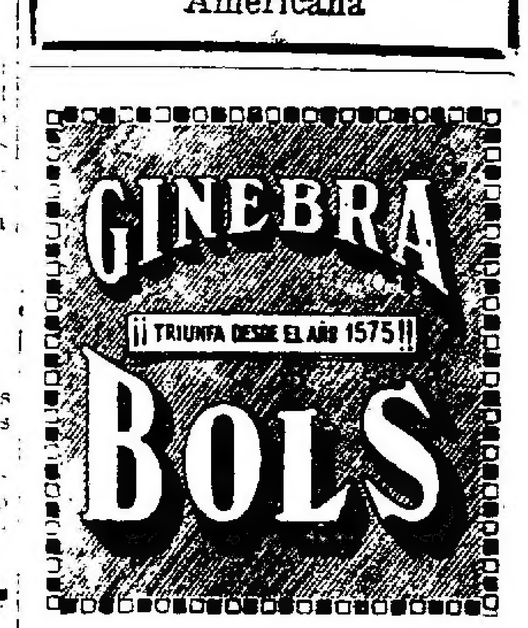
"Casino Pigall"

MAIPU 340

U. T. 7149, Avenida

GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES

Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana



Alquiler de adornos para fiestas y casamientos

Fabrica de: Toldos, lonas y carpas. BANDERAS DE TODAS NACIONES

SANTIAGO CARLEVARI & Cía.

PERU 354 U. T. 427, Avenida

ALMACEN Y FIAMBRERIA

— de —

LUIS GUALCO

CONSERVAS FINAS

PICHINCHA 195, esq. Guayaquil 701

BUENOS AIRES

Cigarrillos Dólar

20, 30 y 40 cTs.



J. S. ONAGOITY y Cía.

HUMBERTO Io. 1256

FABRICA INDEPENDIENTE

Contra la GRIPE

Fortalézcase con

AFRICANA

EXTRACTO DOBLE

CERVECERIA BIECKERT

SAN JUAN 3334 U. T. 6180, 6181 y 6182, Mitre

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, julio 20. — Los títulos y acciones argentinos se cotizan en el Stock Exchange a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o	92
Emp. argentino interno, 1909, 5 o|o	80 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 por ciento (ley 3378)	58
Emp. Pv. Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	41 1|2
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	89
Emp. conversión de títulos municipales, 1898	56
Emp. argentino de conversión, 1888-89, en £, 4 1|2 o|o	79
Londres y Brasil	19 1|4
Anglo Sudamericano	8 1|16
Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias	52
Central Argentino, acciones cons. ords.	47
Central Argentino, acciones diferidas	34
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias	35
Buenos Aires, para 15,000 a 69.80	julio 31:
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13 3|4
Entre Ríos, acciones ordinarias	14 1|4
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2a. debentures	28 1|2
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones ordinarias	13 6
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones diferidas	2 1|2
Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, 5 1|2 o|o, acums.	3 1|8
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo)	100
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24
Argentina de Tierras del Sur	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias	7|6
British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias	20
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16
Argentina de Tierras del Norte	5
Argentina de Tierras de Río Negro	15

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, julio 20. — El aceite 32 1|4; para entregas en junio, agosto, a 32; para setiembre-diciembre, a 32 3|4.

de lino se cotizó hoy con mercado firme.

El aceite disponible se cotizó a

Con respecto al mercado de semilla de lino de la India y del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entregar en Junio-Julio, se cotizó a 20 1|2; la de Calcuta, para Junio-Julio, a 19; la del Río de la Plata, para Junio-Julio, a 17 3|8.

Mercado Central de Frutos, para junio 6, 80 a 88.

El mercado de trigo se presentó firme. Unos precios de trigo de 62 1|2 libras, procedentes del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 82.

Para las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo-Junio, se cotizó a 43; para Junio-Julio, a 41; para Julio-Agosto, y 40 y 41.

La avena se realizó con mercado firme. Un cargamento de avena del Río de la Plata, para entregar en Mayo-Junio, se entregó a 28.

El mercado de cebada se mantiene firme.

CHICAGO, julio 20.—El mercado de cereales se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fueron:

Maíz para entregas en Julio, a 0.65 7|8 dólares por bushel; para setiembre, en 67 3|8; avena para julio, a 0.41 1|8; para julio, a 0.42 5|8.

Las cotizaciones de la clausura fueron estas: maíz para entregas en Julio, a 0.65 5|8; avena, para Julio, a 0.41 1|8.

El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones registradas al de lino, para entregas a efectuar en julio, se cotizó a medio día, a 1.96 medio día fueron: para Julio, a 1.38 7|4; precio máximo, a 1.41 3|4; mínimo, a 1.37 1|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1|8.

DULUTH, julio 20. — La semilla por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.96.

INTERIOR

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 14.126 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.984 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Swift 2003; Comp. Sansinena 1937; La Blanca 1127; Armour 1437; The Anglo 2537; Las Palmas 563; Wilson 582 y 2648 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 13 a 14.60; id. para frigorífico, de 9 a 12; ovejas para matadero, de 9 a 9.50; id. generales id. de 6 a 8; borregos especiales para frigorífico, de 13 a 15; id. generales id. de 9 a 12.80; id. para matadero, de 2.50 a 8.30; corderos id. de 2 a 7.50.

ENTRADAS

Delfino Hnos.: Monardi, 16 de julio 380. Lalor Juan: Urrutia, Hortencia 195; id. Dequin, Estomba 205. Salaberry y Bercetche: Bitale, Chillar 309; id. Peña, Saladillo 55; id. Urtiala, id. 55; id. Subaleges, S. Luisa 160; id. Bassi, Chillar 137, id. Bacca; Pringles 199. Lasarain y Etchegaray: Desalvo, 16 de Julio 104; id. Fiall, Chillar 688; id. Velmadre, 16 de julio 163. Melchurron Hnos.: Casamayor, Paraguil 109. Suc. Beltrán Sansot: García, Lonquimay 74. Lanus A. E. y Cía.: Cansello, S. Domingo 311. Beazley M. y Rodolfo: Leloir, Invernada 640. Figueras y Cía. M.: Lenello, 16 de Julio 100. Dodds y D. Ramsay: La Bélgica, M. Maiz 107. Suc. P. Han. Maguirre, Triunvirato 150. Patrón C. y Pero; Aguirre, M. Colman 100. Benvenuto Hnos.: Corrientes, P. Montero 100. Parera Muñoz C.: Ziano, Larrea 60. Santamarina hijo: Gabalza, 16 de Julio 338. Palacios Hnos.: Escribano, Chillar 90. Méndez Hnos.: Magori, P. y Cía., 150. Machiavello Santiago: Puiral, Pringles 613. Casás J. B.: Gómez, Stegman 240. Arancet P. y Cía.: Invernizo, Thames 115. Lanusse Pedro y Antonio: De Lucía, M. Colman 100; id. Gibson, Madariaga 398; id. Madena, Pringles 75; id. Munvillo, S. Elena 21.

VENTAS DE HOY

LASGURAIN Y ETCHEGARAY— 48 ovejas matadero Durañona, pesos 11.50; 12 id. id. 9.50; 58 borregos Frig. id. 12.50; 62 capones id. id. 12.50; 10 carneros id. id. 11.50; 24 capones id. 16 de Julio 9.50; 325 ovejas matadero 12 de Octubre 7; 322 capones id. id. 9.50; 185 borregos id. id. 8.50; 94 id. id. 16 de julio 14; 19 capones id. id. 9.50; 55 corderos mat. La Bertine 8; 73 id. id. 2.

LALOR JUAN— 201 borregos Frig. Estomba, pesos 14; 193 capones id. Hortensia 9.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 135 capones Frig. Gil, pesos 9.20; 38 id. id. 11; 184 id. id. De la Garma 10.30; 64 borregos id. id. 12.50; 190 id. id. 9.50; 70 id. id. Irene 15; 91 capones id. id. 8.90; 185 borregos id. Pringles 15; 87 ovejas matadero id. 5.80; 14 borregos matadero id. 7; 14 id. id. 7.

DIECKMAN Hnos.— 238 borregos Frig. A. Corti, pesos 11.60; 44 capones Frig. 9.50.

DODDS D. y RAMSAY— 116 borregos Frig. M. Maiz, pesos 14.50; 50 capones id. id. 11; 87 borregos id. M. Buey 14.50.

DUBOX R. OCANTOS— 100 capones matadero Peralta, pesos 14.60; 10 id. Frig. id. 11; 30 borregos id. id. 15.

ETCHEVERRY JOSE y Cía.— 106 borregos Frig. Navarro, pesos 11.50.

FIGUERAS y Cía. M.— 85 borregos Frig. 16 de Julio, pesos 9.

FAYANAS y TELLAGORRI— 46 corderos matadero Lobería, pesos 7.50; 35 id. id. 4.

G. IGNACIO E HIJOS— 37 id. matadero id. 6.50. 50 borregos Frig. La Colina, pesos 12.80.

GUILLON R. y Cía.— 125 capones matadero Berdier, pesos 13.

HAM PATRICIO— 150 capones Frig. Triunvirato, pesos 9.50.

IZARRA D. Y VILLA— 116 borregos Frig. Pringles, pesos 13; 100 id. id. 12; 150 capones id. id. 9, 45 borregos id. id. 8.50; 15 ovejas matadero 7, 6.

LANUSSE P. y ANTONIO— 74 capones Frig. Rauch, pesos 9.50; 25 borregos id. id. 9.50; 106 capones id. S. Elena 10.60; 49 borregos matadero id. 7.50; 11 id. id. 5.80; 36 borregos id. Pringles 7.60; 59 borregos id. id. 5.80; 175 capones pelados Frig. Madariaga 13; 20 id. id. A. Guerra 7.

LANUS F. A. E. y Cía.— 51 capones Frig. Murature, pesos 10.60; 13 ovejas matadero id. 8; 10 borregos Frig. id. 6.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS— 76 capones Frig. Salliqueló, pesos 11.70; 37 ovejas matadero id. 8.

MACHIAVELLO SANTIAGO— 196 borregos Frig. Pringles, pesos 13.80; 84 ovejas matadero id. 8; 100 capones Frig. id. 10.80; 29 id. id. 8.50.

OSCAMOU y Cía.— 10 capones Frig. Necochea, pesos 13.

OTAEGUI y ESTEVEZ— 104 borregos Frig. Anchorena, pesos 15.

PARERA M. CARLOS— 50 borregos pelados Frig. Larrea, pesos 9.50.

PALACIOS Hnos.— 90 capones Frig. Chillar, pesos 10.80.

PUIGGROS y Cía.— 86 capones Frig. Pehuajó, pesos 11; 71 ovejas matadero id. 9.

P. C. y PERO— 122 borregos Frig. Espigas, pesos 9.40; 88 capones id. id. 10.20.

SALABERRY Y BERCETCHE— 187 capones matadero Chillar, pesos 13.80; 115 id. Frig. id. 11.50; 55 boregos id. Saladillo 11, 11 id. id. 10; 135 capones id. S. Luisa 12; 21 carneros matadero id. 12; 10 borregos Frig. Chillar 10; 105 capones id. Pringles 10.50; 93 borregos id. 11.

SUC. BELTRAN SANSOT— 105 capones matadero Cascallares, pesos 14; 76 id. Frig. Dufaur 11; 148 id. matadero Muñoz 13; 56 borregos id. C. Suárez 250.

THOMPSON E. A.— 240 capones matadero Tandil, pesos 13.50; 30 boregos borregos Hermanas 13; 38 capones id. 11.50; 31 ovejas matadero id. 7.50.

URTAZUN M. E HIJOS— 186 borregos Frig. Pringles, pesos 13.50; 113 capones id. id. 10.30.

DIAZ ANGEL y Cía.— 111 borregos Frig. Epupel, pesos 9.30; 80 capones id. id. 9.

SUC. JUAN CURUCHET— 139 capones Frig. Duggan, pesos 11.30.

ALCHOURRON Hnos.— 36 borregos Frig. Krabbe, pesos 11.50; ovejas matadero id. 8.

AYARRAGARAY S. GOWLAND— 166 capones Frig. Laprida, pesos 11.50; 137 ovejas matadero id. 7.50.

CICERI Y Cía.— 42 cap. frig., Dobles, 10.50 $; 14 borregos, 10, 42 id mat., 7.

CHAPAR Y Cía.— 361 borregos frig., Estomba, 14; 16 capones, 10; 195 borregos, 11.50, 50 id. U. Uno, 11.

CASAS JOSE B. Y Cía.— 200 borregos pel. frig., Stegman, 12 $, 40 id mat., 7.50.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Siguen colocándose con buen interés las haciendas nuevas de consumo, de muy buena gordura y clase, como también para las tropas de vacas nuevas y gordas, que se cotizaron alrededor de 8 cts. la libra.

Los frigoríficos no demostraron el más mínimo interés por las tropas de novillos y sólo se ha conseguido en la mañana de hoy por los especiales, alrededor de 8 ctvs.

Las compras efectuadas por los compradores durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 503, La Blanca 197, Armour 35, Wilson 125 y el Swift 12.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3700 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1658, vacas 1020, terneros 1031.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos especiales para frigorífico, de 133 a 149 $; id m. gordos id consumo, de 113 a 126; id gordos id id, de 95 a 107; id generales id consumo, de 65 a 88; novillitos excepcionales id id 120; id especiales, de 92 a 110; id generales id id, de 67 a 83; vacas especiales id id, de 117 a 133; id gordas id id, de 95 a 111; id generales id id, de 62 a 86; vaquillonas excepcionales id id. de 118 a 120; id especiales id id, de 91 a 111; id generales id id, de 58 a 84; terneros excepcionales id id, de 78 a 82; id especiales id id, de 58 a 72; id gordos id id, de 42 a 54; id generales id id, de 20 a 36; id mamones id id, de 15 a 40.

VENTAS DE HOY

AVALOS, SALAZAR Y Cía.— 20 vaq. m. especiales, Santa Fe, 112 $; 6 id especiales, 105; 2 id c. gorda, 70.

AYARRAGARAY, S. Y GOWLAND— 11 novillos g. y c. gorda, Laprida, 111 pesos; 8 vacas m. gordas, 106.

ALCHOURRON HNOS.— 7 vaquillonas excepcionales, Santa Fe, 120 $; 7 id id, 118; 14 id especiales, 107.

ACCAME BELLINI Y Cía.— 10 novillitos b. carne, Sulpacha, 5a $; 5 id id, 62.

ARZENO Y HNOS. F. B.— 7 vacas especiales, Rauch, 110 $; 10 terneros mamones, 30; 3 vacas g. y c. gorda, 84; 4 terneros gordos, 48; 7 id mamones, 22; 11 novillitos b. carne, Pringles, 57; 13 terneros mamones, 30; 47 id id, 22; 13 id regulares, 38.

ARRIETA Y Cía.— 6 vacas excepcionales, Córdoba, 132 $; 3 id id, 132; 9 id especiales, 115; 9 id gordos, 93; 4 id id, 93; 7 id b. carne, 65.

ALONSO Y BLAQUIER— 15 vacas m. gordas, B. Pérez, 106 $; 9 id b. carne, 65; 22 novillitos especiales, 108; 34 id gordos, 90.

ALVAREZ Y SPERONI— 3 novillos criollos, Entre Ríos, 84 $; 5 id id, 104; 9 id id, 77; 8 id id, 74, 9 id id, 85; 10 id id, 82; 16 id id, 91.

BEAZLEY Y M. Y R.— 54 vacas g. y c. gorda, Alberto, 85 $; 6 id m. gordos, 101.

BARCIA Y Cía. J.— 15 terneros mamones, T. Tejedor, 25 $; 3 vacas g. y c. gorda, 85; 4 id b. carne, 65.

CASH, COLVELL JONES Y Cía.— 13 novillitos especiales, Tornquist, 119 pesos; 4 id c. gorda, 80; 2 vacas especiales, 112; 2 id b. carne, 53; 6 terneros especiales, 56.

CROTTO HNOS.— 6 vacas especiales, G. Alvear, 113 $, 4 vaq. g. y c. gorda, 85; 2 id b. carne, 55.

CUCULLU FELIPE L.— 30 terneros especiales, Santa Fe, 65 $; 50 id id, 60; 66 id id, C. de Areco, 54.

COOP. DE HACENDADOS— 13 vacas especiales, Olavarría, 120 $, 16 id id, 115; 5 id id, 110, 10 vaq. m. especiales, id, 115; 40 id especiales, T. Lauquen, 108.

CHAPAR Y Cía.— 7 novillitos b. carne, Azul, 68 $, 4 terneros regulares, 35; 7 novillitos flacos, 48, 10 vaq. g. y c. gorda, 80, 5 id b. carne, 50, 20 novillitos gordos, Saladillo, 91, 20 id id, gordos, 100.

CUESTA Y Cía. — 12 terneros mamones, 9 de Julio, 20 $.

CALVO NICOLAS A.—

CALVO NICOLAS A.— 3 novillos criollos, Santa Fe, 69 $, 4 novillitos id, 31; 2 vacas id, 82.50, 2 terneros id, 41; 5 vaq. id id, 72; 3 id id, 31, 16 novillos id, 106; 7 id id, [illegible] 14 id, 118; 6 id id, 116, 6 id id, 120.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 40 terneros gorda, Saladillo, 48 $.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS— 2 terneros excepcionales, Córdoba, 78 $, 7 novillos b. carne, G. Arenales, 72; 5 id m. gordos, Pehuajó, 125; 5 id id, 125, 19 id id, 120; 15 novillitos g. y c. gorda, Córdoba, 85; 11 terneros especiales, 65; 4 id m. gordos, 52, 5 novillitos b. carne, G. Arenales, 50; 2 vaq. id id, 50, 6 vacas, 50.

ELORDY Y Cía. JUAN— 7 novillos g. y c. gorda, Chacabuco, 105 pesos; 16 novillitos id, 85; 3 vacas c. gorda, 76; 2 terneros excepcionales, 76, 2 id regulares, 35.

IRAIZOZ HNOS.— 3 novillos b. carne, Tandil, 71 $, 5 vacas m. especiales, 130; 5 vacas especiales, 120, 2 id id, 116, 5 id g. y c. gorda, 89.

IZARRA, DALHON Y VILLA— 12 novillos g. y c. gorda, C. Pringles, 110 $, 16 novillitos, 80, 2 vacas id id, 80, 2 vacas id, 85, 20 novillos id, 100, 6 novillitos id, 85.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 7 vacas gordas, Tapalqué, 94 $, 9 id id, 97, 5 id g. y c. gorda, Córdoba, 81.50, 4 id gorda, 77, 8 id flacas, 24, 6 especiales, 110.50, 8 id m. gordas, 119, 17 terneros regulares, [illegible] 3, 2 vaquillonas flacas, 31, 5 vacas especiales, Pellegrini, 118, 8 id gordas, 95.50, 9 id id, 95, 3 novillos gordos, Chacabuco, 112, 15 id especiales, 110, 1 novillito gordos, C. Pringles, 80, 2 id c. gorda, 68, 4 novillos c. gorda, 85, 5 vaquillonas g. y c. gorda, 84, 12 novillos b. carne, 76, 9 id id, 79, 14 id id, 78, 9 id flacos, 75.50, 5 id gordos, 107, 12 id c. gorda, 82.50, 6 vacas g. y c. gorda, Tapalqué, 86, 2 id m. gordas, 106.50, 10 novillos m. gordos, T. Lauquen, 125, 10 id especiales, 158, 10 m. gordos, 128, 10 id id, 127; 21 id especiales, Pergamino, 149, 5 terneros m. gordos, Pellegrini, 57.50, 9 novillos gordos, P. Central, 110; 10 id c. gorda, 91.50.

LALOR JUAN— 14 vaq. b. carne, 9 de Julio, 54 $; 2 id m. gordas, 97.50; 8 novillitos flacos, 45; 5 id id, 53, 8 vaquillonas id id, 40; 3 novillos m. gordos, Azul, 124; 4 id especiales, 139; 30 id id, 131; 3 vacas gordas, Santa Fe, 95, 10 id especiales, 115.50; 10 id especiales, 109.50, 10 id m. gordas, 107; 11 id id, 102; 16 terneros excepcionales, 83; 12 id m. especiales, 74; 12 id excepcionales, 86, 11 vaquillonas flacas, 9 de Julio, 38, 3 terneros regulares, 15; 5 vacas gordas, 96, 2 vaquillonas c. gorda, 66.50; 5 terneros mamones, 13.50; 13 novillitos flacos, 24.50; 11 vaquillonas, 25; 6 terneros m. especiales, Salto, 71.50, 3 id especiales, 60.50, 5 vacas m. especiales, 124.50; 3 id especiales, 111.50, 7 terneros m. especiales, 76.50, 4 novillos g. y c. gorda, 95; 5 vacas especiales, 112; 4 id id, 120, 8 novillos m. especiales, 107, 2 terneros buenos, 16, 22 novillitos b. carne, Juárez, pesos 64.50, 18 id c. gorda, 70; 17 id id, 75, 7 id g. y c. gorda, 85.50, 16 id m. gordos, 94.

LASGURAIN Y ETCHEGARAY— 15 terneros especiales, Azul, 53 $, 21 id m. gordos, 52, 10 id buenos, 38.

LOURTEIT Y Cía.— 12 novillitos excepcionales, Ayacucho, pesos 120, 3 vacas m. gordas, 105, 2 vaq. g. y c. gorda, 80, 4 novillos id, 130.

MONTEDONICO Y Cía. J. A.— 22 novillos m. gordos, Alem, 120 $.

OSCAMOU Y Cía.— 25 novillitos flacos, Río Negro, 21 $.

OLANO, DIAZ Y Cía.— 28 vacas m. especiales, Pellegrini, 125 $, 24 id id 122, 17 terneros excepcionales, 73, 40 id m. gordos, 52.

OJAM Y Cía. LEO.— 26 novillos g. y c. gorda T. Lauquen, 95 pesos, 12 novillitos c. gorda, 70, 5 terneros c. gorda, 77.

PRYOR E HIJO— 44 terneros excepcionales, Alem, 75 $.

PATRON COSTAS Y PERO— 14 terneros regulares, Rauch, 35 $; 25 id buenos, 40; 20 id gordos, 45.

PAREDES EDUARDO— 27 novillos gordos, Pellegrini, 99 $.

PARERA MUÑOZ CARLOS— 11 novillitos b. carne, Santa Fe, 68 $, 3 vacas m. gordas, Arenales, 108, 3 id gordas, 93, 5 novillitos id, 88.

RODRIGUEZ GABINO— 12 vacas especiales, Rauch, 110 $.

RUBIN, C. ZUBIAURRE Y Cía.— 12 vacas c. gorda, Magdalena, 75 $, 7 id b. carne, 55, 7 terneros regulares, 25, 22 vaq. b. carne, B. Pérez, 51.

SALABERRY Y BERCETCHE— 2 terneros mamones de Capital a pesos 9.50, 3 id id a 14, 2 id id a 24.50, 11 id id a 25, 12 id id de Olavarría a pesos 28, 12 id id a 28.50, 12 id id a 31.50; 12 id id a 30, 14 id id a 24.50; 11 id id a 25.50; 12 id id a 30; 9 11 especiales a pesos 69; 9 id id de San Andrés de Giles a pesos 57; 12 vacas carne gorda a pesos 75; 5 id mestizos especiales a 127; 5 id especiales a 120.50; 14 terneros buenos de Roque Pérez a pesos 40; 15 id regulares a pesos 22; 2 novillos gordos de Pellegrini a pesos 103; 15 id id a 115; 15 id id a 115.50; 15 id id a 116; 15 id id a 117.50, 14 id id a 118; 14 id id a 115; 12 novillitos mestizos especiales a pesos 112; 26 novillos mestizos gordos a pesos 120, 24 id id a 120.50.

SUC. BELTRAN SANSOT— 5 vacas especiales de Olavarría a pesos 115, 8 novillitos id id a [illegible], 15 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 88.

SANTAMARINA E HIJOS— 10 novillos mestizos gordos de Pellegrini a pesos 123, 14 vacas mestizos especiales a pesos 12[illegible], 19 id especiales a pesos 115.

UNZUE, ALZAGA y Cía.— 16 terneros mestizos especiales de Santa Fe a pesos 65, 26 id especiales a 50, [illegible] id mestizos gordos a 50, 10 vacas flacas de Olavarría a pesos 44, [illegible] novillos carne gorda de Matanza a pesos [illegible].

WALLACE y Cía.— 6 novillos gordos y carne gorda de Alberti a pesos 100, 8 id buena carne a pesos 86, 2 vacas gordas y carne gorda a pesos 80, [illegible] vaquillonas carne gorda a pesos [illegible] especiales a pesos [illegible].

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	42 ¾	8.23	4.99	3.92	8.43	14.15	156.30	—
Provincia de Buenos Aires	43 ½	8.46	5.23	4.03	8.56	13.70	147.50	32.000
Londres y Río de la Plata	42 ¾	8.22	5.—	3.88	8.45	14.20	156.30	31.000
Británico de la América del Sur	42 ¾	8.23	5.—	—	8.40	14.25	155.80	—
Español del Río de la Plata	42 ⅞	8.20	5.—	3.90	8.35	14.20	155.50	31.800
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	43 ¾	8.43	5.09	3.99	8.58	14.20	150.60	32.250
Galicia y Buenos Aires	44 ⅛	8.45	5.50	4.14	8.65	13.50	142.50	—
Comercial Italiano	43.—	8.42	5.02	3.91	8.29	14.25	154.50	31.600
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	43 ½	8.40	5.10	3.95	8.60	14.30	152.20	32.000
Francés e Italiano para la A. del S.	42 ¾	8.21	5.—	3.87	8.35	14.25	155.70	31.000
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	42 11/16	8.24	4.95	3.87	8.42	14.34	156.—	—
The First National Bank Boston	44 ⅛	8.65	5.50	4.11	8.65	13.50	142.70	—
España y América	42 ¾	8.20	5.—	3.85	8.35	14.25	157.—	30.500
Argentino Uruguayo	42 ¾	8.22	4.95	3.87	8.40	14.15	156.25	30.900
Comercial del Azul	43 ⅞	8.55	5.15	4.04	8.68	14.40	150.—	32.600
Italo - Belga	42 ⅞	8.30	5.02	3.92	8.50	14.25	154.30	—
Holandés de la América del Sur	43 ⅜	8.35	5.21	3.96	8.37	13.70	149.50	32.200
The Royal Bank of Canadá	42 13/16	8.23	4.97	3.88	8.45	14.15	156.—	31.950
American Foreign B. Corporation	43 ⅝	8.45	5.22	4.02	8.50	13.75	147.10	32.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	43 11/16	8.55	—	—	—	—	151.—	—
Alemán Transatlántico	42 ¼	—	4.90	3.84	8.20	13.90	156.50	—
Germánico de la América del Sud	42 ¼	8.05	4.90	3.84	8.20	13.90	156.50	30.500

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 48 ½ marcos. The Royal Bank of Canadá, gira sobre Montrel a 138.

[MERCADO DE HACIENDA PORCINA]

plaza encalmada y sin mayor dificultad, debido a que los frigoríficos operaron con buena demanda.

La entrada del día fué de 3.224 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes:

The Anglo South American, 326; Armour, 1.004; La Blanca, 172 y el Swift, 136.

Para cerdos generales, flacos y de invernada los precios variaron entre pesos 0.25 a 0.38; los gordos, de pesos 0.33 a 0.41; los especiales, de 0.43 a 0.49 y los excepcionales a pesos 51 el kilo.

VENTAS DE HOY:

CROHARI SALVADOR— 20 cerdos especiales de Vedia a pesos 0.46 el kilo.

ALONSO FERRARI y Cía.— 25 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.45 el kilo; 36 id a 0.41.

SUC. BELTRAN SANSOT— 2 cerdos especiales de Olavarría a pesos 0.42.

URTASUN e HIJO MARTIN— 32 cerdos especiales de Tapalqué a pesos 0.45, 28 id id a 0.41.

PALACIOS Hnos.— 45 cerdos mestizos gordos de Moreno a pesos 0.49 el kilo, 14 lechones a pesos 7 cada uno.

ZUNINO, PERRONE y Cía.— 25 cerdos especiales de Bolívar a pesos 0.42 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 31 cerdos mestizos especiales de Bolívar a pesos 0.48 el kilo; 47 id especiales a pesos 0.47; 60 id excepcionales de M. Cazón a pesos 0.51; 125 id mestizos gordos a pesos 0.40, 35 lechones a pesos 8 cada uno.

CROTTO Hnos — 20 cerdos mestizos gordos de General Alvear a pesos 0.4[illegible] el kilo.

ANASAGASTI JUAN— 31 cerdos mestizos especiales de Casas a pesos 0.48 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.— 16 cerdos especiales de Chivilcoy a pesos 0.42 el kilo.

ETCHART PEDRO— 260 cerdos especiales de Viamonte a pesos 0.47 1|2 el kilo; 57 id mestizos gordos de Cazón a pesos 0.40.

CUCULLU FELIPE L.— 20 cerdos mestizos especiales de Lobos a pesos 0.49 el kilo.

VOLPE MAXIMO Hnos.— 12 cerdos especiales de Pellegrini a pesos 0.46, 21 id id a 0.40, y [illegible] gordos a 0.40.

COOP. DE HACENDADOS— 24 cerdos especiales de Magdalena a pesos 0.42 el kilo, 7 lechones a [illegible] cada uno; 8 id a pesos 6.

IRIART ADOLFO— 47 cerdos especiales de 9 de Julio a pesos 0.49, 20 id id de Guaminí a pesos 0.46 1 2 el kilo.

ARZENO y Hnos. F. B.— 20 cerdos especiales de Chivilcoy a pesos 0.45 el kilo.

DE LELLIS y PAGUES Hnos.— 44 cerdos mestizos especiales de D. Canals a pesos 0.48 el kilo; 28 id regulares de Córdoba a pesos 0.33; 53 id especiales de Chañar Ladiado a pesos 0.43; 59 id id de Trigales a pesos 0.44, 29 id mestizos gordos de Chacabuco a pesos 0.4[illegible], 24 id mestizos especiales de Saladillo a pesos 0.45, 30 id especiales a pesos 0.43 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 49 cerdos mestizos gordos de Córdoba a pesos 0.40; 17 id especiales a pesos 0.46; 40 id id de Santa Fe a pesos [illegible] id a pesos 0.47 1|2; 20 id id a [illegible] id a 0.46, 19 id id de [illegible] a pesos 0.44, 44 id id de Santa Fe a pesos [illegible], 28 id id de Saladillo a pesos [illegible].

VELAZ y Cía. ANGEL— 10 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.47 el kilo; 04 id id a 0.45.

DEVOTO y Cía. Lda. T.— 25 cerdos especiales de Viamonte a pesos 0.44, 40 id id de Córdoba a pesos 0.47, 21 id id a 0.44.

RIVERA ANTONIO— 27 cerdos especiales de Arenales a pesos 0.42, 26 id id a 0.45.

SALABERRY y BERCETCHE— 19 cerdos flacos de Lincoln a pesos 0.35 el kilo, 48 id especiales de Las Heras a pesos 0.4[illegible], 20 id id de [illegible] a pesos [illegible], 45 id id de Rivadavia a pesos 0.4[illegible].

BALAR JUAN— 55 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.44, 20 id id de Alsina a pesos [illegible].

GIOJA y Cía.— 25 cerdos especiales de Carmen de Areco a pesos 0.47 el kilo, 15 id id a [illegible].

CALVO NICOLAS A.— 20 cerdos especiales de Olavarría a pesos 0.43 el kilo.

BENITEZ y MURRI— 22 cerdos especiales de 25 de Mayo a pesos 0.42 el kilo, 15 id regulares de Santa Fe a pesos 0.38.

LANUSSE P. y A.— 9 cerdos especiales de Baradero a pesos 0.4[illegible], 15 id id a 0.44.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana — Cruza gruesa: 9 mil kilos a pesos 5; 6 mil a 4.50, 10 mil a 4.10; 7 mil a 4; 6 mil a 3.50.

Cruza mediana: 3 mil kilos a pesos 6; 2 mil a 5.50.

Cruza fina: 20 mil kilos a pesos 9; 3 mil a pesos 8, 2 mil a 7.50, 3 mil a pesos 7.

Cruza fina y mediana 16 mil kilos a pesos 8, 5 mil a 7, 3 mil a 6.50, 2 mil a pesos 6, 2 mil a 5.50.

Lana fina — 5 mil kilos a pesos 7.50; 2 mil a 7, 1 mil a 6.45, 2 mil a 6.

Borrega — Cruza fina, 2 mil kilos a pesos 7.50.

Mediana y gruesa — 2 mil kilos a pesos 4, 3 mil a 3.50, 2 mil a [illegible].

Segunda esquila — 1 mil kilos a pesos 4, 2 mil a 3.50, 100 a 3, 3 mil a 2.50; 2 mil a 2.

De Santa Cruz — Cruza mediana: 30 mil kilos de pesos 6.50 a 7.20.

Pedazos — 2 mil kilos a pesos 4, mil a 2.

Pieles lanares — Lanudo y estación consumo: 3 mil kilos a pesos 0.42; 2 mil a 0.40, 2 mil a 0.38, 1 600 a 0.38, mil a 0.32, 2 mil a 0.30.

Desecho — 3 mil kilos a pesos 0.22; 4 mil a 0.20, 2 mil a pesos 0.19; 2.600 a 0.18, 2 mil a 0.16, 7 mil a 0.15, 1500 a 0.12, [illegible] mil a 0.10.

Corto y pelado — Consumo: 1500 kilos a pesos 0.25.

Cosecha — 1000 kilos a pesos 0.05.

De Entre Ríos — 3 mil kilos a 0.35.

Cortos — Mil kilos a pesos 0.15.

Chubut — 7.500 kilos a pesos 0.30.

Cueros Vacunos — 600 cueros a pesos [illegible], 250 a 7.20, 100 a 7.

Salados — 200 cueros a pesos 0.50; 200 a 0.45, 200 a 0.4[illegible].

Becerros — 40 cueros a [illegible] 40.

Cerdas — 1400 kilos a pesos 14.50 a 14, 2600 a 13, 700 a 11.50.

Nutria en bolsa — 12 kilos a pesos 27; 15 a 25.50 a 22.

Abierta — 10 kilos a pesos 21.50 a 20; [illegible] a 17.20 a 16.

Cisnes — 15 cueros a pesos 1.60.

Lana — Entrada 18[illegible].421 kilos. Salida 178.[illegible] kilos. Entrada total [illegible] 2.660.882 kilos. Existencia 12.642.[illegible] kilos.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.709; novillos, 1.658; vacas, 1.020; terneros, 1.031.
Compra total de los frigoríficos, 900 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ — a 0.21	Muy floja
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.10 „ 0.20	„
„ „ gordos „	„ 0.17 „ 0.18	„
„ cuarterones gordos „	„ 0.15 „ 0.17	„
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.24 „ 0.26	Encalmada
„ „ más de 400 „	„ 0.22 „ 0.23	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.17 „ 0.18	Animada
„ generales gordas	„ 0.15 „ 0.16	„
„ viejas	„ 0.12 „ 0.14	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total 14.126 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 10.317. Consumo local, 2.537.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.17 a 0.19	Encalmada
Ovejas „	„ 0.11 „ 0.13	Floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.30 „ 0.32½	Encalmada
„ gordos generales „	„ 0.27 „ 0.29	„
Corderos especiales „	„ —	—
„ gordos generales „	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 3.224 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.[illegible]38.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.51	Floja
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.47 „ 0.49	„
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.44 „ 0.46	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.40 „ 0.42	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.37 „ 0.39	Muy floja
„ para invernada, según clase	„ 0.25 „ 0.35	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	15.496 bolsas	17.—	18.50
Triguillo	58 „	9.—	12.—
Maíz	82.135 „	8.20	9.—
Lino	20.811 „	21.—	24.60
Nabo	817 „	14.	17.—
Avena	6.610 „	8.20	9.70
Cebada	366 „	9.—	11.50
Alpiste	216 „	—	—
Semilla de alfalfa	575 „	—	—
Harina	3.999 „	—	—
Cebadilla	1.067 „	7.80	8.50
Patatas	20.293 „	0.60	1.60
Porotos	780 „	1.50	2.10
Maní	2.0[illegible] „	19	[illegible]
Girasol	784 „	[illegible]	[illegible]
Paja guinea	710 atad.	—	—
Pasto	794 f. gdes	[illegible]	70.—
„	8.064 f. chicos	20.	35.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	183.425	78.925
Salida	„	176.556	97.083
Existencia	„	12.642.316	21.289.698
Entrada total desde el 1o. de julio	„	2.660.882	1.073.890

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.10 a 5.—	Sostenida
„ „ inferior a regular	„ 3.70 „ 4.—	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ 5.50 „ 6.—	„
„ fina, buena a superior	„ 7.— „ 9.—	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena superior	„ 6.— „ 7.50	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: Carbón, 180 toneladas, leña, 150 id, Bs. Aires: Carbón, 112 toneladas, leña, 468 id.

Cotizaciones del día:

	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracho blanco	72 — a 82.—	75 — a 87.—
„ mezcla	73.— „ 58.—	45 „ 50.—
„ algarrobo Santiago	— „ —	45 „ 46
„ Córdoba	— „ —	— „ —
Carbonilla quebracho	32 „ 35.—	— „ —
Leña queb. colorado, torta Campana	36 „ 38	37. „ 39
„ torta media Campana	— „ —	32. „ 34
„ Campana	34 „ 35	33. „ 34
„ media Campana	30 „ 32	30.— „ 32.—
„ verde queb. colorado tipo F. C.	22 „ 24	—
„ algarrobo	— „ —	— „ —
Alfalfa especial de Santiago	75. „ 85	— „ —
„ Córdoba	50 „ 58	— „ —
„ mezcla	30 „ 40	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

BOLSA DE CEREALES

[illegible] 381 Rodríguez [illegible] Méndez Hnos. [illegible] Once, 18 [illegible] Puccio [illegible] Bercetche [illegible] barletta [illegible]

Maíz morocho — 85 Once, pesos 9.30 [illegible] Bercetche.

Maíz amarillo — 381 Sola, pesos 9. C. Rodríguez 435 Once, 9. E. Puccio.

Maíz morocho y amarillo — 280 Palermo, pesos 8.30. A. Velaz y Cía.

Lino — 350 Once, pesos 24.60, S. y Bercetche, 1.00 Dars 24.55. A. Rossi, 60 Palermo, 21. S. y Bercetche, 1194 Depto. [illegible] F. Dilleo y Cía.

Nabo — 130 Bs. As., pesos 17. B. e Hijo, 232 Once 16. A. Rinaldi.

Avena — 350 Sola, pesos 9.70 Coppola, 100 Bs. As. [illegible] Lorenzo y Cía., 110 Sola [illegible] y Rodríguez.

Cebadilla — 722 Once, pesos 8.50, Por. [illegible]

[illegible]

Maíz amarillo — 177 Once, pesos 8.80, [illegible]

ENTRADA DE CEREALES

[illegible]

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado [illegible] fardos grandes de pasto y 176 chicos [illegible] Alsina 82 id grandes, Bs. Aires 228 id [illegible], Sola 418 id chicos, Palermo [illegible] chicos id [illegible] id grandes [illegible] chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes de pesos [illegible] a 0.72 [illegible] chicos de 0.50 a 0.80 [illegible] mezcla id grandes [illegible] 1.000 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Continúan [illegible] las tropas de cerdos [illegible] mostrando interés los compradores.

Las tropas de cerdos [illegible] de buena carnadura [illegible] se colocaron con

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Roca, Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 55 - NEW YORK

Banco Holandés de la América del Sud
Bmé. MITRE y 25 DE MAYO - BUENOS AIRES
Consúltelo para sus operaciones bancarias.
Será atendido en condiciones liberales.
Capital autorizado . . . Fls. 50.080.000
Capital realizado y fondo de reserva . . . 30.080.000
SUCURSALES - CORRESPONSALES - RAMIFICACIONES EN TODO CENTRO COMERCIAL IMPORTANTE

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central
PROXIMAS SALIDAS
PARA RIO, LISBOA, VIGO, BURDEOS, EL HAVRE: "AURIGNY", hacia el 28 de julio.
PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH: "MENDOZA", el 3 de agosto
Agente general: L. NICOL

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

CRONICA DEPORTIVA

FOOT-BALL

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

COPA DE COMPETENCIA

Primera división e intermedia

Boca Juniors v. Argentino de Banfield, Sp. Coghlan v. Temperley, Alvear v. Wilde, Huracán v. San Fernando, Nueva Chicago v. Estudiantes de La Plata, Sp. Palermo v. Argentino de Quilmes, Porteño v. Argentino Juniors, Sp. Dock Sud v. San Telmo, Platense v. El Porvenir, San Martín v. Urquiza, Del Plata v. Liniers, Progresista v. Adrogué, Boca Alumni versus El Aeroplano, Sp. Barracas v. C. G. B. A., Central Argentino v. Germinal, Sp. del Norte v. All Boys.

ASOCIACION ARGENTINA DE REFEREES

Reunión del Consejo Directivo

En la última reunión realizada por el consejo directivo de la Asociación Argentina de Referées, se tomaron las siguientes resoluciones:

Incidente: Piovano-García González. Requerir nuevamente al señor A. Piovano un informe al respecto, y al señor García González que amplía y concrete sus manifestaciones con respecto a este asunto.

Licencia. Se acuerda la licencia solicitada por el señor E. J. Sotelo por quince días por ausentarse de esta capital.

Informes de los referées: L. Martínez y A. Suñe. Se toma nota de los informes respectivos.

Ausencia del referee Julio Cúneo. Se dan por satisfactorias las explicaciones dadas por el señor Cúneo con respecto a su ausencia al partido Mitre v. Sp. de Almagro.

Propósitos de la Asociación Argentina de Referées. Habiendose hecho publicaciones que dan una idea equivocado de los propósitos que guían a esta asociación, el consejo directivo resuelve:

1o. Hacer pública manifestación que sus fines no son en manera alguna los de uan sociedad de resistencia, pero sí de orden, encontrándose encuadrados sus fines en el artículo No. 2 de sus estatutos, que dice:

a) Propender y estimular la solidaridad de los arbitros en el juego del football que actúen en la República Argentina.

b) Encauzar todas las energías en procura de un elevado exponente de cultura deportiva.

c) Velar por la autoridad y prestigios de los referées afiliados: proteger el ejercicio de sus funciones, reprimiendo enérgicamente todos los actos que atenten contra el honor, la persona o la autoridad de los referees afiliados.

d) Estimular el conocimiento de las leyes que rigen el juego del football procurando que ellas sean ampliamente difundidas por medio de conferencias, publicaciones y otros medios que se estimen convenientes.

2o. Que en las resoluciones pertinentes que agredieron a referees no ha existido en ningún momento propósitos de extorsión, pues tal cosa no puede ocurrir con personas perfectamente calificadas por sus actos como en los hechos ocurridos.

3o. Que la Asociación Argentina de Referees en ninguna de sus resoluciones puede afectar a las asociaciones dirigentes, por cuanto alcanza a toda por igual; encontrándose equidistante de toda política footballística y que no encuadran dentro de sus estatutos.

4o. Que en ningún momento esta asociación ha pretendido dar valor a sus resoluciones ante las asociaciones dirigentes, pero sí ante sus asociados con el propósito de velar por la integridad moral y personal de los mismo.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

La comisión de carreras del Automóvil Club Argentino, en vista del mal estado en que se halla el camino, debido a las últimas lluvias caídas, ha dispuesto la suspensión del 6o. Campeonato del Kilómetro que debía realizarse el domingo 24 del corriente, hasta una nueva fecha que será fijada en la reunión del sábado próximo.

BOX

ACADEMIA CENTRAL DE BOX

Esta conocida academia que dirige el profesor Campanella ha sido reconocida por la Federación Argentina de Box, en una de sus últimas reuniones.

Espérase que en los próximos campeonatos nacionales organizados por la citada federación, la Academia Central ha de obtener buenos éxitos, dado que cuenta para ello con un buen número de amateurs.

PELOTA

CLUB MUTUAL DE EMPLEADOS

Con motivo de inaugurarse mañana en el local de este club, una cancha de pelota al aire libre, se jugarán los siguientes partidos:

A las 21: Dillon y Pardo v. Olazar y García; a las 22, Fiorito y Freyre v. Aiello y Arbó.

REMO

CLUB DE REGATAS AMERICA

En el local Bartolomé Mitre 754, segundo piso, se realizará el 29 del corriente a las 21 horas, la asamblea general ordinaria de los socios de este club, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; Lectura de la Memoria y balance del primer ejercicio; Bonos de edificación; Renovación de la C. D. elección por dos años de los siguientes miembros: presidente, prosecretario, subcapitán, 1o. y 3o. vocales titulares, 1o. 2o. y 3o. vocales suplentes y dos revisores de cuentas.

VARIAS

CLUB NAUTICO BUCHARDO

El 29 del corriente, a las 19 horas se realizará en el local Rodríguez Peña 361, la asamblea general ordinaria de los socios del Club Náutico Buchardo.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, Miércoles Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera Salta Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Mayo de 1921. — H. G. CABRETT, Administrador general.

Enseñe a su hijo a ser económico!

Pida una alcancía a nuestra Caja de Ahorros y observe el efecto del ahorro sistemático

The First National Bank of Boston

Sucursal Buenos Aires — Bmé. Mitre 501

Se reciben hasta 4.000 vacunos a pastoreo

Por 3 meses en lotes de 500 arriba, en campo muy empastado situado 10 leguas al sud de Lobos

PARA TRATAR DIRIGIRSE A:

VICENTE CURTO, S. Martín 66, Bs. Aires



La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

Germinase

(El alimento de los hijos de médicos)

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricantes BALIÑO Hnos. — MOSS y Cía. — Buenos Aires

Ferrocarril Central Argentino

Se avisa al público que, desde el 1o. de agosto próximo, esta empresa pondrá en vigencia las modificaciones introducidas en sus tarifas de pasajeros y exceso de equipaje.—**Howard Williams**, Gerente. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1921.

15,226 v. julio 29.

Ferrocarril Central Argentino

Se avisa al público que, desde el 15 de Agosto próximo, se pondrán en vigencia las modificaciones introducidas en la clasificación y tarifas de encomiendas, cargas A. B. C. 9, 10, 11 y 12 y oleaginosos.—**Howard Williams, Gerente.** — Buenos Aires, 15 de Julio de 1921.

15,227 v. 13 agosto.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES—

Trifas para pasajeros

Se avisa al público que a contar del primero de agosto próximo, esta compañía modificará sus tarifas para pasajeros y boletos de abono en general, con excepción de boletos de abono, en la sección urbana que comprende de las estaciones desde Buenos Aires a Gonzalez Catan inclusive. — El director general int. L. Cocagne.

Buenos Aires, julio 1921.

15,230 v. julio 31.

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública y al más bajo precio para la provisión a los talleres de impresiones oficiales de los siguientes materiales necesarios para la impresión de recibos de valuación, fichas, etc., destinados a la dirección general de rentas y correspondientes al año próximo venidero: 115 resmas de papel de obra de primera, tamaño 74 x 110 de 40 kilos por resma de 500 hojas. 115 resmas de papel color tamaño 74 x 110 de 26 kilos por resma de 500 hojas y 14 resmas de papel de hilo tamaño 72 x 102 de 45 kilos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 1.o de agosto del corriente año en los talleres de impresiones oficiales calle 1 entre 58 y 59 a las 14 horas.

Los proponentes pueden presentarse por cada artículo separadamente o por el totel de la licitación y deberán acompañar un certificado que justifique haber depositado en tesorería general el 10 por ciento del valor de su propuesta.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados en los talleres de impresiones oficiales todos los días hábiles.

La Plata, julio 18 de 1921.

Augusto Liliedal, Oficial mayor.

15|245 v. 26 julio

REMATES

Carlos Olmi

JUDICIAL. — CHARCAS 3735. — Mide: 15 metros 80 de frente, 14.90 de contrafrente, 3.67 de fondo al N.O. y 4.54 al S.E. 4 habitaciones, oficinas, aguas corrientes, cloacas y adoquinado pagado. Base. 7.333.33 pesos. Juez do tor Gras, sec. Cuneo, sucesión Felipa Correa.

El miércoles 27 de julio, a las 15, en Reconquista 353, a o.u a cuenta de precio. Comisión 2 o.o. Datos, Reconquista 353.

15,205 v. jl. 26.

B. Ariztegui y Cía.

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Tristan M. Avellaneda, Secretaria del que suscribe, se hace saber por el término de quince días, en los autos seguidos por don Leopoldo Veccnio contra don Carlos Ribasti, sobre cobro de pesos, que han sido designados los martilleros B. Ariztegui y Compañía, para que vendan en subasta pública, la finca calle Terrada 4815.

Mide su terreno metros 8.66 de frente por 17.32 de fondo.

Consta su edificio de una habitación, cocina y dependencias.

Base de venta: las dos terceras partes de la tasación, pesos 1.883.29, mil ochocientos ochenta y tres pesos con veintinueve centavos.

El DOMINGO 31 de Julio de 1921, en la misma a las 16 horas.

Informes a B. Ariztegui y Compañía, 330 Bolívar 336, U. T. 3899, Avenida. — v. 20 jul.

Aduana de la Capital

Oficina de remates en Catalinas Norte — Galpón 8 — Paraguay 250

El día 21 del corriente, a las 14.30 hora, por orden del señor Administrador interino don Guillermo Anzó Quintana, procederé a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de rezagos y averías que a continuación se detallan: 7 cajones tejido algodón y lana, 1 cajon tiras algodón y pañuelos, 20 cajones irrigadores y artículos hierro enlozado, 65 cajones pilas secas, 11 cajones hule para carruaje, 59 cajones vidrio, 49 bolsas yerba canchada, 6 cajones repasadores de algodón e hilo, 4 cajones máquinas de moler café, 12 cajones serruchos, formones, cepillos, martillos, etc., 148 lios madera parquet, 13 cajones jabón polvo talco y para dientes, 4 cajones pedestales y máquinas de calcular, 3 cajones linternas eléctricas, 1 cajón artículos para carruajes, 29 cajones papel para cigarriles.

Rezagos: 50 fardos arpillera, 1 fardo hilo atar, 50 piezas madera, 2 tambores sarnífugos.

Sin comisión. Otros informes a El Jefe.

15|238 v. 20 jul.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra**, Abogado — Lavalle 1312, U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier — Estudio: Florida 440 — U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano — ABOGADOS — PARANA 372, U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys — Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 188

A. González Zimmermann — ABOGADO — Tucumán No. 642

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477, U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dres. Dorrucci y Artola — Vías urinarias, piel y avariosis — CONSULTAS DE 14 a 16 — SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini — Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wenhian de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cancer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein — Ex médico interno del Hospital Aleman. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

Dr. LUIS C. GARCIA — Abogado — Avenida de Mayo 769 — U. Telef. 7370, Avenida

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI — Rivadavia 620 — Despachos de Aduana

Francisco Rodriguez — REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTO — Préstamos del Banco Hipotecario Nacional — Avenida de Mayo 769 (E. 18) U. T. 7370 al 73

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "ALFA Y OMEGA" — Asamblea general extraordinaria. [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1.o Disolución y liquidación anticipada de la Sociedad.

2o. Nombramiento de uno o varios liquidadores y fijación de sus facultades y atribuciones [illegible] de los mismos.

Buenos Aires, 9 de julio de 1921. — El Secretario.

15,192 v. julio 23.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. — Sociedad Anónima — Buenos Aires, [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance [illegible] al 31 de marzo de 1921.

2o. Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A mas tardar tres días antes de la asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo [illegible] de los estatutos, esta asamblea funcionará válidamente, cualquiera que sea el número de los votos presentes, media hora después de la señalada. — Buenos Aires, [illegible] de julio de 1921. — **El directorio.**

15,236 v. 30 jul.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE Buenos Aires [illegible] a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de agosto [illegible] a las 14.30 horas, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual correspondientes al ejercicio terminado el [illegible] de julio de 1921 y aprobación de la distribución de utilidades.

2o. Elección de cuatro directores titulares [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — [illegible] presidente, [illegible] secretario.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo [illegible] de los estatutos, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea hasta la víspera de su celebración en la Gerencia de la Sociedad.

15|239 v. 4 agosto

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor [illegible], cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO LESLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1921. — Juan José Coronado, secretario.

15,139 v. 22 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA o ROSA SERAFINA ENCARNACION FERRETE o FERRATE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1921. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.

15,185 v. agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA o TERESA LAURA FRESCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 4 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

15,197 v. agosto 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República, doctor Tristan M. Avellaneda, [illegible] FELIX J. AMIGONE, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho [illegible]

15,175 v. 21 jul.

[illegible]

Buenos Aires, junio 30 de 1921. — José [illegible], secretario.

[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días [illegible] MARIA o MARIA FRANCISCA [illegible]

[illegible]

[illegible]

— Enrique A. Peña, secretario.

15,[illegible] v. 11 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Amadeo, [illegible] se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA CASALS de VILAPLANA y BLASI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio 13 de 1921. — Augusto Rodriguez Larreta, secretario.

15,[illegible] v. 12 agos.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Amadeo, [illegible] JUAN JOSE RAMON, [illegible]

[illegible]

[illegible]

15,247 agosto 1.

[illegible]

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Fernando [illegible], secretario.

[illegible] v. julio 26

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Amadeo, [illegible] se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DIONISIO ABRAHAN SALAO ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo de quien suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 7 de 1921. — Luciano Costa, secretario.

15,214 v. agosto 17

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, julio 13 de 1921. — Carlos E. Gonzalez de Solar, secretario.

15,249 v. agosto 18.

SE COMPRA EN EL DIA

Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay gastos). **Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161, U. T. 666 y 5131, Libertad.**

GRATIS

HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero. — 2.000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO, a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161, U. T. 666 y 5131, Libertad.

Banco Comercial del Azúl

Institución Argentina de Crédito — Fundada en 1889

CASA MATRIZ: Calle San Martín, esq. Buenos Aires, AZUL — **SUCURSALES en:** Cachari, Coronel Pringles y Coronel Dorrego, F. C. S.

BUENOS AIRES: Calle BARTOLOME MITRE 499, esquina SAN MARTIN

CAPITAL SUSCRIPTO $ 5.000.000 c/l.
REALIZADO $ 2.455.250 c/l.
RESERVAS $ 2.000.000 c/l.

Recibe depósitos en cuenta corriente. — Caja de ahorros. — Plazo fijo con letra y libreta. — Descuenta letras y pagarés comerciales. — Emite giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de la República y del extranjero. — Recibe títulos y valores en custodia. — Se encarga de la cobranza por cuenta de terceros de toda clase de valores. — EFECTUA TODO GENERO DE OPERACIONES BANCARIAS.

Abril 6 de 1921. — EDUARDO C. GOWLAND (Gerente).

QUINTA EN SAN FERNANDO

Se vende una gran casa-quinta con edificio confortable, jardines, frutales, etc. Sobre el adoquinado al Tigre. Con plazos convenientes. Dirigirse a la Oficina de venta particular del Banco Hipotecario Nacional.

CASA BLACHE

Sucesores

BLACHE & SISTI

La casa [illegible] en general

Fábrica de Cepillos, Plumeros y Escóbas

PRECIOS CORRIENTES

Plumeros negros grandes, $ 4.50; medianos 4.00; chicos 2.20. [illegible] 2.25; 0.70.

Trapos de piso grandes, 1.20; [illegible] 0.90, mediano 0.60, chico 0.35

Líquidos "Miror" [illegible] 1/2 litro $ 1.50, 1 litro $ 3.00. "Alcaucil" [illegible] med. 0.90, No. 2 1.25, No. 1 2.50

Jabones Marsella [illegible] kilo. "Sunlight" 0.35, "Mascota" 0.25.

Papel higiénico "Wandrell" [illegible] "Prophete" 0.25. [illegible] 0.40.

Escobas, 0.60, 0.80, 1.00 y 1.20.

Sapolios "Morgans" [illegible], "Refulgente" 0.25, "Prophete" 0.20.

Franelas, [illegible]

Gamuzas, esponjas, ceras, etc. — Precios excepcionales

Gran surtido en felpudos recien recibidos.

TUCUMAN 688, Buenos Aires — Teléfonos: U. T. 1801, Avenida; C. T. 825, Central

MUEBLES

A precios de fábrica en la

"UNION FABRICANTES"

SUIPACHA 334

J. RINALDI

USE FLUIDO MANCHESTER

ANTISARNICO Y DESINFECTANTE

CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1

Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, diríjase a la administración de la Caja.

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones **más** productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucuman y Salta.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 21 de julio próximo, a las 15.15, para la reparación del camino de Coronda a Arocena, provincia de Santa Fe, F. C. P. de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 22 de 1921
15|137 v. 21 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio próximo, a las 16.15, para la reparación del camino de Villa Dolores a San Javier, F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 576.

Direc. General, junio 25 de 1921.
15|145 v. jl. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de julio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, sin incluir cumbreras, parantes ni piquetes, con destino a la 4a. Sección (Mendoza).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1921.
15|146 v. 27 Julio

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Porvenir a Los Callejones, F. C. Rosario a Puerto Belgrano, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 16 de 1921.
15|208 v. ag. 16

Policía de la Capital

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE IMPRENTA Y ESCRITORIO.

A las 15 horas del día 14 de agosto del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de setiembre, octubre y noviembre del corriente año.

Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 6 de julio de 1921.
15|210 v. 14 Ago.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 9 de agosto de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio para la escuela nacional número 156 de "Los Quirquinchos" (Provincia de Santa Fe). Datos en Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Fe y Los Quirquinchos (Provincia de Santa Fe), en igual día y hora. — El secretario general. 15|147 v. agosto 9.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

AVISO DE LICITACION

De acuerdo con la resolución del P. E. dictada con fecha 7 del corriente en el expediente letra O, número 24 del corriente año, llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la provisión de (3.000) tres mil toneladas de carbón mineral, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones agregado al mencionado expediente.

Las propuestas serán presentadas en sobres cerrados y lacrados en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas hasta el día 30 del corriente a las (10) diez horas y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitación el mismo día a las 10.15 horas ante la presencia del oficial mayor de este Ministerio y del escribano mayor de gobierno.

El pliego de bases y condiciones, como así también la resolución del P. E. estarán a disposición de los interesados en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 12 horas hasta las 16.

La Plata, julio 13 de 1921.
Julio A. Cores, Ofi. mayor.
15|225 v. 25 jul.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días para la construcción de un puente sobre el Arroyo Quequén Salado en el camino general de Coronel Pringles a Juárez y Tres Arroyos.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán "el día 1.o de agosto" próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, julio 5 de 1921.
A. F. Glade, ingeniero-director.
15|196 v. 26 julio

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Providencia a Colonia Soutomayor, F. C. Provincial de Santa Fe, provincia del mismo nombre.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Dirección General, julio 20 1921.
15|217 v. ag. 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 15 de agosto próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de Torrecita a Handerson y a J. F. Ibarra, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata, y en la Secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Dirección General, julio 20 de 1921.
15|224 v. 18 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la reparación de los caminos de inmediato acceso a Triunvirato y de Triunvirato a Lincoln, F. C. B. A., provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Julio 20 de 1921.
15|235 v. 18 ag.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de agosto próximo, a las 16 horas, para la provisión de cueros y diversos artículos de zapatería y varios, necesarios al Ejército durante el corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las nueve a las 18 horas, con excepción de los sábados que será de las 9 a las 12 horas.

Fdo.: Hermógenes Lucero, Teniente Coronel secretario interino.
15|247 19 Ag.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de combustible, comestible y otros artículos de consumo, para el Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados, para el tercer cuatrimestre del corriente año.

La licitación tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes, el día 20 de agosto del corriente año, a las 10 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, julio 19 de 1921. — El Director.
15|248 v. 27 jul.

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de materiales, maquinarias y herramientas, para la instalación de una panadería y talleres de: imprenta, carpintería, mecánico y herrería, zapatería, escobería, hojalatería y sastrería, en el Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires; la cantidad, marca y calidad de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 2 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El contador.
15|176 v. 2 ag.

Intendencia Municipal de Coronel Pringles

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de agosto a las 16 horas, para la realización de las obras de refacción a efectuarse en el Mercado Municipal de la localidad.

En la secretaría de esta intendencia se encuentran los planos, pliego de condiciones y demás antecedentes. Las propuestas deberán entregarse bajo sobre lacrado en el despacho del señor intendente donde serán abiertas el día y hora mencionados en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, julio 1o. de 1921. — El secretario.
15|174 v. agosto 1

Facultad de Ciencia Médicas del Rosario (Santa Fe)

Por el término de quince días a contar desde la fecha, queda abierta en la secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas del Rosario (Santa Fe) la inscripción en el concurso para proveer el cargo de profesor titular de Anatomía descriptiva, Patología general, Semiología y clínica propedeutica, Medicina operatoria y Cirugía menor, Microbiología y Parasitología, Patología quirúrgica, Patología médica, Materia médica y Terapia, Clínica genito-urinaria, Clínica genito-dermatosifilográfica, Clínica oto-rino-laringológica, Clínica médica, Clínica quirúrgica, Clínica terapéutica, Clínica neuro-psico-patológica, Higiene, Clínica Oftalmológica, Clínica Ginecológica, Ortopedia y cirugía infantil, Clínica pediátrica y puericultura, Clínica epidemiológica, Tisiología y enfermedades endémicas, Clínica obstétrica, Medicina legal, Toxicología, Traumatología y accidentes del trabajo, Jurisprudencia médica.

Escuela de Odontología. — Anatomía Histológica Dentaria, Dentistería, Prótesis, Higiene general social y Dentistería legal, Dentistería 3er. curso, Prótesis 3er. curso, Ortodoncia, Patología bucal y dentaria, Clínica quirúrgica bucal, Dentistería 4.o curso, Prótesis, 4.o curso.

Escuela de Farmacia. — Botánica general, Física aplicada, Zoología especial y Mineralogía, Química inorgánica, Química Orgánica, Farmacognosia, Higiene y Microbiología en general, Química orgánica 2.o curso, Química analítica cualitativa, Técnica Farmacéutica, Química analítica cuantitativa, Técnica Farmacéutica 2o curso, Química analítica de los medicamentos.

Doctorado en Bio-química y Farmacia. — Química biológica, Bromatología, Química analítica de medicamento, Anatomía y Fisiología comparadas e investigaciones farmacodinámicas, Química analítica de medicamentos 2.o curso, Farmacología.

Escuela Obstetricia. — Profesor para primer año, Profesor para segundo año y Profesor para tercer año.

Las inscripciones quedarán cerradas indefectiblemente el día 30 de julio del corriente año. — El secretario.
15|205 v. 23 julio

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste, que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sección	Manzana	Tablón
Anexo	2	1 a 16 y 1J
Anexo . . .	3	1 al 13
14.a	3	16 a 18
14.a	6	17 a 19
14.a	9	14 a 16

El secretario.

Julio de 1921.
15|190 v. 4 ag.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, de la sección 10 del cementerio de Flores, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.

Julio de 1921.
El Secretario.
15|221 13 julio al 12 agosto 1921.

Licitación para la provisión de aparatos triconoscopios

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 74.211D.921, llámase a licitación para la provisión de dos aparatos triconoscopios. Tendrá lugar el día 22 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 12 de 1921. — El Secretario.
15 219 13 al 22 julio.

Licitación para enajenación de 5.000 cajones

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 72.843D.921, llámase a licitación para la enajenación de 5000 cajones vacíos existentes en la ex usina Palermo. Tendrá lugar el día 22 del actual a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.— Buenos Aires, 12 de julio de 1921.— El secretario.
15.220 13 al 22 julio.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado . . . . $		125.000.000
Id. emitido . . . „	50.000.000	
Id. id. sección hipotecaria . „	25.000.000	75.000.000
Id. realizado . „		62.500.000
Fondo de reserva . .		11.215.537

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 926. — N.o 2, calle Santa Fe 1599, esquina Río Bamba, N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano). N.o 4, Pueyrredón 181 (once de septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito, se encarga de cobranzas de documentos, cupones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, y ventas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente 1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días . . 4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días. 2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días. 4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días. 5	o|o
Mayor plazo	Convenc.

COBRA

Por adelantos en c|c. . . . Convenc.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.

Capital: $ m|n. 144.921.754 58. Fondo de reserva, $ o|s. 22.012.259.14.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre, Boca del Riachuelo: Alm. Brown 1101, esquina Brandsen, Flores: Rivadavia 7000, esq. Fernandez; Mataderos: Tellier 2422, General Urquiza Bauness esq. [illegible] N.o 1 Montes de Oca 1699, esq. California 1101, No. 2 Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802, No. 3, Corrientes 3599 esq. [illegible] No. 4 Bernardo de Irigoyen [illegible] esq. Carlos Calvo, No. 5 Rivadavia 2850, No. 6, Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga. No. 7: Caseros 2965 (Parque Patricios), No. 8: Triunvirato 736, No. 9 Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 3036, No. 11, Aduana de la Capital; No. 12: Callao 5, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

192 sucursales y agencias en la República.

TASA DE INTERES

Abona, (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en cta. corriente sin interés		
„ „ a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses		3 o|o
„ „ id id a 6 meses		4 o|o
„ „ id id por mayor plazo		Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días (hasta $ 20.000)		4 o|o

Cobra: Anual

Por adelantos en cta. corriente [illegible] adelantos.

Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días . . Convencional

Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco hasta 180 días o amortizables trimestralmente . . . . 7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, julio 10 de 1921. — [illegible] J. Silveyra y Cornelio Viñalejo, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Único corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa Central: Bmé. Mitre 434 al 418.

SUCURSALES:

En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o [illegible] N.o 3, Leandro N. Alem, número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2400. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Córdoba, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

TASA DE INTERES

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca)

Trenel (Pampa Central)

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.

Fondo de reserva ordinario. . . . 1.169.878 22 o|s.

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta pesos 20.000	4	o|o
En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo		Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Av. DE MAYO No. 586

CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES.

LUZ a ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"

PORTATIL

ECONOMICA

BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar

Soliciten Catálogos

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

Defensa, 429 — Buenos Aires

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 2255, Libertad

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No 10676.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

[illegible]

El MARTES [illegible] [illegible]

El MIERCOLES 3 DE AGOSTO, en su local, a las 14 y 30 horas, [illegible] casas números 1153 55, entre [illegible] y Callao. — Mide 13m11 de frente al [illegible] por [illegible] de fondo al N., en el costado E. y 35 metros en el O., a cuyo final tiene un martillo a favor de 7m50 de E. a O., hasta dar con la línea del fondo que mide 20m36, o lo más ó menos que resulte entre muros. — Consta de planta baja con 10 habitaciones, hall, vestíbulo, gran patio cubierto y en altos 3 piezas de servicio. Con entrada por el número 1153 tiene 2 habitaciones, cocina, caballeriza y caja de escalera que conduce a la planta alta que se compone de gran hall, biblioteca, salón de billar, 14 habitaciones, vestíbulo, terraza, galería y escalera que conduce al segundo piso que tiene 4 piezas para servicio, cuarto de baño, lavadero y azotea [illegible]

LA EPOCA, Inic. [illegible]

El MIERCOLES 3 DE AGOSTO, en su local, a las 14 y 30 horas [illegible]

[illegible]

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle España número 313, en su sucursal Mendoza, el día 5 DE AGOSTO, a horas 14, edificada en terreno de 350 m. c., conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 87 4707, serie 6 o|o. Base $ 12.200. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.467.796.

LA EPOCA, Inic. julio 19.

MENDOZA

[illegible]

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada [illegible] entre las de San Martín y Pueyrredón, en su sucursal Mendoza, el día 5 DE AGOSTO, [illegible] 14, edificada en terreno de 761.17 m. c., según título [illegible] de 778 m. c., conteniendo 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1270, 25587, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.911.077.

LA EPOCA, Inic. julio 16.

SANTA FE

Casa en la ciudad de Santa Fe, ubicada en la calle San Luis No. [illegible] en su sucursal Santa Fe, el DIA 25 DE JULIO, a horas 11.30, edificada en terreno de 11.44 metros de frente al Oeste por 25.08 metros de fondo.

No. Ho. 15 12462. Serie, 6 o|o. Base, pesos 11.350. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 8.006.481.

LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

ROSARIO

Terreno con edificio en la ciudad de Rosario, barrio Arroyito, en su sucursal Rosario, el día 4 DE AGOSTO, a horas 14, que es parte del lote Z de la manzana número [illegible] con [illegible] mts. de frente al [illegible] por [illegible] mts. de fondo, lindando [illegible] No. H.o [illegible] Base, $ [illegible] El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con [illegible] y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.

LA EPOCA, Inic. julio 19.

BAHIA BLANCA

Campo ubicado en el Partido de [illegible] Provincia de Buenos Aires, entre las Estaciones [illegible] F. C. B. A. P. [illegible] 25 de Mayo [illegible] el día 4 DE AGOSTO, a las 14 horas, que forma parte del lote [illegible] de una superficie de [illegible] hectáreas, 1000 m. c., lindando [illegible] N. [illegible] Natalio [illegible] Base de venta, pesos 2 5 [illegible] 71 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. No. Ho. 171 15612, 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. julio 18.

SANTIAGO

Campo denominado "Malisa Cruz" o [illegible] en su sucursal [illegible] el día [illegible] de Agosto [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 18.

Terreno en la ciudad de Santiago [illegible] Belgrano [illegible] El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.

LA EPOCA, Inic. julio 18.

PARANA

Chacra ubicada en el municipio de la ciudad de Paraná, en su sucursal Paraná, el día 26 DE JULIO, a horas 14.30, señalada en el plano oficial del ejido con el número 145, con superficie de 25 hectáreas, 42 as. y 84 centiáreas, lindando: al N., C. Merinet, al S., M. Folonier; al E., M. Hernández y al O., Arroyo Yeso. N.o H.o 571 14597, serie 6. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.800, Deuda actual, $ 680.583.

LA EPOCA, Inic. julio 7.

Dos fracciones de terreno, ubicadas en el municipio de la ciudad del Paraná, en la concesión de chacra designada en el plano oficial del ejido, con el número 14, en su sucursal Paraná, el día 26 DE JULIO, a horas 14 y 30, a saber: 1a fracción con superficie de 6 hectáreas, 74 as. y 96 cs., lindando: al N., concesión número 15 de T. Vidachea y F. Ceballos, al S., J. Arce hoy señor Aigán, al E., J. Baurdín y al O., con las calles Norte y Sud, [illegible] [illegible] Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 743.841.

LA EPOCA, Inic. julio 7.

Campo ubicado en el Departamento Victoria [illegible] en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Victoria, el día 1 DE JULIO, a horas [illegible] con superficie de 115 hectáreas, lindando: al N., [illegible] Manso, al S. y E., con [illegible] de Ma[illegible] y José María [illegible] N.o H.o [illegible] serie 6 o|o. Base $ [illegible] Hipoteca $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 11.

SALTA

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en [illegible] números [illegible] de Santiago del Estero y Juan Martín Leguizamón, en su sucursal Salta, el día [illegible] de AGOSTO, a horas 14, edificada en terreno de [illegible] habitaciones y demás dependencias [illegible] El comprador abonará el [illegible] del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de [illegible] y amortización anual acumulativa del [illegible] pagaderos por semestres adelantados.

LA EPOCA, [illegible]

LA PLATA

[illegible]

Casa en la ciudad de Luján, ubicada [illegible] en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 31 DE JULIO, a horas 10, edificada en el lote 3, formado por parte de los lotes 22, 23 y 19 de la manzana E, con superficie de 14.77 metros de frente por 50 metros de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1410 30415, serie 6 o|o. Base de venta, $ 1.800. Hipoteca, pesos 1.300. Deuda actual, $ 1.101.511.

LA EPOCA, Inic. julio 14.

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n., en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 31 DE JULIO, a horas 10, edificada en el lote 4 formado por parte de los lotes 22, 23 y 19 de la manzana E, con superficie de 13.90 metros de frente por 50 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1441 3010, serie 6 o|o. Base de venta, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.101.511.

LA EPOCA, Inic. julio 11.

Dos casas en la ciudad de Luján, ubicadas en la calle San Lorenzo (hoy Bmé. Mitre) números 181 y 185, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 31 DE JULIO, a horas 10, edificadas en terreno de 20.41 metros de frente al N. por 60.62 mts. de fondo, conteniendo cada casa 4 y 5 habitaciones y dependencias respectivamente. N.o H.o [illegible] serie 6 o|o. Base, pesos 5 [illegible] Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.258[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 11.

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en la calle 11 de Septiembre esquina a la de San Martín, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de dicha ciudad, el día 31 DE JULIO, a horas 10; edificada en terreno de 15.10 mts. de frente al O., por [illegible] mts. de fondo, conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 566 1920, serie 6 o|o. Base de venta $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.489.264.

LA EPOCA, Inic. julio 11.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 51 número [illegible] al [illegible] en su sucursal La Plata, el día 7 DE AGOSTO, a horas 11, edificada en terreno de 10 metros de frente por 30 metros de fondo, conteniendo 5 habitaciones y dependencias. Las pavimentaciones por afirmado y obras sanitarias son a cargo del comprador. N.o H.o 2354 [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, pesos [illegible] Deuda, $ 7.050.247.

LA EPOCA, Inic. julio 16.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 16 número 759, en su sucursal La Plata, el día 7 DE AGOSTO a las 11 horas, edificada en terreno de 7.50 m. de frente [illegible] m. de fondo, conteniendo [illegible] habitaciones y dependencias. Base de venta $ [illegible] 118.48 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o [illegible] 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. julio 18.

Casa de altos y bajos en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle [illegible] números [illegible] en su sucursal La Plata, el día 7 DE AGOSTO a las 11 horas, edificada en terreno de [illegible] de frente al E. por [illegible] de fondo, conteniendo [illegible] habitaciones y dependencias [illegible] La deuda por afirmado [illegible] Base de venta [illegible]

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o [illegible]

LA EPOCA, [illegible]

Fracción de campo en Quilmes, próxima a las estaciones de Bernal, Ezpeleta y Villa España, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 4 DE AGOSTO a las 14 y 30 horas, con superficie de [illegible] hectáreas, 76 as. 54 cs., lindando al [illegible] con Villa [illegible] E., con A. [illegible] J. Piñero y Pueblo [illegible] Río de la Plata. Base de venta $ 103 [illegible] m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o [illegible] 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. julio 18.

Casa de altos y bajos en la ciudad de La Plata, ubicada en la Diagonal 74 números [illegible] entre las calles 7 y 8, en su sucursal La Plata, el día 5 DE AGOSTO a horas 14, edificada en terreno de [illegible] m. c., conteniendo 9 y 4 habitaciones respectivamente. La deuda por afirmado a cargo del comprador. Antecedentes en N.o H.o 671 [illegible] serie 6 o|o. Base, $ [illegible] m|n. El comprador abonará el [illegible] del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados.

LA EPOCA, Inic. julio 19.

CORDOBA

Fracción de campo, ubicada en el Departamento Unión, Pedanía Lobey; provincia d eCórdoba; en su sucursal de Río IV, el DIA 25 DE JULIO, a horas 14.30, formada por la mitad Oeste del lote rural No. 37 y el lote No. 43 de la Colonia Santa María, con superficie de 50 y 100 hectáreas, respectivamente, lindando: lote 37: al N., calle en medio con el lote No. 24; al E., con la mitad del lote 37, al S., con [illegible] y al O., con el 38. Lote No. 43, linda, al N., con el 38; al E., con el 44, al S., calle en medio con el 58 y al O., calle en medio con el 42.

No. Ho. 157 10250. Serie, 6 o|o. Base, pesos 14.000. Hipoteca, $ 12.000, Deuda actual, $ 10.462.778.

LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

Lote de campo en la Pedanía [illegible] Departamento [illegible] en su local calle 25 de Mayo [illegible] el día 27 DE JULIO, a horas 14.30, con superficie de [illegible] lindando [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 8.

Campo denominado El Rosario, ubicado en la Pedanía Rosario, de Cosquín [illegible] en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 DE JULIO, a horas 14.30, con superficie de [illegible] que se aumenta de [illegible] lindando al N., con [illegible] Sucesores de [illegible] J. E. [illegible] Banco Nacional [illegible] N.o H.o [illegible] 200. Hipoteca [illegible] Deuda [illegible]

LA EPOCA, [illegible]

Propiedad [illegible] en el pueblo de San Vicente, suburbio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal [illegible] el día [illegible] a saber [illegible] calle Estados Unidos número [illegible] [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 15.

Casaquinta, ubicada en suburbios N. O. de la ciudad de Córdoba, lugar denominado Bajo de Galán, en su sucursal Córdoba, el día 2 DE AGOSTO a horas 14, con superficie de 8 hs. 8 300 m. c., con las construcciones que contenga lindando al N., J. M. de Escarguel, antes T. Malbrán, al E. y S., E. R. de Brian y al O., calle pública en medio con A. Rodríguez del Busto. N.o H.o 368 21838, serie 1.a. Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 9.500. Deuda actual, $ 8.616.552.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

Lote de campo ubicado en el Departamento Colón, que es parte de la Estancia Jesús María, con el derecho de agua que le corresponda, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14.30, con superficie de 71 hs. 8.875 m. c., lindando al N., González, al S., Monsegur, camino público de por medio y al E. y O., con más campo de la nombrada Estancia Jesús María. N.o H.o 1250 31169, serie J. Base, $ 13.800. Hipoteca, $ 11.500. Deuda actual, pesos 8.105.655.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

Lote de campo ubicado en el Departamento Colón, que es parte de la Estancia Jesús María, con el derecho de agua que le corresponda, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14.30, con superficie de 71 hs. 8.875 m. c., lindando al N., González, al S., Monsegur, camino de por medio; al O., con más campo de la Estancia Jesús María y al E., Ignacio Peña. N.o H.o 1257 31170, serie J. Base, $ 15.500. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 6.102.142.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

Campo ubicado en el lugar denominado Los Socavones, suburbios sud del Municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 2 DE AGOSTO, a horas 14, con superficie de 556 hs. 5 424 m. c., o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., sucesión de V. Espejo, al S., herederos de V. [illegible] al E., J. López y al O., R. Ferreyra y otros. N.o H.o 376 19585, serie 6 o|o. Base, pesos 187.000. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, $ 142.560.722.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

Manzanas de terreno ubicadas en el pueblo de San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 2 DE AGOSTO, a horas 14, designadas con las letras P, Q, M, LL y J, con las siguientes superficies y linderos: Manzana P, 6.050 m. c., linda al N. y E. con calles públicas y al O. y S., con calle pública y la bajada de San Vicente. Manzana Q, se compone de 8.050 m. c., lindando al N., E. y O., con calles públicas y al S. con la bajada de San Vicente. Manzana M, de 10.000 m. c., linda con calles públicas en todos los rumbos y las manzanas LL y J, de 10.000 m. c. cada una, lindan con calles públicas. N.o H.o 105 7161, serie P. C. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 764.577.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

Campo que es parte de la estancia "El Zapatar", ubicado en la Pedanía [illegible] Departamento Sobremonte, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 5 DE AGOSTO, a horas 14.30, con superficie de [illegible] lindando al N., C. A. de Moyano [illegible] E., con la Cañada de J. Moyano [illegible] de los Cerros de V. Amaya y [illegible] de las Palomas, de los sucesores de Santiago Astrada, al [illegible] Moyano [illegible] de Posse y al O., Dr. J. A. Moyano [illegible] Antecedentes en N.o H.o [illegible] serie 1.a. Base, $ 51.983 67 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados.

LA EPOCA, Inic. julio 19.

Campo denominado "La Victoria", que es parte de la sierras de "La Merced" de Arrascaeta, ubicado en la Pedanía [illegible] Departamento Unión, en su local 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 5 DE AGOSTO, a horas 14 [illegible] a la estación y pueblo [illegible] las estaciones [illegible] superficie de [illegible] hectáreas, lindando al N., [illegible] con suertes de la Merced de Arrascaeta, E., con el río IV que separa [illegible] Morra y Montemayor y al O., [illegible] Gran Sud de Santa Fe y Córdoba. Base, $ 336.421 414 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en N.o H.o [illegible] 33238, serie L.

LA EPOCA, Inic. julio 19.

Territorios Nacionales

El día 28 DE JULIO en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas, chacra número [illegible] situada en el lote 4, parte del lote 5, fracción B., sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central, con superficie de [illegible] hectáreas, 59 áreas, lindando al N., calle en medio con la chacra número 45, por el fondo con la 48 al E., calle en medio con parte del lote 10, fracción A, sección III y al O. con la 42. No. Ho. 59 34235, K. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.100. Deuda, $ 1.594.422.

LA EPOCA, Inic. julio 11.

El día 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas, chacra número [illegible] situada en el lote 4, parte del lote 5, fracción B., sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central, con superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] áreas, lindando, por el frente, calle en medio, con parte [illegible] por el fondo con la chacra número [illegible] [illegible] K. Base, $ [illegible] Deuda, $ 1.594.422.

LA EPOCA, Inic. julio 11.

El día 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas, chacra número [illegible] situada en el lote 4, parte del lote 5, fracción B., sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central, con superficie de 50 hectáreas, [illegible] áreas, lindando [illegible] calle en medio con el lote [illegible] chacra número [illegible] Base, $ 3.000. [illegible] $ 1.518.458.

LA EPOCA, Inic. julio 11.

El día 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas, chacra número [illegible] situada en el lote 4, parte del lote 5, fracción B., sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central, con superficie de 50 hectáreas [illegible] calle en medio [illegible] por el fondo [illegible] y al O., con la [illegible] Base, $ 3.000. [illegible] $ 1.518.458.

LA EPOCA, Inic. julio 11.

Finca ubicada en Villa Unión, Departamento General Lavalle [illegible] de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Chilecito, el día [illegible] a las 10; compuesta de [illegible] metros cuadrados [illegible] de Ibáñez e hijos [illegible] D. [illegible] y su [illegible] con [illegible] D. [illegible] vada de [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de 1921.

[illegible] Hipoteca $ [illegible] Deuda [illegible]

SAN LUIS

[illegible] Carrizal [illegible] No. Ho. [illegible] Base, pesos 3.000. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.